

**VII Convocatoria de Reconocimiento  
CAI UNICEF Comité Español**

MAYO 2016

# **Informe de Situación de la Infancia y la Adolescencia en Torrelodones**

Ayuntamiento de Torrelodones  
(MADRID)

**Elena Biurrun. Alcaldesa**  
[alcaldesa@ayto-torrelodones.org](mailto:alcaldesa@ayto-torrelodones.org)  
Teléfono: 91 856 21 12

**Carlos Pérez. Director de Servicios Sociales**  
[carlosperez@mancomunidad-tham.org](mailto:carlosperez@mancomunidad-tham.org)  
Teléfono: 91 856 21 50





INFORME DE  
SITUACIÓN DE  
LA INFANCIA Y LA  
ADOLESCENCIA  
EN  
TORRELODONES

ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. Introducción .....</b>  | <b>6</b>  |
| <b>2. Parte descriptiva de la situación de la infancia y adolescencia .....</b> | <b>10</b> |
| 2.1 - Descripción general del municipio .....                                   | 10        |
| 2.1.1 - Datos sociodemográficos .....   | 10        |
| 2.1.2 - Datos geográficos .....   | 24        |
| 2.1.3 - Datos de actividad económica .....                                      | 25        |
| 2.1.4 - Organización del Ayuntamiento .....                                     | 26        |
| 2.1.5 - Estrategia de Derechos de la Infancia .....                             | 27        |
| 2.2 - Descripción por áreas .....   | 28        |
| 2.2.1 - Área de Salud .....   | 28        |
| 2.2.2 - Área de Educación .....   | 29        |
| 2.2.3 - Área de Cultura, Deportes y Juventud .....                              | 35        |
| 2.2.4 - Área de Urbanismo, Movilidad y Medioambiente .....                      | 44        |
| 2.2.5 - Área de Familia .....   | 49        |
| 2.2.6 - Área de Cooperación al Desarrollo .....                                 | 60        |
| 2.2.7 - Área de Participación .....   | 61        |

|  |            |
|--|------------|
| <b>3. Parte valorativa de la situación de la infancia y adolescencia .....</b> | <b>68</b>  |
| 3.1 - Valoración del Área de Cultura .....                                     | 71         |
| 3.2 - Valoración del Área de Deportes .....                                    | 75         |
| 3.3 - Valoración del Área de Educación .....                                   | 79         |
| 3.4 - Valoración del Área de Juventud .....                                    | 85         |
| 3.5 - Valoración del Área de Medioambiente .....                               | 93         |
| 3.6 - Valoración del Área de Movilidad .....                                   | 98         |
| 3.7 - Valoración del Área de Policía Local .....                               | 105        |
| 3.8 - Valoración del Área de Protección Civil .....                            | 111        |
| 3.9 - Valoración del Área de Servicios Sociales .....                          | 115        |
| 3.10 - Valoración del Área de Participación .....                              | 121        |
| <b>4. Conclusiones globales del municipio .....</b>                            | <b>126</b> |
| <b>5. Anexos .....</b>   | <b>134</b> |



INFORME DE  
SITUACIÓN DE  
LA INFANCIA Y LA  
ADOLESCENCIA  
EN  
TORRELODONES

# 1. INTRODUCCIÓN

Como continuación al trabajo que se lleva a cabo desde el Ayuntamiento de Torrelodones para solicitar el sello CAI (Ciudad Amiga de la Infancia), se presenta el *Informe de la situación de la infancia y adolescencia en Torrelodones*.

Este documento contiene tres apartados, uno descriptivo, otro valorativo y por último las conclusiones principales. Los contenidos que se tratan en cada una de estas partes son los siguientes:

**En la parte descriptiva se explica de forma cualitativa (qué sucede) y cuantitativa (en qué medida) en la realidad del municipio de Torrelodones.** Se desarrolla una descripción general del municipio, aspectos sociodemográficos y otros de interés relativos a la situación de la infancia y adolescencia; seguida de información sobre la realidad social y económica del municipio, clasificada por áreas o Concejalías.

En general, la información que aparece en este apartado es la selección de la información más relevante extraída de los datos recogidos con la metodología de los indicadores recomendados por CAI - UNICEF.

**La segunda parte (la valorativa) incluye la valoración de la realidad del municipio conforme a las expectativas, deseos y valores de las entidades y personas implicadas.** Para ello se aporta información de dos fuentes fundamentales:

- Resultados de la valoración de la realidad que aporta el estudio **“Diagnóstico de situación de la infancia y adolescencia” realizado en el municipio de Torrelodones:**

Se ha llevado a cabo una investigación cuantitativa, realizada entre abril de 2014 y agosto de 2015, iniciada con la finalidad de obtener información directa y fiable para realizar el “Diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia” para la elaboración posterior del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Torrelodones.

Este trabajo ha sido el resultado de la implicación y el compromiso de políticos/as y trabajadores/as municipales, así como de la participación de los/las vecinos/as del municipio con el objetivo de obtener la mejor de las fotografías de cómo vivimos y hacia dónde queremos ir. A continuación, se detalla el número total de cuestionarios cumplimentados y el número total de cuestionarios utilizados para el análisis, una vez descartados los que ofrecían cualquier duda sobre su validez y fiabilidad:

| TIPOLOGÍA CUESTIONARIOS | TOTAL CUESTIONARIOS CUMPLIMENTADOS | CUESTIONARIOS VALIDADOS |                |
|-------------------------|------------------------------------|-------------------------|----------------|
|                         |                                    | TOTAL                   | %              |
| Menores                 | 1.296                              | 1.287                   | 99,31 %        |
| Población adulta        | 535                                | 527                     | 98,50 %        |
| <b>Total</b>            | <b>1.831</b>                       | <b>1.814</b>            | <b>99,07 %</b> |

Para llevar a cabo este estudio se realizaron dos encuestas diferentes dirigidas a la población adulta y de menores de Torrelodones.

Ambos cuestionarios constaban de 54 preguntas, agrupadas en 9 apartados correspondientes a nueve áreas diferentes de la gestión de la vida municipal.

Los resultados de la explotación de las encuestas realizadas están clasificados en las 9 áreas en que se agruparon las preguntas (correspondientes cada una a un área o departamento municipal) y dentro de éstas por colectivos encuestados, primero menores y después población adulta.

En cada una de las áreas a tratar se aportarán algunas de las valoraciones más significativas que se extraen de dicho estudio.

- **La valoración de la realidad conforme a la técnica DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)** que también se ha llevado a cabo con las distintas áreas municipales y profesionales implicados en el desarrollo de este informe:

Para completar este apartado, se añaden las valoraciones realizadas por cada una de las Concejalías implicadas, tras el análisis de la técnica DAFO (Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de cada una de las áreas, que es la que se les ha propuesto.

Es un método que nos permite realizar una aproximación diagnóstica de una realidad determinada, de manera participativa, analizando tanto el contexto externo como el ámbito interno y concluyendo de este análisis las necesidades sociales y objetivos de mejora prioritarios en esa área. Sirve para identificar problemas, plantear alternativas a esos problemas, y a partir de ahí, desarrollar un Plan de Actuación.

Se realiza, por una parte un ANÁLISIS DEL CONTEXTO, en el que se trata de detectar:

- **Oportunidades:** Son los factores externos positivos o favorables que pueden ser usados o aprovechados para lograr el objetivo, en nuestro caso, mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de Torrelodones. Son situaciones externas, es decir, que no son generadas por nosotros/as pero que pueden ser aprovechadas para el logro de algún objetivo.
- **Amenazas:** Son los factores externos negativos que limitan en el presente o pueden limitar en el futuro el logro del objetivo. No son carencias que nosotros/as podamos tener, sino factores que no dependen de nosotros/as, pero nos influyen.

Y, por otra parte, se realiza un ANÁLISIS INTERNO, en el que se trata de detectar:

- **Fortalezas:** Son las características positivas o habilidades que nosotros/as tenemos y que facilitan el logro de los objetivos propuestos. Pueden ser usadas tanto para aprovechar las oportunidades como para contrarrestar las amenazas.
- **Debilidades:** Son características negativas (carencias, limitaciones) que nosotros/as tenemos y que dificultan el

cumplimiento de nuestros objetivos. Son factores que nos pueden hacer perder las oportunidades que se nos presentan y que nos hacen vulnerables ante las amenazas.

Todo ello permite identificar claramente las potencialidades, visibilizar las debilidades a corregir, y explicar las situaciones que hay que afrontar. Se propone como síntesis una valoración global de esa área.

**La tercera parte, son las conclusiones**, tras el análisis de ambos aspectos de valoración, se ofrece una síntesis de la situación a nivel global municipal.

INFORME DE  
SITUACIÓN DE  
LA INFANCIA Y LA  
ADOLESCENCIA  
EN  
TORRELODONES

## 2. PARTE DESCRIPTIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

### 2.1 Descripción general del municipio

#### 2.1.1. Datos sociodemográficos

**Nombre del Gobierno Local:** Ayuntamiento de Torrelodones

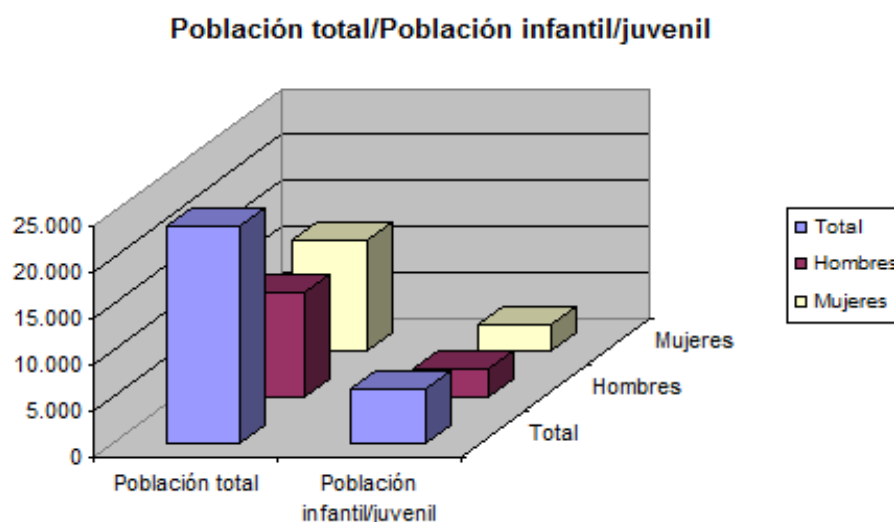
#### **Número total de niños y niñas**

Según la *Convención sobre los Derechos del Niño, Art. 1, 1989*; se entiende como “niño” o “niña” a los ciudadanos menores de 18 años de edad.

La población total del municipio es de 23.408 habitantes (a fecha 09/12/2015), siendo la población menor de 18 años de 5.711 habitantes, lo que supone el 24,40% de la población total.

La desagregación por género arroja porcentajes de 51,57% de niños y 48,43% de niñas, lo que supone cifras absolutas de 2.945 niños y 2.766 niñas.

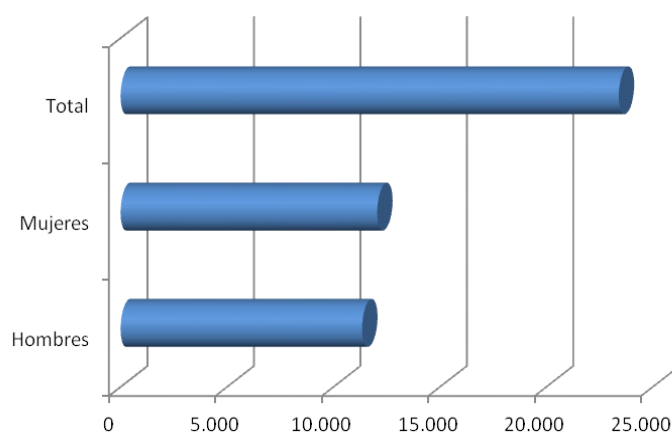
| POBLACIÓN                    | TOTAL  | HOMBRES | MUJERES |
|------------------------------|--------|---------|---------|
| Población total              | 23.408 | 11.350  | 12.058  |
| Población infantil / juvenil | 5711   | 2945    | 2766    |



### Número de habitantes en la actualidad

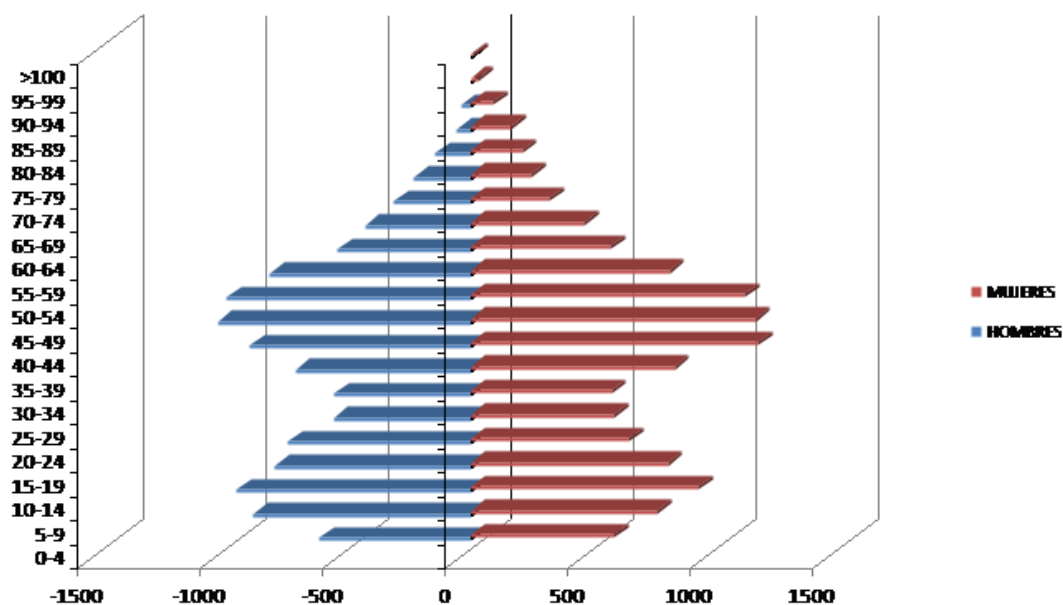
El número de habitantes, según el padrón de fecha 9 de diciembre de 2015, es de 23.408, de los cuales 11.350 son hombres y 12.058 son mujeres.

| HABITANTES   | HOMBRES | MUJERES | TOTAL  |
|--------------|---------|---------|--------|
| Torrelodones | 11.350  | 12.058  | 23.408 |



A continuación, se presenta la pirámide de población desagregada por género y en grupos de edad de cinco años.

| TRAMOS DE EDAD | HOMBRES | MUJERES | TOTAL         |
|----------------|---------|---------|---------------|
| 0-4            | 619     | 582     | 1201          |
| 5-9            | 887     | 758     | 1645          |
| 10-14          | 956     | 929     | 1885          |
| 15-19          | 798     | 803     | 1601          |
| 20-24          | 744     | 643     | 1387          |
| 25-29          | 560     | 582     | 1142          |
| 30-34          | 557     | 574     | 1131          |
| 35-39          | 715     | 830     | 1545          |
| 40-44          | 902     | 1168    | 2070          |
| 45-49          | 1032    | 1160    | 2192          |
| 50-54          | 994     | 1116    | 2110          |
| 55-59          | 819     | 809     | 1628          |
| 60-64          | 543     | 572     | 1115          |
| 65-69          | 432     | 461     | 893           |
| 70-74          | 316     | 318     | 634           |
| 75-79          | 231     | 247     | 478           |
| 80-84          | 143     | 210     | 353           |
| 85-89          | 57      | 163     | 220           |
| 90-94          | 40      | 91      | 131           |
| 95-99          | 5       | 29      | 34            |
| >100           | 2       | 11      | 13            |
| <b>TOTAL</b>   |         |         | <b>23.408</b> |



DATOS: Padrón municipal a 9/12/2015

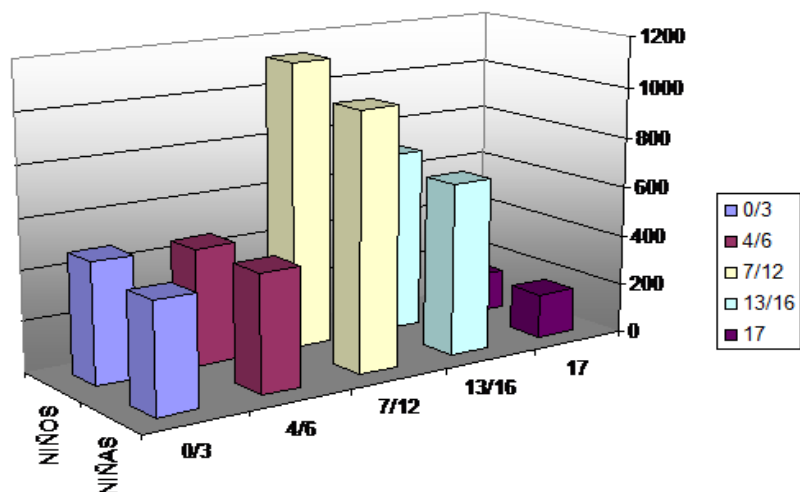
### Población infantil y juvenil de Torreldones (por edades)

La población menor de 18 años asciende a 5.711 habitantes, lo que supone el 24,40% de la población total.

Existe un equilibrio entre el porcentaje de niños y de niñas en todos los tramos de edad; de forma global el 51,57% de la población infantil-juvenil es de género masculino, mientras que el 48,43% es de género femenino.

| EDAD           | NIÑOS       | NIÑAS       | TOTAL       | % NIÑOS    | % NIÑAS    |
|----------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|
| 0/3            | 477         | 432         | 909         | 16,20      | 15,62      |
| 4/6            | 462         | 466         | 928         | 15,68      | 16,85      |
| 7/12           | 1133        | 1015        | 2148        | 38,47      | 36,70      |
| 13/16          | 720         | 681         | 1401        | 24,45      | 24,61      |
| 17             | 153         | 172         | 325         | 5,20       | 6,22       |
| <b>TOTALES</b> | <b>2945</b> | <b>2766</b> | <b>5711</b> | <b>100</b> | <b>100</b> |

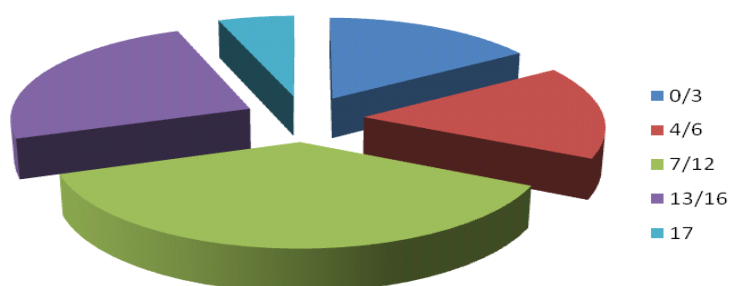
### POBLACIÓN INFANTIL



DATOS: Padrón municipal a 9/12/2015

Los tramos de edades comprendidas entre los 0 y los 3 años y entre los 4 y los 6 años presentan unos porcentajes muy similares, de 15,92% y 16,25% respectivamente. El tramo de edad donde encontramos mayor número de población es el de los 7 a 12 años con un 37,61%, descendiendo al 24,53% en el tramo de los 13 a los 16 años. Los/as jóvenes de 17 años suponen el 5,69% de la población infantil-juvenil del municipio.

| EDAD           | NÚMERO      | % SOBRE TOTAL |
|----------------|-------------|---------------|
| 0/3            | 909         | 15,92         |
| 4/6            | 928         | 16,25         |
| 7/12           | 2148        | 37,61         |
| 13/16          | 1401        | 24,53         |
| 17             | 325         | 5,69          |
| <b>TOTALES</b> | <b>5711</b> | <b>100</b>    |

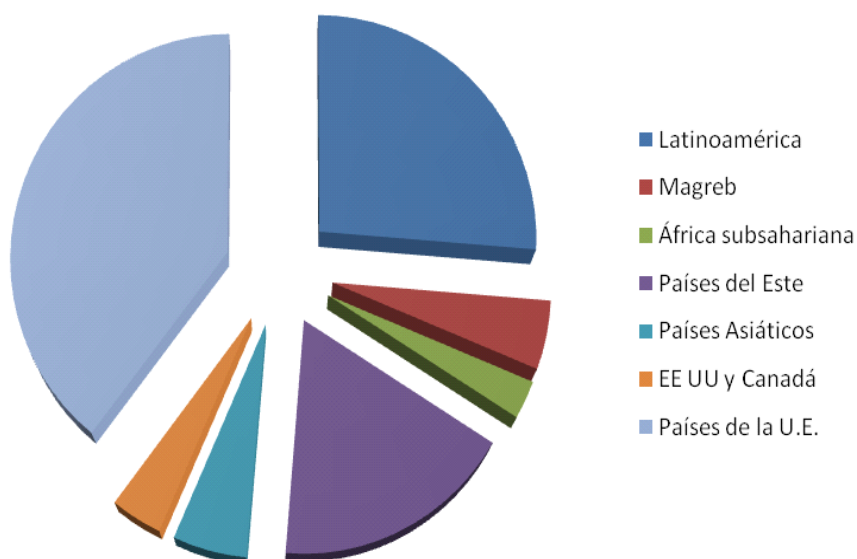


DATOS: Padrón municipal a 9/12/2015

### Número total de habitantes de origen extranjero

El número total de habitantes de origen extranjero en el municipio de Torrelodones es de 2010, lo que supone un 8,58% sobre el total de la población. Las áreas de procedencia de estos habitantes se desglosan en la siguiente tabla:

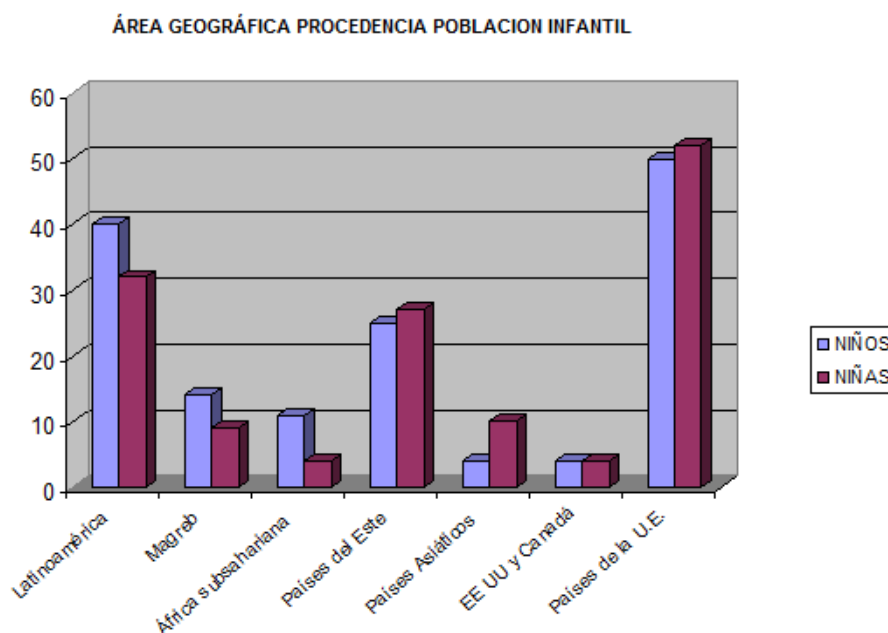
| ÁREA GEOGRÁFICA     | HABITANTES |
|---------------------|------------|
| Latinoamérica       | 528        |
| Magreb              | 99         |
| África subsahariana | 55         |
| Países del Este     | 350        |
| Países Asiáticos    | 107        |
| EEUU y Canadá       | 75         |
| Países de la U.E.   | 796        |



DATOS: Padrón municipal a 9/12/2015

En cuanto a la población infantil y juvenil, el número total de habitantes de origen extranjero es de 286, lo que supone un porcentaje del 5%, repartida por área geográfica de procedencia de la siguiente manera:

| ÁREA GEOGRÁFICA     | NIÑOS | NIÑAS |
|---------------------|-------|-------|
| Latinoamérica       | 40    | 32    |
| Magreb              | 14    | 9     |
| África subsahariana | 11    | 4     |
| Países del Este     | 25    | 27    |
| Países Asiáticos    | 4     | 10    |
| EEUU y Canadá       | 4     | 4     |
| Países de la U.E.   | 50    | 52    |



Para conocer la evolución de la población total en el municipio de Torrelodones se van a utilizar los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) que recoge las series de población desde el año 1996 a 2014. El resto de los datos (de 1981 a 1995) se han obtenido por referencias existentes en los padrones manejados por el Ayuntamiento (no se dispone de datos desagregados por género correspondientes al año 1981); el dato de 2015 se ha obtenido del padrón municipal ya que a fecha de redacción de este documento aún no se ha publicado el dato oficial a 1 de enero de 2015.

[www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/e245/&file=inebase](http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/e245/&file=inebase)

|      | HOMBRES | MUJERES | TOTAL  |
|------|---------|---------|--------|
| 1981 | -       | -       | 3.495  |
| 1986 | 2.459   | 2.559   | 5.018  |
| 1987 | 2.583   | 2.666   | 5.249  |
| 1988 | 2.879   | 2.974   | 5.853  |
| 1989 | 3.134   | 3.208   | 6.342  |
| 1990 | 3.340   | 3.423   | 6.763  |
| 1991 | 3.573   | 3.625   | 7.198  |
| 1992 | 3.837   | 3.902   | 7.739  |
| 1993 | 4.252   | 4.301   | 8.553  |
| 1994 | 4.617   | 4.685   | 9.302  |
| 1995 | 5.006   | 5.074   | 10.080 |
| 1996 | 5.264   | 5.479   | 10.743 |
| 1997 | -       | -       | -      |
| 1998 | 5.469   | 5.631   | 11.100 |
| 1999 | 6.088   | 6.254   | 12.342 |
| 2000 | 6.616   | 6.851   | 13.467 |
| 2001 | 7.191   | 7.526   | 14.717 |
| 2002 | 7.747   | 8.169   | 15.916 |
| 2003 | 8.593   | 9.101   | 17.694 |
| 2004 | 8.824   | 9.404   | 18.228 |
| 2005 | 9.379   | 10.020  | 19.399 |
| 2006 | 9.647   | 10.196  | 19.843 |
| 2007 | 9.913   | 10.539  | 20.452 |
| 2008 | 10.358  | 10.873  | 21.231 |
| 2009 | 10.603  | 11.178  | 21.781 |
| 2010 | 10.721  | 11.396  | 22.117 |
| 2011 | 10.799  | 11.555  | 22.354 |
| 2012 | 10.977  | 11.703  | 22.680 |
| 2013 | 10.995  | 11.787  | 22.782 |
| 2014 | 11.016  | 11.822  | 22.838 |
| 2015 | 11.154  | 11.963  | 23.117 |

**NOTAS:**

- En el año 1997, no se realizó revisión padronal

- Las cifras de 1996 están referidas a 1 de mayo y las demás a 1 de enero.

**FUENTE:**

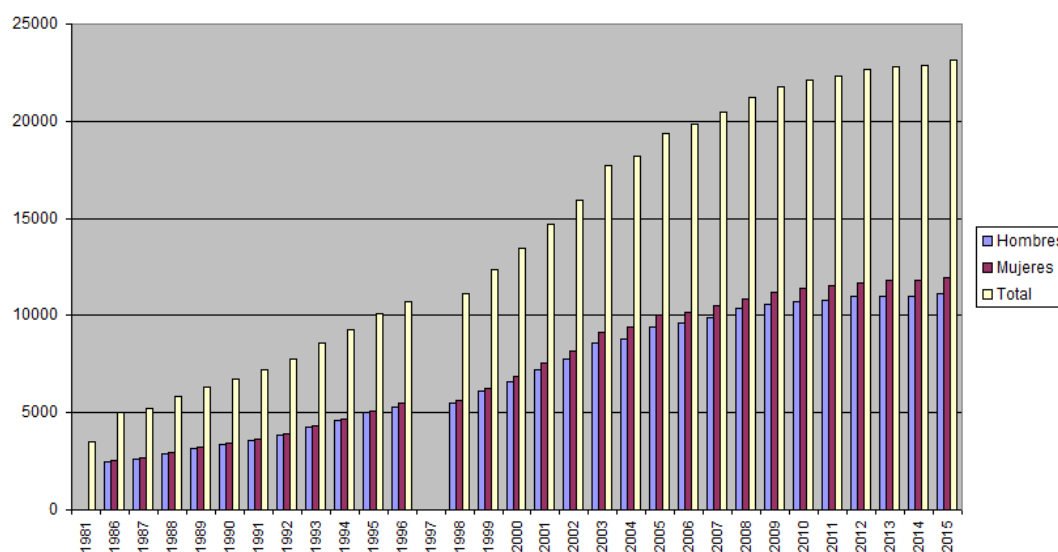
Instituto Nacional de Estadística (1996-2014) y referencias a datos del padrón municipal (1981-1995 y 2015)

En el siguiente gráfico se aprecia la evolución de la población desde 1981 hasta 2015. Como se puede observar, la población se multiplicó por cuatro en los últimos veinte años. Si en 1990, la población de Torrelodones no llegaba los 7.000 habitantes, actualmente alcanza los 23.117 habitantes, la mayoría procedente del resto de la Comunidad de Madrid y en particular del municipio de Madrid.

No obstante, a partir del año 2008, el crecimiento de la población se ha estancado significativamente.

Las excelentes comunicaciones con Madrid a través del tren de cercanías, varias líneas de autobuses interurbanos e incluso servicio nocturno, hacen de Torrelodones un núcleo urbano muy cercano a la capital, facilitando el establecimiento de gran número de habitantes.

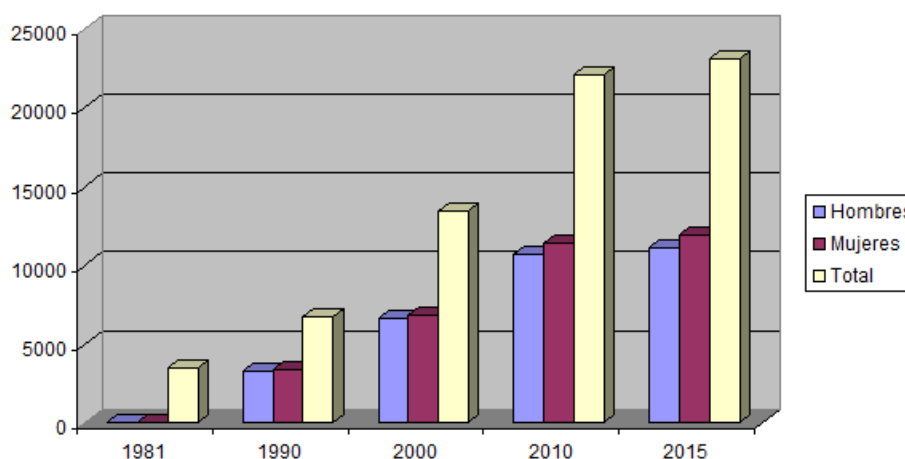
**Evolución de la población (1981-2015)**



En cuanto a la evolución de la población en los últimos cuatro decenios (más el dato de 2015) se recoge en la siguiente tabla y en su correspondiente gráfico (no se dispone de datos desagregados por género correspondientes al año 1981):

|      | HOMBRES | MUJERES | TOTAL         |
|------|---------|---------|---------------|
| 1981 | -       | -       | <b>3.495</b>  |
| 1990 | 3.340   | 3.423   | <b>6.763</b>  |
| 2000 | 6.616   | 6.851   | <b>13.467</b> |
| 2010 | 10.721  | 11.396  | <b>22.117</b> |
| 2015 | 11.154  | 11.963  | <b>23.117</b> |

**Evolución población en los cuatro últimos decenios**

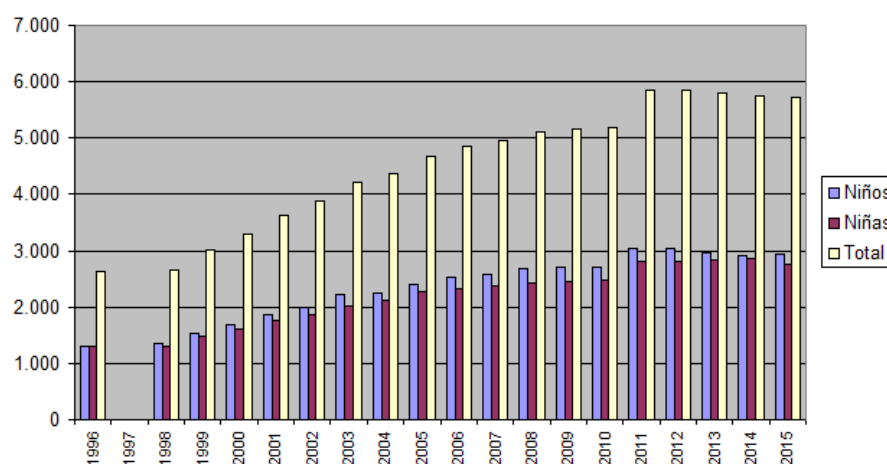


Respecto a la evolución de la población entre 0 y 17 años (infantil y juvenil), se han utilizado asimismo los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística que recoge las series de población desde el año 1996 a 2014, el dato de 2015 se ha obtenido del padrón municipal ya que a fecha de redacción de este documento aún no se ha publicado el dato oficial a 1 de enero de 2015. Antes del año 1996 no existen datos desagregados por edad.

Cabe resaltar el hecho de que sólo a partir de 2011 el INE ofrece los datos de edad por años, mientras que desde 1996 a 2011 sólo existen datos por grandes grupos de edad, por lo que en estos años los datos reflejados corresponden al grupo 0 a 16 años, no existiendo datos segregados de los/as jóvenes de 17 años.

|      | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|------|---------|---------|-------|
| 1996 | 1.315   | 1.310   | 2.625 |
| 1997 | -       | -       | -     |
| 1998 | 1.354   | 1.308   | 2.662 |
| 1999 | 1.539   | 1.473   | 3.012 |
| 2000 | 1.698   | 1.610   | 3.308 |
| 2001 | 1.858   | 1.760   | 3.618 |
| 2002 | 2.000   | 1.875   | 3.875 |
| 2003 | 2.214   | 2.012   | 4.226 |
| 2004 | 2.242   | 2.123   | 4.365 |
| 2005 | 2.405   | 2.276   | 4.681 |
| 2006 | 2.523   | 2.327   | 4.850 |
| 2007 | 2.589   | 2.369   | 4.958 |
| 2008 | 2.684   | 2.416   | 5.100 |
| 2009 | 2.702   | 2.449   | 5.151 |
| 2010 | 2.714   | 2.479   | 5.193 |
| 2011 | 3.041   | 2.813   | 5.854 |
| 2012 | 3.034   | 2.821   | 5.855 |
| 2013 | 2.966   | 2.843   | 5.809 |
| 2014 | 2.903   | 2.854   | 5.757 |
| 2015 | 2.945   | 2.766   | 5.711 |

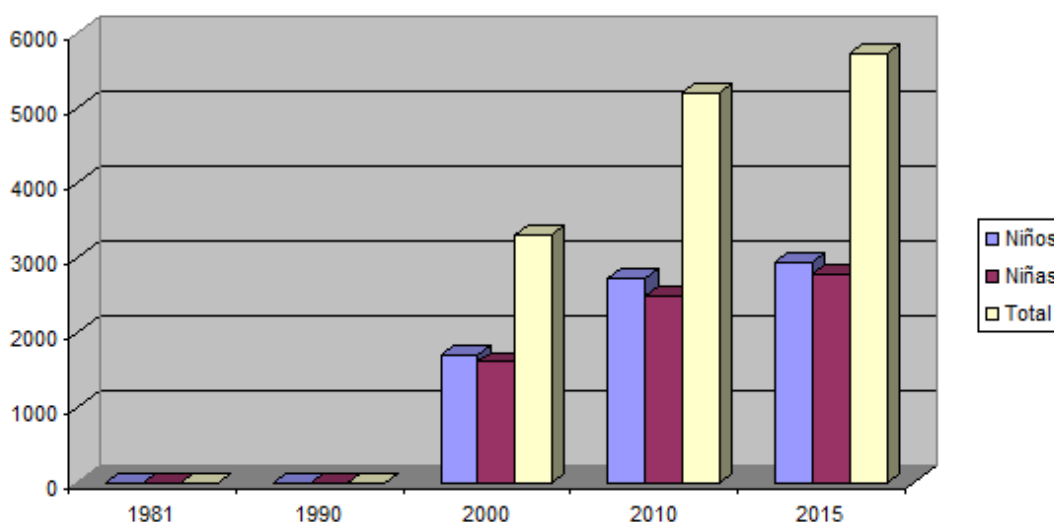
**Evolución población 0-17 años (1996-2015)**



En cuanto a la evolución de la población de 0 a 17 años en los últimos cuatro decenios (más el dato de 2015) se recoge en la siguiente tabla y en su correspondiente gráfico. Como ya se ha indicado anteriormente, antes del año 1996 no existen datos desagregados por edad.

|      | HOMBRES | MUJERES | TOTAL        |
|------|---------|---------|--------------|
| 1981 | -       | -       | -            |
| 1990 | -       | -       | -            |
| 2000 | 1.698   | 1.610   | <b>3.308</b> |
| 2010 | 2.714   | 2.479   | <b>5.193</b> |
| 2015 | 2.945   | 2.766   | <b>5.711</b> |

**Evolución población 0-17 años dos últimos decenios**



### **Tasa de natalidad y mortalidad infantil en el último año**

Durante el año 2015 se han registrado un total de 153 nacimientos, 76 niños y 77 niñas, lo que supone una tasa bruta de natalidad de 6,54‰ (número de nacimientos por cada mil habitantes). Esta cifra es inferior a la registrada en la Comunidad de Madrid según los últimos datos oficiales disponibles correspondientes al año 2014, que es de 10,27‰.

En el año 2015 no se ha registrado ninguna defunción de niños o niñas con edad inferior a un año.

En contraposición al dato de la natalidad, la tasa de mortalidad en el municipio de Torrelodones es del 4,14%, inferior al dato en la Comunidad de Madrid que se eleva al 6,75%.

### Hogares y configuración

En la primera tabla podemos apreciar como la configuración de los hogares de Torrelodones poco tienen que ver con los de la comunidad autónoma. En Torrelodones los hogares más numerosos corresponden a unidades familiares de 4 miembros, con casi idéntico resultado en las de 2 y 3 miembros, mientras que la Comunidad de Madrid concentra la mayor parte de los hogares de dos miembros, seguida de los de un miembro.

|              | 1 PERSONA | 2 PERSONAS | 3 PERSONAS | 4 PERSONAS | 5 PERSONAS | 6 PERSONAS |
|--------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Torrelodones | 11,85%    | 23,64%     | 23,06%     | 24,50%     | 11,87%     | 5,24%      |
| C. de Madrid | 23,55%    | 29,72%     | 21,09%     | 18,65%     | 5,02%      | 1,96%      |

Fuente: INE Censo de Población y Vivienda 2011- Hogares

En cuanto a la composición de los hogares en función del número de generaciones que conviven en los mismos, la diferencia vuelve a ponerse de manifiesto entre nuestro municipio y la comunidad autónoma. Mientras que en Torrelodones los hogares de 2 generaciones son mayoritarios, el 63,51% del total, la Comunidad de Madrid tiene prácticamente el mismo porcentaje de 1 y 2 generaciones, el 49,27% y el 48,05%.

|              | 1 GENERACIÓN | 2 GENERACIONES | 3 GENERACIONES |
|--------------|--------------|----------------|----------------|
| Torrelodones | 31,90%       | 63,51%         | 4,60%          |
| C. De Madrid | 49,27%       | 48,05%         | 2,67%          |

Fuente: INE Censo de Población y Vivienda 2011- Hogares

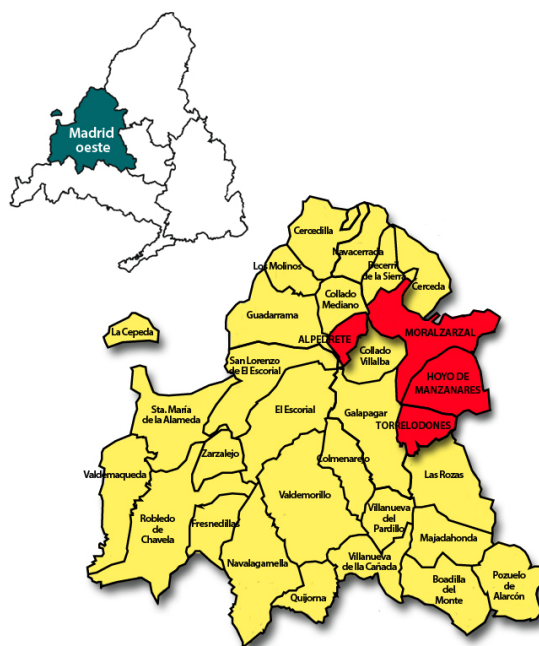
### El municipio de Torrelodones pertenece a la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM

Según los estatutos de la Mancomunidad THAM, ésta se crea a finales del año 1997, integrada por los municipios de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal.

Se establecen como fines de la Mancomunidad la ejecución en común de las obras y la prestación de los servicios sociales generales en el ámbito territorial de los municipios que la componen y que a continuación se relacionan:

1. Información, valoración y orientación
2. De cooperación social
3. De convivencia
4. Servicio de ayuda a domicilio

La Mancomunidad tiene radicada su sede en el municipio de Torreldones, en el centro de Servicios Sociales Municipales. A continuación, se presenta un mapa de ubicación geográfica de la Mancomunidad en el ámbito de la Comunidad de Madrid.



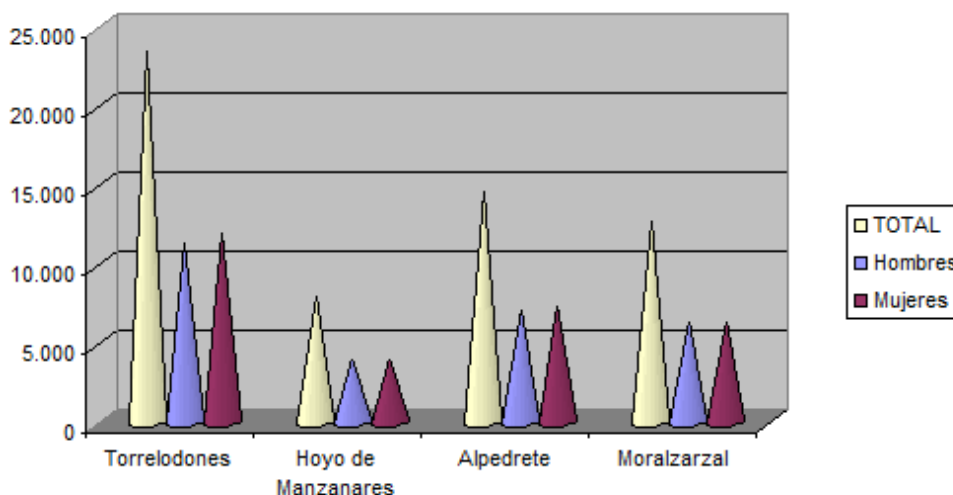
### Número de habitantes de la Mancomunidad

La población de la Mancomunidad asciende a 58.746 habitantes (datos del padrón a fecha 9 de diciembre de 2015), entre la que se cuenta alrededor de un 9,42% de población inmigrante. Por lo tanto, actualmente la Mancomunidad atiende a una población de más de 58.000 habitantes, más del doble que en el año 1998 (año en el que se constituye la Mancomunidad). Uno de los aspectos más destacados de la evolución de estos municipios ha

sido precisamente el del espectacular aumento de la población. En un período de tiempo de 20 años Torrelodones ha cuadruplicado su población.

| MUNICIPIO          | HOMBRES       | MUJERES       | TOTAL         |
|--------------------|---------------|---------------|---------------|
| Torrelodones       | 11.350        | 12.058        | 23.408        |
| Hoyo de Manzanares | 4.068         | 3.996         | 8.064         |
| Alpedrete          | 7.176         | 7.382         | 14.558        |
| Moralzarzal        | 6.376         | 6.340         | 12.716        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>28.970</b> | <b>29.776</b> | <b>58.746</b> |

#### POBLACION THAM



DATOS: Padrones municipales a 9/12/2015

#### 2.1.2. Datos geográficos

Torrelodones está situado en los primeros escalones topográficos previos a de la Sierra de Guadarrama, con una altitud media de 845 metros y una extensión de 21,68 km. Es por tanto un pequeño municipio del Noroeste de Madrid, que limita con Hoyo de Manzanares, al sur con la Rozas, al oeste con Galapagar y al este con Madrid.

El municipio está integrado en el área metropolitana de Madrid ciudad de la que le separan 29 km. La autovía del Noroeste A-6 (Madrid – A Coruña) y la vía de tren de

cercanías cruzan el municipio de oeste a este y permiten situarse en menos de 30 minutos en el centro de Madrid.

Casi la mitad del territorio torresano está protegido por los Parques Regionales de la Cuenca Alta del Manzanares y del curso medio del río Guadarrama y su entorno, un buen indicador de los altos valores ecológicos que atesoran sus encinares y paisajes graníticos.

Torrelodones (centro), conocido popularmente como Torrelodones-Pueblo, integra el casco histórico. Éste se configuró en la Alta Edad Media alrededor de una única calle, cuyo trazado se mantiene en la actualidad a través del eje viario conformado por la calle de Carlos Picabea, la plaza de la Constitución y la calle Real.

Existen varias líneas de autobuses interurbanos hasta la capital, líneas periurbanas y urbanas. Torrelodones tiene también estación de tren en la zona de La Colonia y hay dos líneas de trenes de cercanías que tienen parada en su estación de ferrocarril. Existe también transporte escolar.

### 2.1.3. Datos de actividad económica

El presupuesto municipal de GASTOS del año 2016 por capítulos y partidas es el siguiente ([www.torrelodones.es/presupuestos-municipales](http://www.torrelodones.es/presupuestos-municipales)):

| CAPÍTULO Y DESCRIPCIÓN                      | PRESUPUESTO           |
|---|-----------------------|
| 1 - GASTOS DE PERSONAL                      | 11.974.000,00€        |
| 2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS | 10.159.684,00€        |
| 3 - GASTOS FINANCIEROS                      | 275.600€              |
| 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES               | 1.394.919,00€         |
| 5 - FONDO DE CONTINGENCIA                   | 100.000€              |
| <b>Total Gasto Corriente</b>                | <b>23.904.203,00€</b> |
| 6 - INVERSIONES REALES                      | 5.244.900,00€         |
| 7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL               | 163.000,00€           |
| 8 - ACTIVOS FINANCIEROS                     | 60.000€               |
| 9 - PASIVOS FINANCIEROS                     | 976.250,00€           |
| <b>Total Gasto de Capital</b>               | <b>6.444.150,00€</b>  |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                         | <b>30.348.353,00€</b> |

#### 2.1.4. Organización del Ayuntamiento

La corporación municipal la componen 21 concejales/as, distribuidos de la siguiente manera ([www.torrelodones.es/ayuntamiento/corporacion](http://www.torrelodones.es/ayuntamiento/corporacion)):

- 12 concejales del partido Vecinos por Torrelodones
- 6 concejales del Partido Popular
- 1 concejal del PSOE
- 1 concejal de Ciudadanos
- 1 concejal de Confluencia Ciudadana.

El Equipo de Gobierno está compuesto por 12 concejales/as, con delegaciones en las siguientes áreas ([www.torrelodones.es/areas-y-servicios](http://www.torrelodones.es/areas-y-servicios)):

- Urbanismo y Medio Ambiente.
- Seguridad, Protección Civil y Régimen Interior.
- Asuntos Sociales y Sanidad.
- Hacienda y Personal.
- Cultura y Patrimonio Cultural.
- Actividad Física y Deportes.
- Atención al Vecino y Comunicación.
- Desarrollo Local
- Fiestas.
- Educación, Juventud e Infancia.
- Innovación Tecnológica.
- Mantenimiento Urbano
- Calidad de los Servicios.

Dentro de las competencias municipales, hay 2 Agentes Tutores pertenecientes a la Policía Local de Torrelodones y una Agente de Educación Vial ([www.torrelodones.es/seguridad](http://www.torrelodones.es/seguridad)).

No se dispone de servicios o programas específicos para menores infractores/as y la Policía Local no recibe formación específica sobre atención y modos de actuación con infancia y juventud.

El tipo de coordinación que se está dando a nivel municipal es el que se ha establecido para la realización del Plan de Infancia, que consiste en la realización de reuniones de los vocales y/o de los técnicos/as de las diferentes áreas y Concejalías municipales que están colaborando estrechamente para adquirir la perspectiva de infancia y la planificación transversal de actuaciones para el colectivo de menores.

Mediante Resolución de Alcaldía de 18 de marzo de 2014, se creó la Comisión de Seguimiento del Programa *Ciudades Amigas de la Infancia*, integrada por técnicos/as de Juventud, Medio Ambiente, Urbanismo y Movilidad, Cultura, Deportes, Educación, Policía Local, Protección Civil y Servicios Sociales, asumiendo la coordinación y secretaría los vocales de Servicios Sociales.

En las distintas fases de confección del Plan de Infancia ha participado personal de todos los departamentos, tanto administrativos/as como técnicos/as.

### **2.1.5. Estrategia de Derechos de la Infancia para todo el municipio**

El municipio no está inserto en redes de municipios específicamente relacionadas con la infancia, por ello tiene especial interés en vincularse a este proyecto de Ciudades Amigas de la Infancia.

En los programas y actuaciones que se realizan además de la perspectiva de infancia, de forma específica y transversal se incluye igualmente el enfoque de género; dentro de la Mancomunidad se gestionan los convenios de Promoción de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Punto Municipal mancomunado del Observatorio Regional de la Violencia de Género; por tanto las actuaciones que se planifican y ejecutan tienen por objetivo no contribuir al mantenimiento de actitudes y estereotipos sexistas y promover comportamientos igualitarios; esta perspectiva de género está presente en todos los programas, también en el Plan de Infancia y en los estudios y trabajos realizados previamente para la obtención del premio de buenas prácticas.

No hay un presupuesto específico para la infancia y adolescencia en el municipio, puesto que la ejecución de las actuaciones previstas en el Plan de Infancia y el mantenimiento del sello de Ciudad Amiga de la Infancia **llevarán su reflejo presupuestario en cada una de las áreas y programas municipales tanto en este año 2016 como en los próximos 3 ejercicios.**

## 2. PARTE DESCRIPTIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

### 2.2 Descripción por áreas

#### 2.2.1. Área de Salud

[www.torreldones.es/sanidad](http://www.torreldones.es/sanidad)

El municipio dispone de un Centro de Salud, un hospital privado y varios centros de atención sanitaria de sociedades médicas privadas.

En el Centro de Salud pasan consulta 4 médicos/as de familia, 2 pediatras y 5 enfermeros/as. Tiene además unidades de apoyo de Ginecología y Matronaje, programa de la mujer, del anciano y cirugía menor que realizan todos los médicos/as de familia.

Los horarios del centro de salud son: de lunes a viernes, de 8:00 a 21:00 h; sábados, domingos y festivos, 24 h.

Actividades del Centro:

Consulta médica.

Consulta de enfermería.

Consulta programada médica y de enfermería.

**Programa del niño sano.**

Programa del adulto.

Otros centros sanitarios cercanos al municipio son el Centro de Salud Collado Villalba y el Hospital de Madrid-Torrelodones. El Ayuntamiento tiene suscrito un convenio con este hospital por el que los vecinos/as podrán acceder al servicio de urgencias y radiodiagnóstico, previa prescripción médica, de forma gratuita.

Existe también un gabinete psicoterapéutico municipal y cinco despachos de farmacia.

Los Hospitales de referencia para urgencias son:

- Adultos: Hospitales Puerta de Hierro y El Escorial.
- Infantil: Hospital Puerta de Hierro, Niño Jesús y La Paz.
- Ginecología y Obstetricia: Hospital Puerta de Hierro.

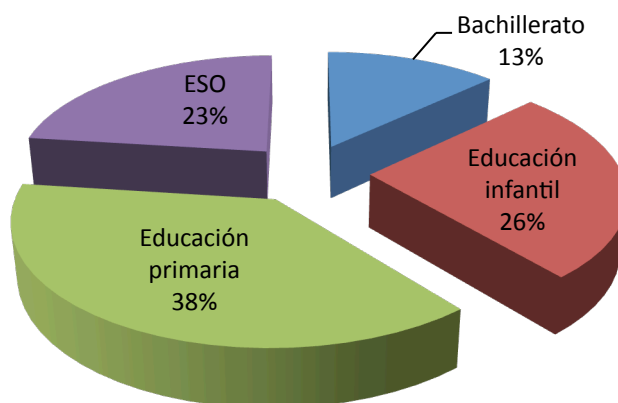
### **2.2.2. Área de Educación**

[www.torrelodones.es/educacion](http://www.torrelodones.es/educacion)

El municipio de Torrelodones tiene 17 centros educativos, 6 centros son públicos y 11 centros son privados. 4 centros imparten la educación bilingüe. A destacar 9 centros que imparten educación infantil. En la actualidad cuenta con 2 centros que imparten ciclos formativos de formación profesional: IES Diego Velázquez y Colegio San Ignacio de Loyola.

En 2011 eran 5.531 los/as alumnos/as matriculados/as en los centros educativos de Torrelodones, según los datos facilitados por los Centros Educativos en 2015, esta cifra se habría incrementado hasta los 6.477 alumnos/as. El 50% del alumnado está matriculado en centros privados y el 50% de mismo está matriculado en centros públicos. Siguiendo la misma tendencia que la población, el número de estudiantes matriculados ha aumentado un 85% desde 1994.

El 26% de los/as alumnos están matriculados en educación infantil y el 38% en educación primaria. La educación secundaria supone el 36% restante: 23% de los matriculados/as son estudiantes de ESO y el 13% son estudiantes de bachillerato.



Alumnado matriculado en los centros educativos de Torrelodones según nivel (2015)  
Fuente: Datos facilitados por los Centros

La gran oferta educativa de Torrelodones y la reputación de calidad que tiene atrae estudiantes de los municipios vecinos. Las infraestructuras locales con las que cuenta el municipio a nivel docente son de amplia cobertura. La siguiente tabla enumera los centros educativos existentes:

| CENTROS EDUCATIVOS TORRELODONES           |   |         |
|---|---|---------|
| Escuela Infantil "Las Ardillas"           | Educación Infantil 1 <sup>er</sup> Ciclo                  | Público |
| Escuela Infantil "El Tomillar"            | Educación Infantil 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo | Público |
| Escuela infantil "La Libélula"            | Educación Infantil 1 <sup>er</sup> Ciclo                  | Privado |
| Escuela infantil "Tete"                   | Educación Infantil 1 <sup>er</sup> Ciclo                  | Privado |
| Escuela infantil "El Jardín de las Hadas" | Educación Infantil 1 <sup>er</sup> Ciclo                  | Privado |
| Escuela Infantil "El Patio"               | Educación Infantil 1 <sup>er</sup> Ciclo                  | Privado |
| Escuela Infantil "Frutis"                 | Educación Infantil 1 <sup>er</sup> Ciclo                  | Privado |
| Escuela Infantil "El Globo"               | Educación Infantil 1 <sup>er</sup> Ciclo                  | Privado |
| Escuela Infantil "Globo El Mirador"       | Educación Infantil 1 <sup>er</sup> Ciclo                  | Privado |

|                                      |   |                       |
|--------------------------------------|---|-----------------------|
| C.E.I.P. "Los Ángeles"               | Educación Infantil 2º Ciclo y Educación Primaria  | Público               |
| C.E.I.P. "Nuestra Señora de Lourdes" | Educación Infantil 2º Ciclo y Educación Primaria  | Público               |
| C.E.I.P.S.O "El Encinar"             | Educación Infantil 2º Ciclo, Educación Primaria y Secundaria  | Público               |
| Colegio "San Ignacio de Loyola"      | Educación Infantil 2º Ciclo, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria<br>Nido, Bachillerato  | Concertado<br>Privado |
| I.E.S. "Diego Velázquez"             | Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato   | Público               |
| Colegio "Peñalar"                    | Educación Infantil 2º Ciclo y Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria<br>Nido, Bachillerato | Concertado<br>Privado |
| Colegio "Los Sauces"                 | Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato                   | Privado               |
| El Dragón Internacional School       | Educación Infantil, Educación Primaria  | Privado               |

El Municipio también cuenta con un Centro de Personas Adultas de la CAM "CEPA Almajan" y oferta educativa municipal para adultos/as "Educación de Adultos de Torrelodones".

Existe una escuela privada radicada en el municipio: la Escuela de Pensamiento Matemático "Miguel Guzmán".

El Consejo Escolar Municipal del Ayuntamiento de Torrelodones se reúne como mínimo dos veces al año y está constituido por 28 personas.

Hay que añadir que desde el curso 2004/2005 se implanta, en el Centro Municipal de Formación de la Concejalía de Educación, el Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos.

En lo que se refiere a recursos educativos, Torrelodones cuenta con una amplia red de Centros Escolares públicos y privados que se cuantifican en el siguiente cuadro:

|                     | ED. INFANTIL | ED. PRIMARIA | ESO, BACHILLERATO,<br>CICLOS FORMATIVOS |
|---------------------|--------------|--------------|---|
| Público: autonómico | 4            | 3            | 2                                       |
| Público: municipal  | 1            | -            | -                                       |
| Concertado          | 2            | 2            | 2                                       |
| Privado             | 10           | 2            | 3                                       |
| <b>TOTAL</b>        | <b>17</b>    | <b>7</b>     | <b>7</b>                                |

El Ayuntamiento gestiona también:

- Una Escuela Municipal de Idiomas, con clases de Inglés, Francés y Alemán para adultos/as y niños y niñas a partir de 7 años.
- Programas profesionales: servicios auxiliares de Restaurante-Bar y Operaciones Básicas de cocina.

El número de plazas escolares, por tramos de edad y según titularidad del centro se señalan en el siguiente cuadro:

|                        | EDUCACIÓN<br>INFANTIL<br>0-2 AÑOS | EDUCACIÓN<br>INFANTIL<br>3-5 AÑOS | EDUCACIÓN<br>PRIMARIA<br>6-11 AÑOS | ESO<br>12-16<br>AÑOS | BACHILLERATO<br>Y CICLOS<br>FORMATIVOS<br>17-18 AÑOS |
|------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|----------------------|--|
| Público:<br>autonómico | 42                                | 404                               | 997                                | 835                  | 470  |
| Público:<br>municipal  | 152                               | -                                 | -                                  | -                    | -  |
| Concertado             | -                                 | 353                               | 963                                | 293                  | -  |
| Privado                | 483                               | 225                               | 504                                | 360                  | 396  |
| <b>Total alumnos</b>   | <b>677</b>                        | <b>982</b>                        | <b>2.464</b>                       | <b>1.488</b>         | <b>866</b>   |

Siendo el número de niños y niñas escolarizados en Educación Infantil los siguientes:

| Escuela Infantil | PRIMER CICLO<br>0-2 AÑOS |       | SEGUNDO CICLO<br>3-5 AÑOS |       |
|------------------|--------------------------|-------|---------------------------|-------|
|                  | Niñas                    | Niños | Niñas                     | Niños |
| TOTAL            | 330                      | 347   | 32                        | 30    |

Y el número de niños y niñas y adolescentes escolarizados, por tramo de edad son:

|       | PRIMARIA<br>6-11 años | ESO<br>12-16 años | BACHILLERATO, CICLOS<br>FORMATIVOS 17-18 años |
|-------|-----------------------|-------------------|---|
| Niñas | 1.230                 | 750               | 435   |
| Niños | 1.234                 | 738               | 431   |

También cuenta el municipio con una amplia trayectoria de Asociaciones de Madres y Padres en los Centros Educativos (AMPA's).

El número de alumnas y alumnos escolarizados en Ciclos Formativos de Formación profesional se desagrega en el siguiente cuadro:

|         | GRADO MEDIO | GRADO SUPERIOR | F. PROFESIONAL | TOTAL |
|---------|-------------|----------------|----------------|-------|
| Alumnos | 26          | 2              | 15             | 43    |
| Alumnas | 40          | 4              | 25             | 69    |

En cuanto al número de centros, por nivel educativo, que disponen de patios o instalaciones deportivas (I.D.) son los siguientes:

|                     | ED. INFANTIL |      | E. PRIMARIA |      | ESO   |      | ED. SECUNDARIA<br>POST-OBLIG. |      |
|---------------------|--------------|------|-------------|------|-------|------|-------------------------------|------|
|                     | PATIO        | I.D. | PATIO       | I.D. | PATIO | I.D. | PATIO                         | I.D. |
| Público: autonómico | 4            | 3    | 3           | 3    | 1     | 1    | 1                             | 1    |
| Público: municipal  | 1            | -    | -           | -    | -     | -    | -                             | -    |
| Concertado          | 2            | 1    | 2           | 1    | 2     | 1    | -                             | -    |
| Privado             | 10           | 4    | 2           | 1    | 1     | 1    | 3                             | 2    |
| TOTAL               | 17           | 8    | 7           | 5    | 4     | 3    | 4                             | 3    |

En lo referente al número de centros, por nivel educativo que disponen de recursos tecnológicos (Internet, aula de informática, etc.), según la titularidad del centro, son los siguientes:

|                     | ED. INFANTIL | E. PRIMARIA | ESO      | ED. SECUNDARIA POST-OBLIGATORIA |
|---------------------|--------------|-------------|----------|---------------------------------|
| Público: autonómico | 4            | 3           | 1        | 1                               |
| Público: municipal  | 1            | -           | -        | -                               |
| Concertado          | 2            | 2           | 2        | -                               |
| Privado             | 10           | 1           | 1        | 3                               |
| <b>TOTAL</b>        | <b>17</b>    | <b>6</b>    | <b>4</b> | <b>4</b>                        |

En cuanto al número de centros por nivel educativo, en los que se han eliminado las barreras arquitectónicas, según la titularidad del centro se detallan en el siguiente cuadro:

|                     | ED. INFANTIL | E. PRIMARIA | ESO      | ED. SECUNDARIA POST-OBLIGATORIA |
|---------------------|--------------|-------------|----------|---------------------------------|
| Público: autonómico | 1            | 1           | 1        | 1                               |
| Público: municipal  | 1            | -           | -        | -                               |
| Concertado          | 2            | 2           | 2        | -                               |
| Privado             | 1            | 1           |          | 3                               |
| <b>TOTAL</b>        | <b>5</b>     | <b>4</b>    | <b>3</b> | <b>4</b>                        |

El porcentaje de alumnado de origen extranjero escolarizado en centros educativos del municipio constituye el 3,15%.

En el Municipio de Torrelodones se desarrollan programas educativos de atención y apoyo a los niños, niñas y adolescentes con problemas de aprendizaje y/o discapacidad, tanto por parte del Ayuntamiento como por parte de la Comunidad de Madrid.

Es de destacar la existencia de transporte escolar público, que facilita a las familias de la localidad el traslado de los/las menores a su centro educativo.

Se desarrollan programas de información y orientación sobre itinerarios educativos y salidas profesionales, tanto por parte del Ayuntamiento de Torrelodones como por el

AMPTA (Asociación de Madres, Padres y Tutores de Alumnos) del IES Diego Velázquez, y en los centros educativos San Ignacio de Loyola y Peñalar.

Se llevan también a cabo programas de formación en el uso responsable de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación), teniéndolo establecido los centros educativos en su PGA (Programación General Anual).

Además de los programas mencionados anteriormente, desde el municipio se desarrollan en los centros educativos “Actividades extraescolares” y proyectos específicos como los “Huertos escolares”.

[www.torrelodones.es/educacion/servicios/actividades-extraescolares](http://www.torrelodones.es/educacion/servicios/actividades-extraescolares)

### 2.2.3. Área de Cultura, Deportes y Juventud

#### Cultura

[www.torrelodones.es/cultura](http://www.torrelodones.es/cultura)

[www.torrelodones.es/cultura/banda-municipal](http://www.torrelodones.es/cultura/banda-municipal)

Torrelodones tiene una intensa vida cultural, tanto a nivel de asistencia a actividades culturales como por la participación de la ciudadanía en la organización de las mismas desde las asociaciones o a través de la canalización de las actividades municipales, sobre todo en teatro y música.

La infraestructura cultural municipal está formada por dos bibliotecas, la Casa de Cultura, la Escuela Municipal de Música y Danza Antón García Abril (EMMYD) y el Teatro Bulevar; aunque extiende también su actividad a otros espacios del municipio como parques, plazas, salón de plenos, centro de servicios sociales o iglesias, entre otros. También consta de múltiples empresas culturales que desde escuelas a librerías pasando por salas de espectáculos, refuerzan el tejido cultural.

Destaca asimismo en Torrelodones la alta proporción de personas involucradas en actividades culturales de música y danza. Si bien la EMMYD ya da servicio a más de 700 alumnos/as y alrededor de 10 agrupaciones musicales activas, [www.torrelodones.es/cultura/escuela-municipal-de-musica-y-danza-emmyd](http://www.torrelodones.es/cultura/escuela-municipal-de-musica-y-danza-emmyd), entre escuelas de música y escuelas de danza de titularidad privada y asociaciones varias, **más de 2000 personas en el municipio están relacionadas con la música o la danza, es decir prácticamente un**

**10% de la población, porcentaje superior a la media habitual de esta población en otros municipios.**

En las **Bibliotecas municipales**, [www.torreldones.es/cultura/biblioteca](http://www.torreldones.es/cultura/biblioteca) se organizan eventos culturales a lo largo del año como la Semana Cultural de Torreldones con trueques de fondos, Semana Cultural Europea, Halloween, Muestra del Libro Infantil y Juvenil o Cuentacuentos, entre otras muchas actividades. Las bibliotecas tienen en estos momentos un espacio limitado para el estudio para los/las más jóvenes, y haciendo frente a esta situación y con la voluntad de descentralizar también la actividad cultural, se han ampliado dichos espacios habilitando nuevas áreas en otras dependencias municipales (**Centro Joven, polideportivo**), así como creado un **jardín de lectura y una ludoteca-punto de lectura**. Pero aun así existe la necesidad de generar nuevos espacios para que los/las niños/as y jóvenes combinen actividad de deberes y de creatividad.

La Casa de Cultura alberga la Escuela Municipal de Música y Danza. Tiene actividad continua de septiembre a junio. En ella también se organizan actividades complementarias: Talleres de Verano, Talleres Formativos, muestras Coreográficas, audiciones, conciertos.... También organiza la Semana de Santa Cecilia, el Festival de Música Antigua, Talleres de Artes Plásticas, exposiciones variadas, conferencias, visitas Culturales Guiadas, entre otras muchas actividades destinadas a público infantil, así como, un domingo al mes, MRKDRT-Arte en Familia en el que se combina exposiciones plásticas de adultos con actividades creativas para niños/as: *Cuéntame un cuadro* y *Cuéntame filosofía*.

El Teatro Bulevar tiene un aforo de 463 localidades y en él se programa a lo largo del año cerca de 80 espectáculos, además de actividades de colegios como espectáculos de fin de curso, graduaciones, o representaciones de Navidad. La programación escénica procede de la contratación directa con las compañías, y mediante colaboraciones con la Comunidad de Madrid, a través de la Red de Teatros y con el Ministerio a través del programa PLATEA.

También se organiza de forma anual un Festival de Flamenco, un Festival Internacional de Tango y un Festival de Magia que han tenido mucho éxito. Este año 2016 se ha celebrado, además el **I Festival de Cine Infantil de Animación, a propuesta del Pleno Infantil de 2014.**

Respecto a las respuestas obtenidas dentro de los indicadores propuestos por Unicef se puede destacar la siguiente información:

Como se ha comentado anteriormente, el municipio de Torrelodones tiene una programación específica cultural muy amplia de teatro, visitas culturales, concurso de dibujo, conciertos etc. para el público general y **también existe una programación clara para jóvenes.**

Esta programación se gestiona en la Casa de Cultura, lugar donde se desarrollan muchos de los espectáculos teatrales, de danza o musicales y donde se da cabida también a los talleres de pintura, cerámica, teatro y la escuela municipal de música y danza. También se programan en calle, plazas y parques, actividades escénicas. Además, Torrelodones cuenta con una dotación de dos bibliotecas y una ludoteca, **especialmente diseñada para la infancia**, dentro de la Casa de Cultura **y puntos de lectura también en centro joven y polideportivo.**

La dotación anual de nuevos fondos en bibliotecas se realiza **teniendo en cuenta las demandas de los usuarios infantiles y juveniles y los criterios técnicos del personal municipal.** El porcentaje de partida económica total con que se dotó a las secciones de **literatura infantil y juvenil** es del 60% (de la dotación de la CAM) y entre 20% y 30% (Presupuesto municipal).

Existen otras dotaciones municipales culturales como videoteca, ludoteca, centro de animación juvenil, salas de chat e internet y dos salas de exposiciones. Se programan con cierta frecuencia exposiciones artísticas realizadas por jóvenes dentro del marco de colaboraciones con los centros o a título colectivo, tanto en la Casa de Cultura como en el Centro Joven, además de un certamen de arte joven.

Teatro: se tiene en cuenta a la población con discapacidad en la programación cultural infantil y juvenil y existe por otra parte campaña escolar muy activa (oferta que realiza el municipio a los centros escolares en horario escolar) que incluye **representaciones teatrales, actividades de tiempo libre, talleres y conciertos en el área de cultura.** En la programación de teatro infantil y juvenil, se toma en cuenta las últimas tendencias en Artes escénicas presentes en la escena nacional e internacional.

Asimismo, existen dentro de la programación del teatro y de los festejos patronales o populares del municipio programaciones específicas socio-culturales y de ocio y tiempo libre para la infancia y para la juventud como teatro, representaciones, mimos, guiñoles, conciertos, pasacalles, danza, talleres de artes plásticas, concursos y certámenes, exposiciones y visitas, talleres de aire libre y medio ambiente.

A menudo se trata de tener en cuenta la opinión de la población infantil y adolescente en la programación, ejecución y evaluación de las actividades. **Ellos mismos participan en el ámbito de música, danza y teatro al participar en espectáculos en los que son los principales integrantes: Banda Municipal de música, Asociaciones de teatro infantil y juvenil, muestras de danza de escuelas pública y privadas, conciertos de asociaciones de rock...**

En las bibliotecas, como se ha señalado anteriormente, se cuenta con campaña de animación a la lectura como: cuentacuentos (2 mensuales), semana cultural (1 anual), club de lectura, presentación de libros, lecturas dramatizadas, homenajes a escritores, filosofía para niños/as e historia del Arte para niños/as (cuéntame filosofía y cuéntame un cuadro). Habitualmente se trata de tener en cuenta la opinión de la población infantil y adolescente en la programación, ejecución y evaluación de las actividades.

Como tal, no hay presupuesto específico en el área de cultura para la infancia y la juventud porque no hay segregación por edades en la partida presupuestaria de Cultura, pero un porcentaje muy importante de la misma se destina a ello. Asimismo, los presupuestos particulares de Música y Biblioteca van muy encaminados a estas edades.

Para concluir, a pesar del trabajo realizado para programar actividades para niños/as y adolescentes en el área de cultura, en el que tomamos en cuenta su opinión de forma indirecta, **creemos que se puede trabajar en la mejora del cauce oficial establecido para tener en cuenta su opinión directamente, como se realiza con la celebración del Pleno de Infancia.** Ejemplo de peticiones directas fue la celebración del primer festival de Cine infantil de Animación en febrero pasado, fruto de las Conclusiones del pleno de noviembre 2014. Asimismo, este es un dato muy importante de cara a la planificación de actuaciones del Plan de Infancia por cuanto debe convertirse en objetivo y actuaciones prioritarias del mismo.

## Deportes

[www.torrelodones.es/deportes](http://www.torrelodones.es/deportes)

El municipio de Torrelodones cuenta con un Plan Rector de Deportes 2012-2032 [www.torrelodones.es/planrector](http://www.torrelodones.es/planrector), elaborado contando con la participación social de todos los agentes deportivos públicos, privados y ciudadanos, para recoger las sugerencias y aportaciones de los mismos en torno al sistema deportivo que se desea implantar en Torrelodones.

Las distintas fases previstas en el Plan Rector, culminaron con la elaboración de un Plan Director del Deporte de Torrelodones que contiene una serie de recomendaciones en torno a programas concretos que afectan a la organización de los servicios deportivos y de la gestión municipal, a las instalaciones deportivas –nuevas y mejora de las existentes–, a las actividades y a las previsiones económicas; todo ello con una serie de indicadores mensurables, concretos, reales, de ejecución del propio plan, y con una hoja de ruta recomendada, revisable de forma anual para asegurarse de que el proceso puesto en marcha está siguiendo el rumbo marcado.

El Polideportivo Municipal ofrece una amplia gama de actividades para población infantil y adolescente. En el municipio se realizan campañas o programas deportivos específicos para niños/as menores de 6 años en áreas como gimnasia rítmica, psicomotricidad y natación.

También existe en el municipio oferta deportiva infantil y juvenil para niños/as con discapacidad que se realiza de forma integrada con los deportes de natación, psicomotricidad, fútbol-sala y baloncesto.

Generalmente no se habían tenido en cuenta la opinión de los/as niños/as y adolescentes en la programación, ejecución y evaluación de las deportivas; **pero ya se han realizado dos convocatorias en el salón de plenos del ayuntamiento donde los menores han expuesto sus sugerencias y opiniones sobre el deporte, necesidades de instalaciones y la actividad física en el municipio.**

Respecto a las instalaciones deportivas principales con las que cuenta el municipio de Torrelodones son las siguientes:

| TIPO DE INSTALACIÓN    | Nº INST. PÚBLICAS | RELACIÓN DE INSTALACIONES PÚBLICAS  | Nº INST. PRIVADAS | RELACIÓN DE INST. PRIVADAS  |
|------------------------|-------------------|---|-------------------|---|
| Polideportivos         | 5                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>· 1 Polideportivo con 2 pabellones polideportivos cubiertos y distintas instalaciones tanto cubiertas como descubiertas</li> <li>· 3 pistas polideportivas descubiertas</li> <li>· 1 pista polideportiva cubierta en el IES Diego Velázquez</li> </ul>   | 2                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Colegio Peñalar</li> <li>· Colegio S. Ignacio</li> </ul>   |
| Piscinas al aire libre | 1                 | Torreforum  | -                 | -   |
| Piscinas infantiles    | 1                 | Centro de Natación  | 1                 | Guardería Teté  |
| Piscinas cubiertas     | 1                 | Centro de Natación  | 1                 | Colegio Los Sauces  |
| Escuelas deportivas    | 14                | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Pre aerobic</li> <li>· Gimnasia Rítmica</li> <li>· Judo</li> <li>· Karate</li> <li>· Tenis</li> <li>· Psicomotricidad e iniciación deportiva</li> <li>· Pre fútbol</li> <li>· Pre Fútbol-Sala</li> <li>· Pre Voleibol</li> <li>· Atletismo</li> <li>· Baloncesto</li> <li>· Fútbol</li> <li>· Fútbol-Sala</li> <li>· Voleibol</li> </ul> | 15                | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Colegio S. Ignacio de Loyola: Baloncesto</li> <li>· Colegio Peñalar: Voleibol</li> <li>· Club de Patinaje</li> <li>· Multideporte</li> <li>· Escuela de Fútbol</li> <li>· Gimnasia Rítmica</li> <li>· Mini Tenis</li> <li>· Pádel</li> <li>· Baloncesto</li> <li>· Atletismo</li> <li>· Mini hockey</li> <li>· Mini fútbol</li> <li>· Club de fútbol</li> <li>· Club de</li> </ul> |

|   |   |   |   |  |
|---|---|---|---|--|
|   |   |   |   | Baloncesto<br>· Taekwondo                            |
| Campos de fútbol  | 2 | · Joaquín Ariza<br>· Torreforum   | 1 | Colegio Peñalar                                      |
| Canchas de baloncesto                                   | 5 | · Polideportivo de Torrelodones (2)<br>· IES Diego Velázquez<br>· CEIP El Encinar<br>· CEIP Nuestra Señora de Lourdes | 2 | · Colegio San Ignacio de Loyola<br>· Colegio Peñalar |
| Canchas de fútbol sala                                  | 5 | · Polideportivo de Torrelodones<br>· IES Diego Velázquez (2)<br>· CEIP Nuestra Señora de Lourdes<br>· CEIP El Encinar | 1 | · Colegio Peñalar<br>· Colegio San Ignacio de Loyola |
| Tatamis y espacios para artes marciales                 | 2 | · Polideportivo de Torrelodones<br>· IES Diego Velázquez  | - | -  |
| Pistas de tenis   | 3 | Polideportivo de Torrelodones (3)   | - | -  |
| Pistas de patinaje                                      | 2 | · Recinto Ferial Prado Grande<br>· Flor de Lis  | - | -  |
| Pistas de atletismo.                                    | 1 | Prevista construcción Avenida de la Dehesa  | - | -  |
| Carril bicicleta o rutas de cicloturismo                | 1 | Por distintas calles del municipio  | - | -  |
| Instalaciones especiales para personas con discapacidad | 1 | Centro de Natación  | - | -  |
| Parques infantiles homologados                          | 6 | · Prado Grande<br>· Playa Constitución<br>· Biblioteca Municipal<br>· Peñascales<br>· Parque JH<br>· Parque San Roque | - | -  |
| Frontón   | 2 | Polideportivo de Torrelodones (2)   | - | -  |

Desde la **Concejalía de Educación** en su oferta de extra escolares como desde la **Concejalía de Juventud** en sus programas específicos de actividad física, **ambas con la colaboración de la Concejalía de Deportes, contribuyen a generar un hábito deportivo en la infancia de Torreldones.**

## Juventud (Ocio y tiempo libre)

[www.torreldones.es/juventud](http://www.torreldones.es/juventud)

**Más del 20% de la población tiene menos de 16 años y, por tanto, un amplio número de la población de Torreldones es objetivo de los programas y servicios que se proponen desde esta área.**

Dentro de nuestro núcleo municipal podemos además destacar la presencia de dos residencias para menores, una dependiente directamente de la Comunidad de Madrid y otra que gestiona una entidad privada.

El poder adquisitivo de la mayoría de la población posibilita que la población joven se desplace con gran facilidad a otros municipios del entorno (preferiblemente de mayor población) a buscar alternativas de ocio diferentes a las que se ofrecen en su municipio los fines de semana. Sin embargo, estas alternativas sí que se encuentran cubiertas en poblaciones de edad más joven entre semana.

El Ayuntamiento a través del área de Juventud ofrece programas, actuaciones y servicios, trabajando de forma transversal en varias áreas, como la educativa, el medio ambiental, la cultural y la deportiva.

Programas como el *Deporte, montaña y medio ambiente*, el *Circuito de Jóvenes artistas* y el *Club de apoyo escolar*, o los *Encuentros de dinamizadores de la Zona noroeste* o las *Jornadas de Orientación* con muchos años de recorrido se complementan con otros como los de ocio nocturno +QDNOCHE, los laboratorios de ocio tecnológico, radio y música o los campamentos y campus juveniles o las escuelas de verano infantiles, o los cursos de monitores/as, coordinadores/as, derechos humanos.

[www.torreldones.es/juventud/nuestro-proyecto](http://www.torreldones.es/juventud/nuestro-proyecto)

Son servicios estables: una **oficina de información juvenil**, en la que se atienden a las necesidades informativas de los/as jóvenes de Torreldones y sus alrededores, en materia de formación formal y no formal, empleo, garantía juvenil, movilidad europea y voluntariado; una **sala de exposiciones**

**juveniles; una sala de ensayo para grupos de música y la amplia Zona Joven** en la que poder proponer sus ideas, reunirse o simplemente estar compartiendo momentos de vida.

**Como datos significativos reseñamos la perspectiva participativa que tienen todos los programas y actuaciones que se llevan a cabo desde esta área (que favorece tanto el nacimiento, como el desarrollo y el emprendimiento social de las mismas)** y que se ve avalada por la **creación de varias entidades tanto deportivas, como sociales en los últimos años a raíz de su forma de trabajo:** asociación cultural La Mano del Camaleón, Fin4Fun, Loin du sol, Minas Morgul, Club deportivo Torrebloc, Koalt, siendo estas entidades cada vez más protagonistas de su municipio e implicándose en el desarrollo del mismo.

Respecto a las respuestas obtenidas dentro de los indicadores propuestos por Unicef para esta área se puede destacar la siguiente información:

En educación no formal, que pretende establecer relaciones entre educación, trabajo y autonomía: cursos de monitores/as de tiempo libre, coordinadores/as, aulas de recursos para la infancia y la adolescencia en el tiempo libre, cursos de voluntariado europeo, intercambios europeos, programas de prácticas formativas con diferentes centros, garantía juvenil...

En actividades de ocio y tiempo libre que potencien la autonomía, la participación juvenil y fomenten valores de respeto, esfuerzo y culturales apropiados para la población juvenil y que prevengan problemas de salud existen en el municipio: Campañas de concienciación social (igualdad, medio ambiente, no violencia) como son las jornadas de la Montaña, campamentos infantiles y juveniles, Campus urbanos para adolescentes: robótica y tecnología, danza, exploradores/as del medio, jornadas de cine y teatro social, conciertos, festivales o el programa de ocio nocturno +QDNOCHE.

Implícitamente en la metodología y de forma generalizada, aunque no formalmente protocolarizada, se tiene en cuenta la opinión de los/as niños/as y adolescentes en la programación, ejecución y evaluación de las actividades a través de grupos de participación como el club de participación de dinamizadores/as, el grupo promotor del +QDNOCHE, la recogida de propuestas de acciones de los/as participantes de las diferentes acciones, el programa tu+10, evaluaciones cualitativas y cuantitativas.

[www.torreldones.es/juventud/presenta-tus-propuestas](http://www.torreldones.es/juventud/presenta-tus-propuestas)

#### 2.2.4. Área de Urbanismo, Movilidad y Medioambiente

Desde la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras se están ejecutando una gran variedad de actuaciones y proyectos que tienen como objetivo mejorar los espacios públicos e itinerarios peatonales y parques para que los/as niños/as tengan la posibilidad de desplazarse de forma segura por el municipio y puedan disfrutar de un pueblo con amplias zonas verdes y espacios de recreo.

El Ayuntamiento de Torrelodones dispone de una brigada de peones de obras y servicios encargada del mantenimiento y reparación de algunas de las infraestructuras clave del municipio, entre las que se encuentran las aceras, los viales o las infraestructuras de saneamiento.

Respecto a las respuestas relacionadas con los indicadores solicitados por Unicef, se puede aportar la siguiente información significativa, clasificada por las áreas de Movilidad y Medio Ambiente.

#### Movilidad

Actualmente está en marcha el *Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)*, [pmu.torrelodones.es](http://pmu.torrelodones.es) aprobado en 2013 y redactado con un alto componente participativo, que se articula en torno a una serie de medidas cuyo objetivo fundamental es la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles dentro de un municipio; es decir, de modos de transporte que hagan compatibles crecimiento económico, cohesión social y defensa del medio ambiente, garantizando, de esta forma una mejor calidad de vida para la ciudadanía.

La Participación Social es fundamental para la elaboración de este Plan, por ello se ha estimulado a la población del municipio para que colabore activamente en el diseño del mismo.

Los objetivos estratégicos que han sido definidos para el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Torrelodones son los siguientes:

- Racionalizar el uso del coche
- Cambio de comportamiento hacia una movilidad más sostenible
- Mejora del entorno e imagen urbana
- Potenciar el uso del transporte público y modos no motorizados

En el PMUS se contemplan, entre otras, un conjunto de medidas para mejorar la accesibilidad universal, teniendo en cuenta, de manera prioritaria, la

accesibilidad a los principales equipamientos del municipio y otros servicios al ciudadano (Plan Sectorial PS-6: Plan de mejoras de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas). Entre ellas se encuentra el Programa de Camino Escolar para la zona de Colegios del municipio:

[www.torrelodones.es/noticias-generales/4271-camino-escolar-contenido-desarrollo-y-resultados-del-programa.html](http://www.torrelodones.es/noticias-generales/4271-camino-escolar-contenido-desarrollo-y-resultados-del-programa.html)

**Este proyecto tiene como fin último incidir en las pautas de movilidad de los/as estudiantes que acuden a diario a una zona donde se concentran tres centros educativos, reduciendo la dependencia de los modos motorizados e incrementando la participación de los viajes a pie, en bicicleta y transporte público. Se busca, entre otras cosas, dotarles de una auténtica autonomía infantil.**

Los caminos escolares tienen tres partes claramente diferenciadas. Por una parte, desde el área de Movilidad del Ayuntamiento se han realizado ambiciosas mejoras de los itinerarios peatonales que principalmente utilizan los/as menores. Estas mejoras parten de estudios de los itinerarios más frecuentados para la llegada a las escuelas y a los principales equipamientos y se han completado con remodelaciones del entorno de los colegios su vigilancia policial con un fin preventivo.

Es decir, **se ha avanzado en la creación de itinerarios “amigos de la infancia” con los controles necesarios para garantizar la seguridad de la población infantil.** Además, el Ayuntamiento ha puesto en marcha en estos itinerarios, los denominados “Pedibuses escolares”, un grupo de monitores/as que acompañan caminando a los/as menores desde el centro del pueblo a los centros escolares.

[torrelodones.trazeo.es](http://torrelodones.trazeo.es)

[www.torrelodones.es/noticias-generales/5798-el-pedibus-funciona-a-pleno-rendimiento](http://www.torrelodones.es/noticias-generales/5798-el-pedibus-funciona-a-pleno-rendimiento)

[www.torrelodones.es/notas-de-prensa/5888-en-el-mes-de-junio-los-ninos-del-pedibus-han-recorrido-435-km](http://www.torrelodones.es/notas-de-prensa/5888-en-el-mes-de-junio-los-ninos-del-pedibus-han-recorrido-435-km)

[trazeo.es/el-pedibus-de-torrelodones-con-trazeo-la-mejor-baza-sus-monitores](http://trazeo.es/el-pedibus-de-torrelodones-con-trazeo-la-mejor-baza-sus-monitores)

En el callejero de la zona se puede encontrar el mapa verde de la zona urbana y permite conocer las distancias entre las viviendas y los parques públicos y entre los diferentes parques públicos, instalaciones deportivas y zonas de ocio.

Se continúan tomando medidas para aumentar la accesibilidad a pie, en bici o mediante transporte públicos a las zonas verdes y equipamientos; tales como

incrementar la señalización, rediseñarla, redistribuir los espacios de aparcamiento de los coches, haciendo espacios peatonales más anchos y seguros.

Se desarrollan proyectos artísticos como el *Funny Cross*, intervención artística en los pasos peatonales más importantes de Torrelodones. El uso de diseños geométricos simples y colores saturados refuerza la señalización específica y crea un toque de color en nuestro paisaje urbano. Esta acción, en paralelo al concepto de arte, lucha hacia la mejora del conductor y peatón foco, mediante la mejora del respeto por el paso de cebra usando su impacto visual.  
[www.torrelodones.es/notas-de-prensa/7807-los-artistas-embellecen-torrelodones](http://www.torrelodones.es/notas-de-prensa/7807-los-artistas-embellecen-torrelodones)

## Medio ambiente

[www.torrelodones.es/medio-ambiente](http://www.torrelodones.es/medio-ambiente)

Desde el área de Medio Ambiente se persigue como objetivo esencial garantizar la conservación del medio natural y los espacios verdes, al tiempo que se definen las prioridades para el cambio hacia un Torrelodones más sostenible. Desde esta área se diseñan y desarrollan las acciones encaminadas a la gestión y conservación del medio natural del municipio, que posee un gran valor ecológico y paisajístico, con gran diversidad de ambientes y una gran riqueza en flora y fauna. Asimismo, se implementan las acciones de gestión relacionadas con los espacios verdes urbanos y periurbanos y con el mantenimiento de la calidad medioambiental en el municipio. Se ha puesto en marcha asimismo la medición de la huella de carbono del municipio, así como un plan para reducirla de forma significativa, como forma de contribuir a la reducción del cambio climático.

Torrelodones forma parte de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad cuyo objetivo principal es conservar y defender los ecosistemas, evitar su degradación y destrucción de los recursos naturales e incrementar la biodiversidad de los medios urbanos.

La Concejalía de Medio Ambiente desarrolla numerosas actividades de Educación Medioambiental, entre las que se cuentan las siguientes:

- **Programa “Hogares Verdes”:**

[www.torrelodones.es/images/archivos/Medio\\_Ambiente/Hogares\\_verdes1.pdf](http://www.torrelodones.es/images/archivos/Medio_Ambiente/Hogares_verdes1.pdf)

Es un Programa educativo, dirigido a hogares preocupados por el impacto ambiental y social de sus decisiones y hábitos cotidianos. Pretende acompañarlos en el proceso de cambio hacia una gestión más responsable de su hogar: Promoviendo el autocontrol del consumo doméstico de agua y energía, introduciendo medidas y comportamientos ahorradores y de eficiencia, ayudando a hacer una compra más ética y más ecológica y, reduciendo y gestionando adecuadamente nuestros residuos.

· **Campaña “Adopta un árbol”:**

[www.torrelodones.es/images/archivos/Medio\\_Ambiente/Adopta\\_un\\_arbol.pdf](http://www.torrelodones.es/images/archivos/Medio_Ambiente/Adopta_un_arbol.pdf)

Pone a disposición de los/as vecinos/as la posibilidad de adoptar un árbol para su plantación del fondo de árboles del propio Ayuntamiento.

· **Red de sendas:**

[www.torrelodones.es/tu-pueblo/red-de-sendas](http://www.torrelodones.es/tu-pueblo/red-de-sendas)

Se trata de paseos guiados por educadores/as ambientales para dar a conocer una serie de itinerarios que recorren el entorno natural del municipio.

Otras actuaciones desarrolladas por la Concejalía son:

- Proyecto de obra de acondicionamiento del cordel de Hoyo:  
El objetivo de este proyecto es proteger, recuperar y poner en valor, una de sus vías pecuarias, denominada “Cordel de Hoyo”, a su paso por el casco urbano del municipio.  
[www.torrelodones.es/images/archivos/urbanismo/2015/proyecto-cordel-hoyo.pdf](http://www.torrelodones.es/images/archivos/urbanismo/2015/proyecto-cordel-hoyo.pdf)
- Gestión del Punto Limpio de Torrelodones  
[www.torrelodones.es/medio-ambiente/punto-limpio-de-torrelodones](http://www.torrelodones.es/medio-ambiente/punto-limpio-de-torrelodones)
- Campaña de Control de plagas como la procesionaria del pino.

Dentro de los instrumentos de planificación en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Torrelodones, existe un **Plan de Prevención de Incendios Forestales**. Se trata de un Plan de carácter técnico que detalla los aspectos de ingeniería que se deben acometer para la realización de las acciones de prevención sobre el combustible forestal.

[www.torrelodones.es/medio-ambiente/prevencion-de-incendios-forestales](http://www.torrelodones.es/medio-ambiente/prevencion-de-incendios-forestales)

Este Plan cuenta con los siguientes elementos:

- Estudio de Riesgo de Incendios de Torrelodones.
- Recomendaciones de Prevención de Incendios Forestales.
- Plan de Prevención de Incendios Forestales. Peñascales.

Durante el mes de febrero de 2016 se ha puesto en marcha un nuevo Plan enmarcado en el Plan Estratégico Participativo de Torrelodones: ***El Plan de Civismo***.

El Plan de Civismo pretende concienciar a los/as niños/as y jóvenes, pero también a los/as adultos/as, de la importancia que tiene mantener limpias las calles del municipio mediante actuaciones de colaboración cívica y compromiso ciudadano como:

- Introducir las bolsas de las basuras en los contenedores.
- Recoger los excrementos de nuestros animales de compañía.
- Respetar los elementos del mobiliario urbano: papeleras, farolas, bancos, columpios, etc.

En el plan se han llevado a cabo acciones con el alumnado de Educación infantil y primaria para concienciarles de la importancia de cuidar su entorno, a través de diversos talleres que se han realizado en el ámbito escolar. También se han llevado a cabo actuaciones en la calle y campañas publicitarias a través de la revista municipal, las marquesinas informativas, etc.

Se realizan también campañas de tomas de muestras puntuales para verificar la calidad del agua. Un punto débil medioambiental de Torrelodones, del que se ha informado a la población es que se pueden alcanzar altos índices de radón en algunas viviendas; en este municipio se ha superado en ocasiones la concentración máxima recomendada en la actualidad por la Organización Mundial de la Salud (OMS); esto es debido a que la localidad está asentada sobre terrenos graníticos, donde el radón, un gas incoloro, inodoro e insípido, se origina de forma más abundante que en otros terrenos, por desintegración natural del uranio 238.

Con relación a otros aspectos medioambientales, no existen, por el momento, mapas sónicos ni políticas relativas a la emisión de ruido.

Se han hecho análisis de las distancias entre antenas, postes eléctricos y guarderías o lugares de juego para los/as niños/as con la finalidad de realizar una ordenanza municipal.

**Existen medidas en marcha para establecer una política de mejora de la señalización de los itinerarios y de vigilancia de los lugares de juego y para la certificación de las áreas infantiles.**

Se han realizado actividades como fiestas o eventos intergeneracionales en parques y otros espacios públicos para favorecer la coexistencia armónica de las distintas generaciones.

La Concejalía de Urbanismo colabora estrechamente con el área de Seguridad.

- Por un parte, con la Policía local, se controlan las entradas y salidas de los colegios, cuidando sobre todo el tránsito de los/as niños/as y vigilando que vayan correctamente en los transportes, así como la bajada por el lado correcto, etc. Se vigilan también los parques públicos de los que se reciben quejas.
- Por otra parte, con el área de Protección Civil, estos equipos de profesionales contribuyen a potenciar la labor de sensibilización y cuidado con el medio ambiente, además de colaborar activamente con la ejecución del Plan de Incendios.

### **2.2.5. Área de Familia**

En el Ayuntamiento de Torrelodones, la Concejalía de Servicios Sociales es la responsable de Familia, teniendo un presupuesto total de 1.024.900 euros en 2014 y 1.096.500 euros en 2015.

[www.torrelodones.es/servicios-sociales](http://www.torrelodones.es/servicios-sociales)

Como se ha comentado en el punto de descripción general, el municipio está mancomunado para la prestación de los Servicios Sociales de Atención Social Primaria con los municipios de Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morzarzal en la Mancomunidad de Servicios Sociales T.H.A.M.

[www.mancomunidad-tham.es](http://www.mancomunidad-tham.es)

Las principales intervenciones que se realizan desde el área social con repercusión en el bienestar de las familias y de los/as menores a su cargo son las que se detallan a continuación. Se describen brevemente puesto que la información ampliada se recoge en la Memoria de Actividades realizada para esta convocatoria, así como en el anexo a este Informe “Memoria de actividades de la Mancomunidad THAM 2015”.

## **Intervención desde la Unidad de Trabajo Social (UTS)**

- **Ayudas económicas de emergencia social con cargo al Convenio de Servicios Sociales.**

Durante el año 2015, desde la Mancomunidad se han concedido un total de 1.585 ayudas de emergencia social, cuyo importe ha ascendido a 114.263,57€, con cargo al Convenio de Servicios Sociales. Del total, el 15,1% de las ayudas (239) y el 32,7% del gasto (37.349,43€) corresponden a Torrelodones.

La amplia mayoría de ayudas concedidas globalmente en la Mancomunidad, el 69,78% del total, corresponden a ayudas económicas de alimentación (sin incluir las ayudas a comedores escolares), seguidas de las ayudas complementarias, un 22,59%, que son las relacionadas con la atención al menor y la familia para la cobertura de necesidades de carácter extraordinario.

- **Ayudas Económicas del Ayuntamiento de Torrelodones**

El Ayuntamiento de Torrelodones destina, en su presupuesto municipal, una partida presupuestaria para ampliar la cobertura a sus vecinos/as. Esta dotación adicional es gestionada desde la Mancomunidad, con los mismos criterios que las ayudas imputadas al Convenio de Servicios Sociales. Con cargo al presupuesto municipal, durante el año 2015 se han concedido un total de 335 ayudas económicas, cuyo importe ha ascendido a 15.074,10€. Las 335 ayudas concedidas corresponden a 2 tipos: para gastos de alimentación (el 93%) y para gastos farmacéuticos (7%).

- **Ayudas económicas con cargo al Convenio de lucha contra la exclusión social**

Con cargo a este Convenio, desde la Mancomunidad se han concedido 33 ayudas de comedor escolar por un importe de 9.619,11€, de las cuales 26 ayudas, por importe total de 7.340,75€, se destinaron a menores de Torrelodones.

- **Atenciones familiares y perfil de usuarios/as en la atención social individual**

Desde la Unidad de Trabajo Social de Torrelodones se ha trabajado sobre un total de 633 expedientes, 347 expedientes familiares nuevos y 286 abiertos con anterioridad.

| ATENCIÓN SOCIAL        |          | TORRELODONES | HOYO DE MANZANARES | ALPEDRETE | MORALZARZAL | TOTAL       |
|------------------------|----------|--------------|--------------------|-----------|-------------|-------------|
| Expedientes familiares | Nuevos   | 347          | 88                 | 204       | 186         | 825         |
|                        | Antiguos | 286          | 128                | 151       | 171         | 736         |
|                        | Total    | 633          | 216                | 355       | 357         | <b>1561</b> |
|                        | %        | 40,55        | 13,84              | 22,74     | 22,87       |             |

Este trabajo se concreta en la realización de un total de 5.589 intervenciones sociales en todos los municipios de la Mancomunidad en el año 2015. De ellas, el 30,38% corresponden al sector de personas mayores, seguidas del **24,17% que corresponden al de familia**. Muy por detrás se sitúan, por este orden, las intervenciones del sector de mujer (8,98%), personas con discapacidad (5,67%), **infancia (4,62%)**, inmigrantes (3,78%) y **juventud** y otros grupos, con un **1,84** y 1,54% respectivamente.

Durante el año, en los cuatro municipios de la Mancomunidad se ha intervenido con un total de 5.354 usuarios/as diferentes (de los/as cuales 1574 son de Torrelodones). De ellos/as, el **15,26% son menores de edad**.

### Intervención Sociocomunitaria Familiar

- La Mancomunidad de Servicios Sociales THAM aprobó en pleno celebrado el día 7 de abril de 2006 la creación del **Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia**, como órgano de coordinación interinstitucional compuesto por personal de Servicios Sociales, Educación y Sanidad, tanto del ámbito local como de la Comunidad de Madrid.

Dentro del Consejo se desarrolla la “**Comisión de Apoyo Familiar**”, constituida el día 4 de noviembre de 2009, que tiene como objetivos valorar las situaciones de riesgo social, desamparo y conflicto social de los/as menores que residen en su territorio y la coordinación y seguimiento de las actuaciones que se deriven de dichas situaciones. Durante el año 2015 fueron atendidos 4 casos de Torrelodones pertenecientes a 2 unidades familiares. Esta Comisión constituye el principal órgano colegiado para la toma de decisiones de actuaciones que afectan a la valoración, coordinación y seguimiento de los casos en situación de riesgo, desamparo o conflicto social de Torrelodones. Se valora la composición pluridisciplinar de la Comisión que supone un enriquecimiento para todos/as los/as profesionales.

En el último año se ha hecho un significativo avance en el volcado estadístico del perfil de los/as menores, la situación sociofamiliar y sus indicadores de riesgo. Un reto sobre el que es necesario seguir avanzando.

Dentro del Consejo se desarrolla también la **Comisión de Participación de la Infancia y adolescencia** que tiene como finalidad la de ofrecer a los/as menores un cauce de participación, un espacio donde informar y proponer actuaciones en materia de protección y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia y cualquier otra cuestión que sea de su interés. En esta línea, durante el año 2015 se ha puesto en marcha la revista “Torreporter@s”, con la publicación del primer número en junio de 2015, del que se editaron 500 ejemplares. Actualmente se está trabajando en la maquetación del 2º número. Tanto la Comisión como Torreporter@s se incluyen en el área de participación.

- Se dispone de programas específicos para la **formación/atención de padres y madres** en el ejercicio positivo de la parentalidad y la promoción de las competencias emocionales y educativas. Son los siguientes:

- **Terapia de Familia**

Este programa nació como respuesta a la necesidad de prestar un servicio especializado que garantizara la atención psicológica a familias en situación de crisis o conflicto familiar, con el objetivo de proteger a los/as menores, así como de evitar situaciones de riesgo en el núcleo familiar, *velando así por el cumplimiento de las leyes que en materia de protección a la infancia y a la familia se han promulgado en la Comunidad de Madrid*. Para ello es necesario dotar a las familias de las herramientas y habilidades necesarias para su desarrollo, haciendo especial hincapié en la atención de los/as menores.

Este recurso de la Mancomunidad se ha convertido en uno de los más valorados por los/as trabajadores/as sociales en la atención y seguimiento de tratamientos familiares. Es un servicio que está continuamente adaptándose a las necesidades de nuestras familias, se trabaja en permanente coordinación con los/as trabajadores/as sociales porque es uno de los más sensibles a una buena y fructífera relación entre los/as diversos/as profesionales que trabajan con una misma familia.

Dentro de la Mancomunidad se puede destacar que este servicio se va consolidando cada año y durante el año 2015 se ha continuado con un servicio atendido por tres psicoterapeutas.

El tipo de problemática que más se ha atendido ha sido la alteración psicosocial en los/as menores cuya etiología se halla en el psicodiagnóstico individual de alguno de los/as adultos/as. En segundo lugar, como tipo de problemática más atendida, destaca la alteración psicosocial de los/as menores correspondiente al conflicto de los/as progenitores/as durante el proceso de separación/divorcio.

Durante el año 2015 se ha atendido a 33 familias de Torrelodones.

Se puede destacar que el servicio de terapia familiar se ha ido afianzando dentro de los servicios sociales como sostén y solidez en la atención a las familias.

- **Escuela de Familia**

El apoyo a las familias se hace necesario para el desarrollo de sus funciones, tanto de crianza, como de socialización e integración de los/as hijos/as, ya que las madres y los padres (ellas y ellos) se encuentran, en su día a día, con pequeñas o grandes dificultades a la hora de llevar a cabo la apasionante tarea de educar a sus hijos/as. Por todo ello, y como medida de apoyo a la familia, desde la Mancomunidad THAM se puso en marcha el Programa Escuela de Familia, para contribuir al objetivo general de apoyar la crianza y educación de los/as hijos/as.

El programa Escuela de Familia se desarrolla a través de sesiones monográficas sobre temas específicos y atendiendo a las sugerencias de centros educativos, AMPA,s y de grupos de personas participantes en el mismo. En los talleres monográficos, se ha optado en el año 2015 fundamentalmente por los de una sesión, aunque en ocasiones y atendiendo a las necesidades de las personas participantes o de las temáticas abordadas, han tenido lugar talleres de dos sesiones. A lo largo del año se han desarrollado en Torrelodones 13 monográficos con una participación de 73 hombres, 281 mujeres y 22 menores, un total de 376 participantes, el 36,11% de la Mancomunidad. Además, 135 niños/as han utilizado el servicio de cuidados infantiles.

Los/as psicólogos/as que han impartido las sesiones han sido altamente valorados por los/as participantes tanto por su conocimiento de los temas tratados como por su competencia comunicativa y forma de “llegar a la persona”.

La coordinación por parte de la Mancomunidad THAM del programa ha mantenido una supervisión constante del desarrollo de las sesiones monográficas, lo que ha facilitado a los/as monitores/as el ajuste a las necesidades del grupo.

- **Educación Familiar**

La finalidad de este servicio es prestar el apoyo necesario a cada una de las unidades familiares derivadas al recurso, capacitándolas (a través de medios personales e instrumentales organizados técnica y funcionalmente) para contribuir, complementaria e integralmente a:

- El equilibrio del sistema familiar: mejora en el cuidado y educación de los/as hijos/as y en la convivencia familiar (hábitos, rutinas, pautas educativas).
- La integración social de sus miembros: favoreciendo su autonomía (adquisición de habilidades sociales básicas y competencias en los diferentes ámbitos socio-relacionales y de desarrollo personal social en los que se enmarca la persona).

La intervención se desarrolla con todos/as los/as miembros del grupo familiar, individual y grupalmente, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que afectan o pudieran afectar a la responsabilidad de los/as adultos/as y, por tanto, a los/as menores. La educadora familiar trabaja en el marco de lo cotidiano, interviniendo fundamentalmente en el domicilio familiar, con el fin de aportar herramientas y estrategias que faciliten el manejo o la modificación y mejora de las dificultades planteadas.

El proceso de intervención se plasma en el Proyecto Socioeducativo Familiar que realiza el profesional, junto con el/la trabajador/a social que deriva el caso y después de haber realizado las primeras intervenciones.

Los destinatarios principales son familias con menores que estén atravesando situaciones de crisis, o que se hallen en situación de desventaja social, familias que presentan situaciones de conflicto en las relaciones interpersonales o en las que se haya detectado una situación de riesgo para los/as menores. En general, está dirigido a familias con menores que precisen apoyo en el marco de la convivencia y organización familiar, así como en la atención y establecimiento de pautas educativas a los/as menores.

El número de familias atendidas en Torrelodones durante el año 2015 ha sido de 13, que representan el 31% de todas las familias atendidas en la Mancomunidad. En el siguiente cuadro se recoge la distribución de los/as usuarios/as del servicio en Torrelodones:

| PERSONAS ATENDIDAS | N         | %             |
|--------------------|-----------|---------------|
| Adultos            | 29        | 64,44         |
| Menores            | 16        | 35,56         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>45</b> | <b>100,00</b> |

Las valoraciones sobre el servicio son positivas y con un alto grado de cumplimiento de objetivos. Aunque cabe señalar que dada la tipología de familias multiproblemáticas, durante la intervención se van detectando nuevas dificultades que pueden llevar a un proceso mayor en el tiempo o incluso que incluyen a otros grupos familiares, aumentando con ello el número de personas atendidas.

- **Punto de Encuentro familiar**

El Punto de Encuentro Familiar de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM es un lugar neutral donde, a los/as hijos/as de padres/madres separados/as y en conflicto, o aquellos que se encuentran separados/as de sus progenitores/as por medidas de protección, se les posibilita mantener la relación con el/la progenitor/a no custodio, haciendo efectivo el cumplimiento de los regímenes de visitas establecidos por resolución judicial y velando por el derecho de los/as menores a mantener la relación con ambos progenitores, favoreciendo su desarrollo físico, afectivo, intelectual y emocional.

El objetivo general del Punto de Encuentro es favorecer el cumplimiento del derecho de los/as menores a mantener la relación con ambos progenitores y su familia extensa, procurando su normal desarrollo afectivo y emocional

Para ello se oferta un espacio físico neutral, que facilite el encuentro de los/as menores con el progenitor/a no custodio y/o familia extensa con el fin de cumplir el régimen de visitas acordado judicialmente.

Los/as destinatarios/as son familias con menores que, tras atravesar una situación de separación conflictiva de los/as progenitores/as, son derivadas desde los juzgados para el cumplimiento efectivo de los regímenes de visitas establecidos en los convenios reguladores.

Según el parentesco, fundamentalmente se ha intervenido con los/as progenitores/as de los/as menores, siendo el/la progenitor/a custodio en su mayoría la madre del/de la menor.

Se ha intervenido sobre 24 casos. El 51% de los casos atendidos son por conflictividad familiar (falta de acuerdo entre progenitores/as, largos periodos de tiempo sin que uno/a de los/as progenitores/as vea al/ a la o los/las menores, procesos judiciales abiertos a falta de resolución firme...), seguido por un 13% de los casos donde existía orden de alejamiento de el/la progenitor/a no custodio sobre el/la progenitor/a custodio además de otro 8% en el que la orden de alejamiento era del/de la progenitor/a no custodio sobre el/la menor.

En el Punto de Encuentro Familiar se han atendido un total de 38 menores de edades comprendidas entre uno y quince años. Destacar que el porcentaje más alto es del 13% que corresponde a la edad de 7 años, existiendo una distribución homogénea en el resto de las edades.

Del total de menores atendidos, 7 viven en Torrelodones, pertenecientes a 5 familias distintas.

Se valoran como fortalezas de este recurso:

- La facilidad y rapidez para contactar y realizar coordinaciones con los recursos y entidades de la zona

(juzgados, servicios sociales...) facilita que el trabajo sea más inmediato y eficaz.

- El espacio físico habilitado para llevar a cabo el servicio reúne unas muy buenas condiciones para el desarrollo del mismo, facilitando una adecuada intervención familiar.

La cercanía con el edificio de la policía municipal, facilita la coordinación con la misma y la inmediatez de su actuación en caso necesario ante casos de especial conflictividad (violencia de género, agresiones...).

### **Intervención Sociocomunitaria en Conciliación Familiar y Personal**

La Mancomunidad THAM dispone también de programas y servicios orientados a que las familias puedan conciliar la vida familiar y laboral, tales como **Días sin Cole**. Igualmente se pone al servicio de los/as participantes en algunos programas un servicio de Cuidados Infantiles con la finalidad de facilitar la conciliación familiar y personal.

En los Días sin Cole se llevan a cabo actividades dirigidas a promover el juego y el entretenimiento, la creatividad, la participación, el trabajo en equipo, el deporte, la educación ambiental, la educación en valores y otros fines similares. Además, algunas de las actividades se desarrollan en inglés.

El programa Días sin cole es un programa desarrollado en los centros educativos durante los días laborales pero que son no lectivos para los/as escolares. Durante el año 2015 participaron 632 menores de Torrelodones, de los/as que 539 utilizaron el servicio de comedor.

El programa soluciona el problema que se les plantea a las familias los días laborables en que los/as niños/as no tienen colegio, por lo que se valora el servicio como algo necesario. “Días sin cole” se ha convertido en un recurso necesario para madres y padres.

La mayoría de las familias están satisfechas con el horario propuesto pues coincide con el horario escolar. Los padres y las madres y los/as niños/as valoran muy positivamente los/as monitores/as seleccionados/as pues son profesionales con amplia experiencia en el campo educativo y de la animación.

## Intervención Sociocomunitaria en el área de Prevención en Centros Educativos

- Se desarrolla también por parte de la Mancomunidad THAM un **Plan de Sensibilización y Prevención en Centros Escolares** en torno a tres áreas temáticas principalmente: educación para la salud, aprendizaje social y emocional y educación en la igualdad y prevención de la violencia de género. Son realizados en colaboración con otros municipios (Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morazarzal) y con la Comunidad de Madrid.

En el año 2015 han participado en Talleres socioeducativos de las tres áreas descritas anteriormente un total de 4.768 alumnos/as del municipio de Torrelodones.

Los centros educativos muestran en general muy buena acogida del programa y disposición a la hora de poner en marcha los talleres, conocen el programa de años anteriores y su funcionamiento. Se presenta la programación en los centros a comienzos del curso escolar, manteniéndose reuniones con los equipos directivos (director/a y/o jefe/a de estudios). Durante el curso 2015/2016 se ha podido dar respuesta a todas las demandas de los centros desarrollando el 100% de los talleres solicitados. Los contenidos y las técnicas, se adaptan a las características de los/as destinatarios/as a los/as que van dirigidos, si bien en algunos casos en secundaria los/as alumnos/as demandan mayor uso de técnicas audiovisuales. En términos generales, al alumnado le parecen interesantes los temas de los talleres, les resultan útiles para su vida y muestran interés en los mismos, también en algunos casos los contenidos trabajados les resultan conocidos.

- Igualmente se interviene en una línea de **atención socieducativa a menores en situación de riesgo**. Educadores/as sociales trabajan con los/as menores, tanto en el patio, como en la calle; en el tiempo escolar o en horarios y espacios de riesgo. En el año 2015 han participado en este programa 99 adolescentes de Torrelodones.

La valoración es muy satisfactoria aunque en general se avanza poco a poco en la consecución de objetivos. Se sabe que son procesos a largo plazo y que no siempre se notan los resultados deseados de forma inmediata.

- También se desarrolla un programa de **apoyo socieducativo para menores provenientes de familias desfavorecidas**. Los/as destinatarios/as de este proyecto son niños y niñas de entre seis y doce años que parten de una situación de desventaja social (dificultades de

adaptación al medio escolar, dificultades de aprendizaje, situación familiar difícil, menores de origen extranjero llegados recientemente). El programa se denomina Despeguemos jugando y consiste básicamente en el apoyo al desarrollo de competencias sociales, personales y académicas a menores en espacios educativos en grupos reducidos y con educadores/as sociales. En el año 2015 han participado 11 niños y niñas de Torrelodones. La valoración del programa es muy positiva.

- La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM en el año 2015, igual que en años anteriores, han firmado un Convenio de colaboración para la **Prevención y el Control del Absentismo Escolar**.

Este convenio recoge dos actuaciones principales:

1. La creación de una Mesa Local sobre Prevención de Absentismo en cada uno de los municipios (en adelante Mesa de Absentismo).
2. La intervención de Educadores/as Sociales en el centro escolar y en el municipio, (este año sólo en Torrelodones).

Los objetivos generales son:

- a) Establecer la colaboración entre los centros educativos y los servicios municipales para prevenir y controlar la problemática del absentismo escolar.
- b) Abordar el problema del absentismo escolar desde una perspectiva global.

En Torrelodones se han registrado 8 casos de menores absentistas.

La valoración es que los centros sólo han traído a la Mesa casos graves de absentismo por lo que tampoco se han abordado de manera preventiva casos con menos del 25% de faltas como se hacía en años anteriores.

Un año más se insiste en sensibilizar en los centros de la importancia de informar a la Mesa sobre el Absentismo, ya que en ocasiones cuando se abordan los casos el curso está muy avanzado o el absentismo ya es muy grave.

## 2.2.6. Área de Cooperación al Desarrollo

El Ayuntamiento destina anualmente una partida presupuestaria para ayuda a la cooperación al desarrollo, que es inferior al 0.7% de su presupuesto.

Durante el año 2015 la partida ha sido de 55.250€. Se tiene en cuenta el enfoque de derechos de infancia en el desarrollo de estos programas. En los criterios técnicos para la concesión de la subvención se valora que la población a la que va dirigida el proyecto sean menores en estado de pobreza extrema, malnutrición y déficits de educación.

Por ello del importe anteriormente citado, en torno al 80% se destina a proyectos que tienen como principales beneficiarios a los niños y niñas de países de población desfavorecida. El objetivo principal de muchos de estos proyectos es reducir los índices de mortalidad materno-infantil y mejorar el estado de malnutrición aguda o crónica por parte de los y las menores, adolescentes, madres lactantes y embarazadas beneficiarias.

Otros objetivos de estos proyectos son promover el derecho a la educación, llevar a cabo la construcción de aulas y proporcionar viviendas dignas y en condiciones de salubridad para que los niños y niñas de estos países puedan tener una vida digna.

Los proyectos y ONGD beneficiarias durante el año 2015 han sido los siguientes:

| ONG                      | PROYECTO TITULO   | País       |
|--------------------------|---|------------|
| GLOBAL HUMANITARIA       | Cultiva tu tierra. Niños y niñas Maya Q´eqchi mejoran su estado nutricional presente y futuro mediante Comedores y Huertos escolares en Guatemala         | GUATEMALA  |
| FUNDACIÓN AGUA DE COCO   | La educación para la salud como instrumento para la disminución de la mortalidad materno-infantil en población de extrema pobreza en el sur de Madagascar | MADAGASCAR |
| FUNDACIÓN VICENTE FERRER | Promoción del derecho a la educación en regiones de Bathalapalli, Kadiri y B.K. Samudram, en el distrito de Anantapur, India                              | INDIA      |
| PANDORA                  | Una escuela para KALASSA, tercera fase de construcción  | MALI       |
| ASOCIACIÓN MADRE CORAJE  | Programa de desarrollo territorial integrado en Angaraes, año 4. Familias y viviendas saludables  | PERÚ       |
| ZERCA Y LEJOS            | Educación, creación y tutela de escuelas y hogares infantiles   | CAMERUN    |

Para el año 2016 se realiza una convocatoria de subvenciones para la cooperación al desarrollo de carácter plurianual para ONG's. El periodo de las actuaciones abarcará desde 2016 a 2018, con el objetivo de colaborar en el mantenimiento en el tiempo de los proyectos subvencionables.

El presupuesto destinado a esta convocatoria será de:

72.065€ para el año 2016

50.445€ para el año 2017

43.240€ para el año 2018

Con cargo a la partida 231.1.48900 del vigente Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento de Torrelodones para el ejercicio 2016, y que quedará reflejado tal y como se detalla para los presupuestos de 2017 y 2018.

Entre los diferentes aspectos técnicos de la valoración de los proyectos se valora que los mismos contengan perspectiva de infancia y tengan como población beneficiaria a niños/as y adolescentes en situaciones de pobreza severa y exclusión social.

### 2.2.7. Área de Participación

En el Ayuntamiento de Torrelodones desde el año 2009 se vienen desarrollando una serie de foros y se dispone de una serie de órganos de participación para la infancia y adolescencia, son los siguientes:

- Comisión de Participación Infantil y Juvenil (2009 – 2010)
- Torreporter@s (2015-Actualidad)
- Zona Joven (desde 2011)
- Pleno Infantil (2014)
- Pleno Infantil (2015)
- Participación en la selección de equipamientos para Parques Infantiles (2015- Actualidad)
- Acto homenaje a la Constitución (2015)
- Participación en el Plan de Civismo de Torrelodones. (2016)

Todos los foros/órganos de participación están descritos con mayor amplitud en la **Memoria de actuaciones**, a continuación se hace una breve descripción de cada uno de ellos.

- **Comisión de Participación Infantil y Juvenil**

En el año 2009, después de la creación del Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia se crea en la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM la “Comisión de Expertos”, cuyo objetivo es definir la hoja de ruta y poner en marcha la Comisión de Participación. Desde su formación, en abril de 2009, se mantuvieron diferentes reuniones de trabajo y en consenso se elaboró una propuesta de actuaciones a realizar para la formación de la Comisión de Participación Juvenil.

El gobierno municipal de Torrelodones valoró positivamente el trabajo realizado.

El Pleno del Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Mancomunidad y los/as profesores/as y equipo directivo del IES Diego Velázquez valoraron el proyecto muy positivamente y apoyaron en todo lo necesario para su desarrollo.

- **Torreporter@s**

Desde el Ayuntamiento de Torrelodones se quiere ofrecer un espacio de opinión, aportación, reclamación etc., a los/as niños/as y adolescentes donde tengan la oportunidad de expresarse libremente utilizando como medio una revista. Se ha publicado un ejemplar número 0 está a punto de salir el número 1.

El objetivo es ofrecer a los/as menores un cauce de participación dentro de su municipio, de modo que puedan ser informados y en consecuencia, proponer actuaciones en materia de protección y promoción de los derechos de la infancia así como de cuestiones que mejoren la calidad de vida en su municipio. Torreporter@s se ha convertido en un espacio de opinión para todos/as aquellos/as jóvenes que tienen algo que decir, el único requisito para participar es el respeto hacia los demás.

- **Zona Joven**

[www.torrelodones.es/juventud](http://www.torrelodones.es/juventud)

Este foro de jóvenes tiene su origen en la iniciativa de jóvenes del municipio que suelen usar los servicios de juventud y el interés de dar respuesta a esas iniciativas por parte del Ayuntamiento de Torrelodones.

Reciben formación, y acompañamiento en el desarrollo de acciones locales destinadas principalmente al desarrollo de programas de ocio para ellos/as mismos/as y para el resto de jóvenes del municipio. Han compartido su experiencia participativa con otros municipios como Las Rozas, Boardilla del

Monte, Galapagar, Villaviciosa de Odón, creándose los encuentros de dinamizadores/as de la Zona Noroeste de Madrid; así como asociaciones del municipio actualmente muy activas en la vida local en la actualidad.

La evaluación de los chicos y chicas que participan en esta iniciativa es buena.

- **Plenos Infantiles 2014 y 2015**

[www.torrelorones.es/plenos-transparencia/6635-pleno-infantil-20-11-2014](http://www.torrelorones.es/plenos-transparencia/6635-pleno-infantil-20-11-2014)

[www.torrelorones.es/noticias-generales/6557-convocado-un-pleno-infantil-para-el-proximo-20-de-noviembre](http://www.torrelorones.es/noticias-generales/6557-convocado-un-pleno-infantil-para-el-proximo-20-de-noviembre)

[www.torrelorones.es/notas-de-prensa/6588-mas-de-100-ninos-han-protagonizado-un-pleno-infantil](http://www.torrelorones.es/notas-de-prensa/6588-mas-de-100-ninos-han-protagonizado-un-pleno-infantil)

[www.torrelorones.es/plenos-transparencia/8027-pleno-infantil-20-11-2015](http://www.torrelorones.es/plenos-transparencia/8027-pleno-infantil-20-11-2015)

[www.torrelorones.es/noticias-generales/8047-pleno-infantil-los-concejales-ceden-su-asiento-a-los-escolares-de-torrelorones](http://www.torrelorones.es/noticias-generales/8047-pleno-infantil-los-concejales-ceden-su-asiento-a-los-escolares-de-torrelorones)

[www.torrelorones.es/noticias-generales/8007-los-escolares-de-torrelorones-toman-la-palabra](http://www.torrelorones.es/noticias-generales/8007-los-escolares-de-torrelorones-toman-la-palabra)

Se organizan por primera vez en el 2014 con motivo de la Celebración del Día Universal del Niño. Un año antes, y haciéndolo coincidir en la fecha, el pedagogo italiano Francesco Tonucci viene a Torrelorones invitado por la alcaldesa con el objetivo de tener reuniones técnicas con el personal municipal, dar una conferencia abierta y especialmente poder celebrar una reunión con niños y niñas de 5º de primaria de todos los centros escolares públicos y concertados del municipio.

Más información:

[www.torrelorones.es/noticias-generales/4607-tonucci-en-torrelorones](http://www.torrelorones.es/noticias-generales/4607-tonucci-en-torrelorones)

Las fases de constitución han sido, en ambos plenos las siguientes:

- a) Reunión con los equipos directivos de todos los centros para proponerles la actividad y organizarla (se distribuyen los campos temáticos entre los colegios para que cada uno trabaje un campo concreto).
- b) Trabajo durante el mes anterior en los centros escolares con lo/as menores para conocer la localidad y los temas a tratar.
- c) Una representación de cada colegio asiste al Pleno (de acuerdo al aforo 125).

Se recogieron las propuestas, sugerencias, críticas de los/as menores y se ha trabajado con todas las que ha sido posible para llevarlas a cabo.

Los/as menores manifestaron su satisfacción por el acto y solicitaron se realizase más a menudo.

Se recogieron en un acta los temas tratados así como propuestas y algunas ya ha sido posible llevarlas a cabo. Los/as responsables municipales se comprometieron a valorar todo lo expuesto para intentar cumplir todas las propuestas que sea posible.

- **Participación en la selección de equipamientos para Parques Infantiles (Parque Pradogrande, Nuestra Señora del Carmen y Parque Luarca).**

Por parte del Equipo de Gobierno Municipal se decide que los/as menores seleccionen los equipamientos que se van a instalar nuevos en los parques del municipio.

Pasos realizados:

El departamento de Medio Ambiente solicita a varias empresas propuestas de equipamientos.

Se envía a los colegios más cercanos a la ubicación del Parque dichas propuestas (4 en total en Prado Grande y 3 en Luarca) para que los/as alumnos/as de 1º y 2ºP en el primero de ellos y de 1ºP en el segundo, elijan la que más les gusta.

Una vez seleccionada la opción por mayoría, se encarga y es inaugurado el parque con los/as menores.

Se continuará procediendo con la participación de los/as menores en la selección de dichos equipamientos.

Se sienten orgullosos/as de ser escuchados/as y de participar en la toma de decisiones.

- **Acto homenaje a la Constitución 2015**

[www.torrelodones.es/noticias-generales/8142-los-escolares-y-la-corporacion-municipal-homenajean-a-la-constitucion-y-a-adolfo-suarez](http://www.torrelodones.es/noticias-generales/8142-los-escolares-y-la-corporacion-municipal-homenajean-a-la-constitucion-y-a-adolfo-suarez)

Este foro de participación se organiza por primera vez en el 2015 con motivo de la Celebración del homenaje a la Constitución. Se inauguró en este acto el

humedal “Adolfo Suarez”. Para la realización del Acto se siguió el proceso siguiente:

- a) Reunión con los equipos directivos de todos los centros para proponerles la actividad y organizarla.
- b) Trabajo durante el mes anterior en los centros escolares con los/as alumnos/as de 6º Primaria en el que preparan un texto relacionado con la Constitución y que expondrán en el acto.
- c) El día 4 de diciembre de 2015 se trasladaron los/as alumnos/as de 6º Primaria de los 4 colegios al Humedal “Adolfo Suarez” para dar por inaugurado dicho espacio y se procedió a leer, por una representación de alumnos/as de cada colegio participante, el texto preparado en homenaje a la Constitución.

Los/as menores manifestaron su satisfacción por el acto, resaltando la gran participación de todos/as los/as asistentes.

- **Plan de Civismo de Torrelodones**

Durante el mes de febrero de 2016 se ha puesto en marcha un nuevo Plan enmarcado en el Plan Estratégico Participativo de Torrelodones: *El Plan de Civismo*. El Plan de Civismo pretende concienciar a los/as niños/as y jóvenes, pero también a los/as adultos/as, de la importancia que tiene mantener limpias las calles del municipio mediante actuaciones de colaboración cívica y compromiso ciudadano como:

- Introducir las bolsas de las basuras en los contenedores.
- Recoger los excrementos de nuestros animales de compañía.
- Respetar los elementos del mobiliario urbano: papeleras, farolas, bancos, columpios, etc.

En el plan se han llevado a cabo acciones con los niños/as de infantil y primaria para concienciarles de la importancia de cuidar su entorno, a través de diversos talleres que se han realizado en el ámbito escolar. Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 2 y el 5 de febrero de 2016 se ha llevado a cabo una campaña escolar destinada a la Concienciación Cívica.

La campaña estaba dirigida a alumnos/as de primaria y ESO y consistía en un taller de reciclaje y recogida de excrementos de mascotas para primaria, y para la ESO la actividad consistía en una performance realizado por el grupo cómico teatral “Improvisa Tío” en el que se trataban temas como reciclaje, vandalismo y pintadas.

El espectáculo se ha representado en 4 centros de primaria y 4 de secundaria del municipio de Torrelodones y ha sido visto por unos 1000 alumnos/as.

- CEIP Nuestra Señora de Lourdes (3º y 4º primaria, 70 alumnos/as)
- Colegio Peñalar (3º y 4º primaria, 140 alumnos/as)
- CEIPSO El Encinar (3º y 4º primaria, 100 alumnos/as)
- Colegio San Ignacio de Loyola (4º primaria, 100 alumno/as)
- IES Diego Velázquez (1º ESO, 180 alumnos/as)
- Colegio Peñalar (1º y 2º ESO, 150 alumnos/as)
- CEIPSO El Encinar (1º y 2º ESO, 150 alumnos/as)
- Colegio San Ignacio de Loyola (2º ESO, 100 alumnos/as)

[www.torrelodones.es/noticias-generales/8343-los-zampabolsas-invaden-torrelodones](http://www.torrelodones.es/noticias-generales/8343-los-zampabolsas-invaden-torrelodones)

[www.torrelodones.es/images/archivos/revista/2016/03\\_mar16.pdf](http://www.torrelodones.es/images/archivos/revista/2016/03_mar16.pdf): "Los zampabolsas, estrellas del reciclaje en los colegios" Págs. 44 y 45.

[www.vivotorre.com/noticia/7055/medio-ambiente/los-zampabolsas-se-presentan-en-los-colegios-de-torrelodones.html](http://www.vivotorre.com/noticia/7055/medio-ambiente/los-zampabolsas-se-presentan-en-los-colegios-de-torrelodones.html)

[www.youtube.com/watch?v=VKRtnHIR20M](http://www.youtube.com/watch?v=VKRtnHIR20M)

[www.youtube.com/watch?v=CCs2UDK2skU](http://www.youtube.com/watch?v=CCs2UDK2skU)

[ondatorre.es/servicio-publico](http://ondatorre.es/servicio-publico)

También, desde la **Concejalía de Juventud** se apoya y cede espacios para organizaciones que fomenten la dinamización, el emprendimiento social y el tejido asociativo en los/as jóvenes.

[www.torrelodones.es/juventud](http://www.torrelodones.es/juventud)

Igualmente, desde la **Concejalía de Deportes**, el Ayuntamiento cede a distintas asociaciones, clubes y colegios las instalaciones deportivas, así como espacios para guardar material.

La participación cuantitativa de los/as menores en los foros descritos anteriormente se representa en la siguiente tabla:

| ÓRGANOS / FOROS DE PARTICIPACIÓN  | NÚMERO DE MENORES PARTICIPANTES |        |              |
|---|---------------------------------|--------|--------------|
|   | CHICOS                          | CHICAS | TOTAL        |
| Comisión de Participación Infantil y Juvenil  | ---                             | ---    | 547          |
| Torreporter@s   | 19                              | 11     | 30           |
| Zona Joven  | --                              | --     | 57           |
| Pleno Infantil 2014   | 70                              | 58     | 128          |
| Pleno Infantil 2015   | 72                              | 56     | 128          |
| Participación selección de equipamientos parques infantiles (Pradogrande, Ntra. Sra. del Carmen y Luarca) | 43                              | 65     | 108          |
| Acto homenaje a la Constitución 2015  | 92                              | 86     | 178          |
| Plan de Civismo   | ---                             | ---    | 990          |
| <b>Total</b>  | ---                             | ---    | <b>2.179</b> |

- **Consejos Municipales**

Con fecha 29 de marzo 2016 aparecen publicados en el BOCM Núm. 74, páginas 94-98, anuncios relativos a la exposición pública de los Reglamentos de Organización y Funcionamiento de los **Consejos Urbanístico, Medio Ambiental, Económico y Social, Cultural y de Deportes de Torrelodones**. Esta es una decisión que se toma en el Pleno el día 8 de marzo de 2016.

**En todos ellos se incorpora como novedad respecto a los reglamentos existentes, dentro del artículo 3, la obligación por reglamento de tratar como mínimo una vez al año los asuntos de infancia relativos al área:**

*“Deberá conocer, opinar, y valorar cualquier política que se proponga desde el equipo la Corporación, dentro de sus áreas de influencia. Además, **al menos una vez al año, tratará las cuestiones relacionadas con la infancia dentro del ámbito de su competencia**”.*

### 3. PARTE VALORATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Como ya se explicó al inicio de este documento, en esta parte se incluye la valoración de la realidad del municipio conforme a las expectativas, deseos y valores de las entidades y personas implicadas. Para ello se aporta información de dos fuentes fundamentales:

1. Resultados de la valoración de la realidad que aporta el estudio ***Diagnóstico de situación de la infancia y adolescencia*** realizado en el municipio de Torrelodones:

Se ha llevado a cabo una investigación cuantitativa, realizada entre abril de 2014 y diciembre de 2015, iniciada con la finalidad de obtener información directa y fiable para realizar el “Diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia” y la posterior elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia de Torrelodones.

Este trabajo ha sido el resultado de la implicación y el compromiso de políticos y trabajadores municipales, así como de la participación de los vecinos/as del municipio con el objetivo de obtener la mejor de las fotografías de cómo vivimos y hacia dónde queremos ir.

El procedimiento utilizado ha sido el de cuestionarios autoadministrados. Con el objetivo de poder hacer llegar el cuestionario a una muestra lo más amplia posible, se decidió repartirlo en todos los centros educativos públicos y concertados del municipio: CEIP El Encinar, CEIP Los Ángeles, CEIP Nuestra Señora de Lourdes, Colegio El Peñalar y Colegio San Ignacio de Loyola.

Todo el alumnado de educación primaria, secundaria y bachillerato de los 5 centros señalados recibió una copia del cuestionario dirigido a menores (para cumplimentarlo personalmente) y una copia del cuestionario dirigido a población adulta (para su cumplimentación por una persona adulta de su unidad familiar), favoreciendo así que las opiniones recogidas procediesen de personas cualificadas para opinar de la situación y necesidades de la infancia en Torrelodones, teniendo en cuenta su vinculación con este colectivo.

A continuación se detalla el número total de cuestionarios cumplimentados y el número total de cuestionarios utilizados para el análisis, una vez descartados los cuestionarios que ofrecían cualquier duda sobre su validez y fiabilidad:

| TIPOLOGÍA CUESTIONARIOS | TOTAL CUESTIONARIOS CUMPLIMENTADOS | CUESTIONARIOS VALIDADOS |        |
|-------------------------|------------------------------------|-------------------------|--------|
|                         |                                    | TOTAL                   | %      |
| Menores                 | 1.296                              | 1.287                   | 99,31% |
| Población adulta        | 535                                | 527                     | 98,50% |
| Total                   | 1.831                              | 1.814                   | 99,07% |

Para llevar a cabo este estudio se realizaron dos encuestas diferentes dirigidas a la población de adultos y de menores de Torrelodones.

Ambos cuestionarios constaban de 54 preguntas, agrupadas en 9 apartados correspondientes a nueve áreas diferentes de la gestión de la vida municipal.

Los resultados de la explotación de las encuestas realizadas están clasificados en las 9 áreas en que se agruparon las preguntas (correspondientes cada una a un área o departamento municipal) y dentro de éstas por colectivos encuestados, primero menores y después adultos.

En cada una de las áreas a tratar se aportan algunas de las valoraciones más significativas que se extraen de dicho estudio.

2. La valoración de la realidad conforme a **la técnica DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)** que también se ha llevado a cabo con las distintas áreas municipales y profesionales implicados en el desarrollo de este informe:

Para completar este apartado, se añaden las valoraciones realizadas por cada una de las Concejalías implicadas, tras el análisis de la técnica DAFO (Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de cada una de las áreas) que es la que se les ha propuesto.

Es un método que nos permite realizar una aproximación diagnóstica de una realidad determinada, de manera participativa, analizando tanto el contexto externo como el ámbito interno y concluyendo de este análisis las necesidades sociales y objetivos de mejora prioritarios en esa área. Sirve para identificar problemas, plantear alternativas a esos problemas, y a partir de ahí, desarrollar un Plan de Actuación.

Se realiza, por una parte, un ANÁLISIS DEL CONTEXTO O EXTERNO, en el que se trata de detectar:

- **Oportunidades:** Son los factores externos positivos o favorables que pueden ser usados o aprovechados para lograr el objetivo, en nuestro caso, mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de Torrelodones. Son situaciones externas, es decir, que no son generadas por nosotros pero que pueden ser aprovechadas para el logro de algún objetivo.
- **Amenazas:** Son los factores externos negativos que limitan en el presente o pueden limitar en el futuro el logro del objetivo. No son carencias que nosotros podamos tener, sino factores que no dependen de nosotros, pero nos influyen.

Y, por otra parte, se realiza un ANÁLISIS INTERNO, en el que se trata de detectar:

- **Fortalezas:** Son las características positivas o habilidades que nosotros tenemos y que facilitan el logro de los objetivos propuestos. Pueden ser usadas tanto para aprovechar las oportunidades como para contrarrestar las amenazas.
- **Debilidades:** Son características negativas (carencias, limitaciones) que nosotros tenemos y que dificultan el cumplimiento de nuestros objetivos. Son factores que nos pueden hacer perder las oportunidades que se nos presentan y que nos hacen vulnerables ante las amenazas.

Todo ello permite identificar las potencialidades, visibilizar las debilidades a corregir y explicar las situaciones que hay que afrontar. Se propone como síntesis una valoración global de esa área.

## 3. PARTE VALORATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

### 3.1 Valoración del Área de Cultura

Del estudio diagnóstico de la situación de la infancia llevado a cabo con la población de menores y adultos de Torrelodones se pueden destacar los siguientes resultados:

- **Valoraciones de menores**

**Respecto a la forma de acceso a las instalaciones culturales de los menores que acuden a la Casa de Cultura, la mayoría lo hacen en autobús o coche;** sin embargo, el acceso a las bibliotecas es mayoritariamente a través de bicicleta, monopatín, andando o autobús.

Las bibliotecas se utilizan menos que la Casa de Cultura, de hecho, hay un alto porcentaje de menores que no las utiliza. En función del género se puede decir que tanto la Casa de Cultura como las bibliotecas son más utilizadas por las chicas que por los chicos.

Los espacios, tanto la Casa de Cultura como la biblioteca están muy bien valorados. Las actividades culturales también tienen una valoración muy buena en general. La actividad más valorada es la de teatro.

Sobre los deseos de participación en la programación de actividades, hay una alta proporción de menores que manifiestan no estar interesados en participar. A la vista de este dato se corrobora la hipótesis de que hay que trabajar con la infancia y adolescencia para fomentar la participación. No solo habría que trabajar para establecer mecanismos de participación adaptados a los/as menores, sino que hay que asegurarse que ellos entiendan realmente lo que significa participar, se sientan con capacidad para ello y quieran hacer uso de este derecho.

- **Valoraciones de adultos**

Sobre las condiciones de acceso a las instalaciones para los/as menores tanto de la Casa de Cultura como de la biblioteca, las respuestas de los adultos refieren mayoritariamente que no existen dificultades para el acceso, en menor proporción en la biblioteca

En la valoración de las instalaciones de la Casa de Cultura para el uso de niños y adolescentes un 62,05% las considera “muy adecuadas”, siendo las instalaciones de la biblioteca valoradas así por un 58,06%.

La falta de aparcamiento es el problema al que se refieren en primer lugar en ambos espacios y la no adaptación de los horarios de autobuses en segundo lugar.

El porcentaje de adultos que utiliza la biblioteca es más amplio que el de aquellos que usan la Casa de Cultura, a la inversa de lo que ocurre con los menores.

De los datos cumplimentados en el DAFO solicitado a esta área municipal, se pueden destacar las siguientes conclusiones por elementos de esta metodología de trabajo

#### DEBILIDADES

- Espacios culturales insuficientes y algunos poco polivalentes para ampliación de especialidades, exposiciones, artes plásticas, etc.
- Conflictividad laboral en algunas de las áreas docentes.
- Pérdida de oportunidad de la oferta cultural por insuficiencia de espacios culturales polivalentes.

- Falta de adecuación tecnológica en algunos servicios culturales.
- Falta de cooperación, comunicación e intercambio cultural con otros municipios.

#### AMENAZAS

- Políticas estatales de incremento de la fiscalidad hacia la cultura.
- Percepción de no ser la cultura un servicio esencial en un momento de crisis económica.
- Dispersión del municipio y lejanía de los espacios culturales respecto a algunas zonas residenciales.
- Preferencia social por el deporte y el ocio comercial, frente a las actividades culturales.
- Los/as menores están más motivados/as por la tecnología que por la cultura.
- El consumo cultural en las redes y espacios digitales por parte de los y las menores sustituye a la participación cultural tradicional.

#### FORTALEZAS

- La actividad cultural es factor catalizador de la vida social de muchos menores y sus familias en el municipio.
- Dotación de espacios e instalaciones culturales de calidad.
- Amplia oferta cultural multidisciplinar para todos los públicos: bibliotecas, escuela de música, danza, artes plásticas etc.
- Propuestas integradoras culturales y de ocio para toda la familia.
- Proyecto de compensación de desigualdades que concede becas extraescolares para facilitar la participación de los/as menores en las actividades culturales.
- Ludoteca y biblioteca en el mismo edificio, lo que facilita la asistencia a las distintas actividades.
- El teatro Bulevar permite una oferta educativa diversa a niños/as de otros municipios y facilita a los/as menores la cercanía y la experimentación con el espacio escénico.
- El área de cultura actúa de forma proactiva colaborando en las programaciones de otras áreas municipales y de otras entidades privadas culturales.

## OPORTUNIDADES

- Existencia en los municipios cercanos de una amplia población infantil con gran demanda cultural.
- Interés actual por parte de la población en el asociacionismo, las redes culturales y la participación ciudadana.
- Los equipamientos culturales están integrados en espacios públicos, zonas verdes, parques y jardines, espacios generadores de encuentros.
- Amplia oferta educativa que favorece el interés por la cultura.
- Interés por parte de la Concejalía en integrar la tecnología en el ámbito cultural.
- Participación de agentes culturales externos en la programación cultural.
- Redes de participación interdepartamental en materia cultural.

## VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA DE CULTURA

Los espacios de cultura actúan como lugar de encuentro y conexión entre los niños/as y jóvenes entre las distintas zonas de la Colonia: Escuela Idiomas, Casa de Cultura y Pradogrande (con las nuevas instalaciones). Estos espacios requieren mejoras para depositar nuevos medios de juego y ocio que utilizan hoy en día los/as menores como patinetes, monopatines o *skates*.

Existe una alta participación de menores en las actividades culturales, la escuela de música tiene un 70% de usuarios entre 3 y 16 años. La programación del teatro es fundamentalmente de campaña escolar y conciertos de la escuela. En Navidades, abril y fin de curso se realizan con todos los centros escolares los espectáculos de navidad, la semana cultural o las graduaciones. A través de los Plenos de la Infancia, se creó el programa Torrecine y próximamente se creará una escuela de Teatro.

Dentro de la programación de cultura, hay mucha actividad profesional dedicada a la infancia. De los más de 22.000 usos del teatro del año 2015, más de la mitad han sido usos por público infantil/juvenil. En la Biblioteca, los usuarios son mayoritariamente jóvenes y las escuelas de Música y Danza centran sus actuaciones en las propias propuestas de los alumnos, en la que participan, al igual que en los talleres, en el decorado y la interpretación musical de los espectáculos que protagonizan.

### 3. PARTE VALORATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## 3.2 Valoración del Área de Deportes

Del estudio-diagnóstico de la situación de la infancia llevado a cabo con la población de menores y adultos de Torrelodones se pueden destacar los siguientes resultados:

- **Valoraciones de menores**

Los/as menores, para la realización de las actividades deportivas, **prefieren utilizar las instalaciones del Ayuntamiento en primer lugar** y en segundo lugar los centros educativos. **Acceden mayoritariamente** tanto al polideportivo como al campo de fútbol **andando o en coche**. La mayoría está conforme **con la forma de acceder** tanto al campo de fútbol como al polideportivo.

El 15,85% de encuestados/as que afirman no utilizar el polideportivo se incrementa casi hasta el 38% en el caso del campo de fútbol, cifra que no parece muy elevada teniendo en cuenta que se trata de una instalación muy concreta.

**Las instalaciones deportivas son valoradas positivamente como bien o muy bien** por la mayoría de los encuestados/as. **En función de grupos de edad**, tanto el polideportivo como el campo de fútbol siguen la misma tendencia: conforme aumenta la edad disminuye la valoración. Se observa también que el desconocimiento de las instalaciones deportivas aumenta con la edad.

**Las actividades del área de deporte** también han sido valoradas por los encuestados/as como bien o muy bien por un 86,92% de los/as menores que conocen las actividades. **En función de grupos de edad** la valoración de las actividades sigue la misma tendencia que la valoración de las instalaciones.

- **Valoraciones de adultos**

Las respuestas de los/as adultos/as **refieren la falta de aparcamiento** con un 41,18% como la principal **dificultad para el acceso a las instalaciones del polideportivo para los/as menores**. Su relevancia es menor para el acceso al campo de fútbol, los resultados reflejan que mayoritariamente los encuestados creen que no existen dificultades para el acceso de los menores a esta instalación.

Es destacable que no utilizan el campo de fútbol (ni ningún menor a su cargo) un 47,82% de los/as encuestados/as. Comparando este dato con el arrojado por el análisis de los cuestionarios de menores, se ve que es casi 10 puntos superior, lo que resulta muy llamativo. No obstante, a la vista de los datos globales parece que los adultos en ocasiones señalan esta opción (y otras similares) cuando los menores utilizan de forma autónoma las instalaciones o servicios municipales.

El análisis de **las dificultades observadas para el acceso de los menores a las instalaciones deportivas en función del género y la edad** de los encuestados no ofrece diferencias demasiado significativas, con una salvedad: el porcentaje de mujeres que afirman no utilizar las instalaciones (50,92%) es muy superior al de los hombres (un 36,94%).

La mayoría de los encuestados, que utilizan las instalaciones y responden a la pregunta, valoran positivamente los equipamientos deportivos, especialmente el Campo de Fútbol.

**La oferta de actividades** se considera adecuada o muy adecuada **a las necesidades de los/as menores** para el 66,52% de quienes la conocen.

De los datos cumplimentados en el DAFO solicitado a municipal, se pueden destacar las siguientes conclusiones por elementos de esta metodología de trabajo:

#### DEBILIDADES

- Insuficiencia de recursos humanos para el área deportiva.
- Pérdida de interés a partir de 14 o 15 años por las actividades deportivas a favor de otros intereses.
- Insuficiente formación en temas de infancia por parte de algunos monitores de asociaciones y clubes deportivos.
- Déficit de concienciación con el “juego limpio” en la práctica deportiva y comportamientos incívicos y agresivos por parte de algunos padres en los terrenos de juego.

#### AMENAZAS

- Excesiva competitividad en algunos ámbitos federados.
- Elevado vandalismo y falta de civismo y cuidado con las instalaciones deportivas.
- Disminución sustancial de subvenciones estatales y autonómicas en actuaciones deportivas.
- Dispersión del municipio y lejanía de los espacios deportivos respecto de algunas zonas residenciales.

#### FORTALEZAS

- Profesionalidad del equipo técnico que conforma el Servicio Municipal de Deportes.
- Alto grado de implicación a nivel político y técnico.
- Alto grado de participación de niños/as y adolescentes.
- Alto grado de satisfacción de los/as usuarios/as.
- Promoción del asociacionismo deportivo por parte de la Concejalía.

- Las instalaciones y actividades deportivas son punto de encuentro de los/as menores frente a la dispersión del municipio.
- Disponibilidad de instalaciones deportivas de calidad.

#### OPORTUNIDADES

- Amplio consenso y voluntad política para la inversión y actualización en el área de Deportes.
- Entorno del municipio que favorece la práctica deportiva.
- La práctica deportiva ha pasado a ser un valor muy importante en la sociedad.
- Elevado número de niños/as en el municipio.
- Apoyo y colaboración con diferentes concejalías.
- Amplia disponibilidad presupuestaria y de espacios públicos para incrementar las instalaciones y actividades deportivas.
- La práctica deportiva es factor catalizador de las relaciones sociales, especialmente en la infancia.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA DE DEPORTES**

Es un área con buenas perspectivas de desarrollo, se trabaja en base a un Plan Rector de Deporte, existen consenso y disponibilidad económica y de espacios para continuar la inversión en nuevas instalaciones y actividades deportivas para menores.

## 3. PARTE VALORATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

### 3.3 Valoración del Área de Educación

Del estudio-diagnóstico de la situación de la infancia llevado a cabo con la población de menores y adultos de Torrelodones se pueden destacar los siguientes resultados:

- **Valoraciones de menores**

Los/as mayoría de los/as menores encuestados considera **que su opinión se tiene en cuenta en diferentes áreas educativas como extraescolares, clases y actividades** (en ese orden) por las que se les pregunta, **salvo en lo relacionado con las instalaciones** en las que valoran que se tiene menos en cuenta su opinión. Al analizar las respuestas **en función del género**, resulta que **son las chicas quienes en mayor proporción creen que las opiniones de los/as menores son tenidas en**

**cuenta en los diferentes aspectos.** Al analizar las opiniones de los/as menores **en función de los grupos de edad** destaca que **el porcentaje de los que afirman que su opinión se tiene en cuenta** en los diferentes aspectos educativos **es superior entre los más jóvenes y va disminuyendo con la edad.**

**Respecto a la valoración de los menores sobre diferentes aspectos relacionados con sus centros educativos,** todos los propuestos tienen una valoración positiva por parte de una mayoría de los encuestados. El aspecto mejor valorado son las relaciones entre el alumnado (aspecto que al 83,76% de los encuestados le parecen muy bien o bien). En segundo lugar, el profesorado obtiene un 78,18% de valoraciones positivas. Los peor valorados son las actividades extraescolares y los espacios abiertos que, no obstante, resultan bien o muy bien para más del 64% de los menores. Al analizar las respuestas **en función del género** se observa que las chicas tienden a valorar mejor que los chicos los diferentes aspectos. No obstante, la diferencia no es muy significativa en la mayoría de los aspectos. Al analizar la valoración de diferentes aspectos de sus centros educativos **en función de la edad,** se observa, en todos los aspectos, la tendencia de que con el aumento de la edad desciende el porcentaje de los que valoran los diferentes aspectos como “muy bien”, con una diferencia mínima de 20 puntos porcentuales entre los menores de 11 años y los de 15 a 17 años. Por el contrario, la valoración “bien” aumenta al aumentar la edad, siendo en todos los casos superior a diez puntos porcentuales.

**Preguntados por las carencias en los centros educativos,** señalan como **las más destacadas las carencias en instalaciones deportivas con un 35,35% y espacios para el juego y el ocio con un 28,90 %.** Alrededor de un 25% de los/as encuestados/as creen necesario más equipamiento informático y otros espacios, casi los mismos que no echan nada en falta. **En función del género** se aprecian diferencias destacables solo en la categoría “**salas, biblioteca, salón de actos**” que son puntuadas como carencias **de forma más elevada por las chicas.**

- **Valoraciones de adultos**

Al analizar la valoración **del acceso a las instalaciones de la escuela de idiomas** para el uso de niños y adolescentes destaca que **el 50,47% de los encuestados afirman no utilizar las instalaciones de la escuela de idiomas.** Del resto, la mayoría, **un 37,93% afirma que no existen dificultades para el acceso.** Sin embargo, un porcentaje muy similar de

encuestados (el 36,02%) considera que existen dificultades por la falta de aparcamiento.

En relación a la **valoración de las instalaciones de la escuela de idiomas** para el uso de niños y adolescentes, el 70,20% de los encuestados que las conocen, considera que son adecuadas (57,96%) o muy adecuadas (12,24%). **En función del género**, solo cabe destacar que son consideradas como adecuadas en mayor porcentaje por los hombres que las conocen (68,33%), que por las mujeres (54,49%). **Por grupos de edad**, se puede destacar que son más desconocidas para los más jóvenes.

**Preguntados por el ajuste de la oferta de la escuela de idiomas a las necesidades de los niños/as y adolescentes** hay que remarcar que casi un 50% no conoce la oferta. No obstante, si tenemos en cuenta solo la opinión de quienes conocen la oferta, el porcentaje de los que la consideran adecuada, agrupando a los que la consideran ajustada y muy ajustada, asciende al 68,18%.

Al preguntar si el **número de plazas ofertadas en el municipio para las diferentes etapas educativas es suficiente**, lo primero que llama la atención es el **elevado porcentaje de encuestados que lo desconoce**. Los porcentajes de desconocimiento disminuyen al preguntar por educación primaria y secundaria, lo cual no es de extrañar, ya que los cuestionarios se han realizado en los centros de primaria y secundaria. **Descartando a los encuestados que desconocen la oferta, la mayoría considera que hay suficientes plazas en primaria** (con un 66,67%), **en educación infantil** (con un 56,48 %) **y en secundaria** (un 45,05%). Por el contrario, **son más los encuestados que creen que no hay suficientes plazas de formación profesional y de bachillerato** (en este último caso, con una diferencia escasa).

En cuanto a la **valoración de la calidad de la oferta educativa en Torrelodones según el modelo educativo**, lo primero que hay que resaltar es que más del 57% de los encuestados reconoce desconocer la educación concertada en todas sus etapas educativas y más de un 66% la privada. Por etapas educativas, las más desconocidas son la formación profesional y el bachillerato. En todos los casos, **la educación mejor valorada es la pública**, seguida de la concertada y la privada, tanto al analizar la opinión global como solo la de aquellos que afirman conocerla. **Dentro de la oferta pública, la educación primaria es la mejor valorada**, seguida de la infantil. **En la educación concertada y privada es la educación infantil la mejor valorada.**

**La formación profesional** merece mención aparte, ya que es la única etapa educativa **valorada negativamente tanto en la oferta pública como en la privada**. No obstante, en el análisis de estas respuestas hay que tener en cuenta la posibilidad de que, en parte, sean resultado de creencias generales sobre el sistema educativo.

**Al preguntar a los padres y madres por diversos aspectos de los centros educativos**, el profesorado y los compañeros son considerados adecuados o muy adecuados por el 87,67%, las aulas y bibliotecas por el 69,07%, las extraescolares por el 65,46%, el acceso por el 64,71% y los espacios abiertos por el 55,41%.

**Al preguntar la opinión de los adultos sobre el grado en que los centros educativos y el ayuntamiento tienen en consideración las opiniones de los menores en diversos asuntos relacionados con la educación**; destaca que, por término medio, el 36% lo desconoce y **la mayoría cree que no en todos los casos**: diseño de instalaciones, organización de actividades en horario lectivo, establecimiento de ayudas, organización de actividades extraescolares y organización del aula.

De los datos cumplimentados en el DAFO solicitado a esta área municipal, se pueden destacar las siguientes conclusiones por elementos de esta metodología de trabajo:

#### DEBILIDADES

- Baja participación de los/as adolescentes en las actividades que se les proponen a nivel institucional.
- Escasez de espacios participativos municipales infantiles y juveniles.
- Insuficiente oferta educativa de formación profesional.
- Existencia de factores que dificultan el movimiento de los/as menores en el municipio y su autonomía para acudir a los centros escolares, zonas peatonales y carril bici.
- Desconfianza de los padres y madres sobre la autonomía infantil.

#### AMENAZAS

- Legislación educativa rígida y sin competencias educativas a nivel municipal.
- Alta demanda de alumnos de otras localidades a los centros de Torreldones por la regulación educativa del Área Única.

- División del municipio por el paso de diversas carreteras que dificulta el movimiento y la autonomía de los menores.

#### FORTALEZAS

- Los centros educativos actúan como nexo de unión de los menores dada la dispersión geográfica del municipio.
- Alta calidad de la enseñanza, con prestigio en la comunidad educativa, tanto a nivel local como en municipios colindantes.
- Amplia oferta cultural y disponibilidad de instalaciones educativas y deportivas que son factores que potencian el aspecto educativo.
- Adecuada implicación de los diferentes agentes sociales en la educación: familias, docentes, instituciones.
- Buena comunicación entre las distintas zonas del municipio y con los municipios cercanos mediante transporte público.
- Sensibilidad del gobierno municipal hacia la participación.
- Oferta educativa amplia y variada (idiomas, danza, música, extraescolares, deportes).
- Nivel socio-económico medio alto de la población que favorece el apoyo y la implicación de los menores en la educación.

#### OPORTUNIDADES

- Cercanía a la naturaleza, para disfrutar de ella, de la educación medioambiental y la organización de salidas educativas.
- Proximidad a Madrid, que facilita visitas culturales a museos, teatros, y demás para los menores.
- Tamaño intermedio del Municipio, que hace los servicios educativos accesible para los menores.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN**

El trabajo en el área de educación es esencial a la hora de realizar la planificación de actuaciones para los/as menores, no obstante, no existen competencias municipales a nivel educativo, por tanto, corresponde a los/as responsables del municipio encontrar “huecos” de desarrollo competencial municipal y aprovechar resquicios educativos. Es un área con un papel

determinante en los canales de participación infantil y juvenil, aprovechando la implicación de todos los agentes de la comunidad educativa.

Por último se puede señalar que la colaboración estrecha con otras concejalías, especialmente las áreas de Movilidad, Medio ambiente o Juventud son determinantes para conseguir mayor autonomía de los menores en los desplazamientos por el municipio.

### 3. PARTE VALORATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

#### 3.4 Valoración del Área de Juventud

Del estudio-diagnóstico de la situación de la infancia llevado a cabo con la población de menores y adultos de Torrelodones se pueden destacar los siguientes resultados:

- **Valoraciones de menores**

**Sobre la forma de acceso a las instalaciones, sorprende que ascienda al 44,60%** el porcentaje de menores que afirma no utilizar las instalaciones de la zona joven de Torreforum. La mayoría accede en coche (el 36,89% de los que utilizan las instalaciones), con una diferencia importante sobre los que acceden en autobús o andando. Sumando el porcentaje válido de menores que acceden en autobús, andando, en bicicleta o en monopatín, resulta que un 55,12% de los menores que utilizan las instalaciones de la

zona joven accede en medios de transporte que pueden permitir un acceso autónomo a los menores.

**En función de grupos de edad**, para el acceso a las instalaciones de la Zona Joven según se van haciendo mayores disminuye el uso de bicicleta y monopatín y aumenta el de autobús. La opción ir andando permanece estable en los distintos grupos de edad. **Los menores de 11 a 14 años son los que más utilizan las instalaciones.**

**La mayoría están conformes con la forma en que acceden a las instalaciones de la Zona Joven.**

**Respecto a la valoración de las instalaciones de la Zona Joven**, sorprende que más de un 40% de los menores encuestados afirma que ni siquiera las conoce. A pesar de este elevado desconocimiento, el 48,56% valora positivamente este equipamiento juvenil, porcentaje que se incrementa hasta más del 81% si tenemos en cuenta solo a los encuestados que conocen las instalaciones están muy bien valoradas.

**Por grupos de edad**, el de 15 a 17 años es el que menos conoce o valora dichos espacios. Los que más las utilizan, los de entre 11 y 14 años, son también los que mejor las valoran: un 56,36% de porcentaje válido opina que los espacios están bien o muy bien.

**Respecto a las actividades de la Zona Joven, la valoración, es en general buena.** Dado el elevado desconocimiento de las actividades, se considera oportuno analizar cómo valoran las diferentes actividades (pensando en lo que necesitan, quieren y les gusta) solo quienes las conocen. Aquéllos que conocen las diferentes actividades, ofrecen una buena valoración de ellas.

Las mejor valoradas, las de expresión artística (circuito jóvenes artistas, concursos, talleres de fotografía), las de deporte y montaña y medio ambiente y la información juvenil. Las peor valoradas, por el contrario, +QDNoche y las actividades de formación para la participación (dinamizadores, asociacionismo).

**En relación a su participación en la programación de actividades de la Zona Joven, casi la mitad de los menores (47,79%) creen que su opinión es tomada en cuenta** y casi la misma proporción afirma no estar interesados en participar en la misma. No obstante, **si analizamos la respuesta descartando a los menores que no utilizan las instalaciones**

**juveniles, el porcentaje de los que creen que su opinión es tenida en cuenta asciende al 56,94%.**

**Por grupos de edad, el grupo de 11 a 14 años son los que más utilizan los servicios juveniles y los que más creen que su opinión es tenida en cuenta.** A partir de los 15 años se produce una disminución significativa del porcentaje de quienes consideran que sus opiniones son tenidas en cuenta, incrementándose asimismo el porcentaje de los que no se sienten escuchados.

Hay que resaltar en este apartado que más de la mitad de los encuestados (un 51,05%) afirma que no le gustaría participar en la programación de las actividades. Este porcentaje se reduce en casi 10 puntos si descartamos la respuesta de los que afirmaron no utilizar las instalaciones juveniles.

Hay que resaltar también que quienes más se interesarían en participar, lo hacen desde las opciones **a través de redes sociales y de grupos de participación con un porcentaje muy similar en ambas categorías. Por grupos de edad:** los más mayores (entre 15 y 17 años) son los que, en mayor porcentaje, afirman que no les gustaría participar

**Cuando se les piden propuestas de otras actividades en las que les gustaría participar, la respuesta mayoritaria (el 50,27%) no proponen ninguna. Entre quienes hacen propuestas, la proporción más alta es para actividades de deporte y montaña (21,68%) y actividades de ocio (12,98%).** De los encuestados que proponen actividades de deporte y montaña, el 49,82% (139 menores) demandan viajes y actividades en el medio ambiente. El 23,35% de los que proponen actividades de ocio (39 menores) señalan propuestas relacionadas con el arte.

**Al solicitar añadir cualquier observación sobre las cuestiones anteriores u otras relacionadas,** el 93,02% no plantea ninguna observación o comentario adicional. El resto de respuestas tienen mucha dispersión y vaguedad.

- **Valoraciones de adultos**

**Al analizar las condiciones de acceso a las instalaciones de la Zona Joven de Torreforum,** las respuestas de los adultos **refieren mayoritariamente que no existen dificultades para el acceso.** Hay que señalar que un elevado porcentaje de adultos no utiliza (ni ningún menor a su cargo) las instalaciones. Si se tienen en cuenta solo las respuestas de

quienes afirman utilizar las instalaciones, el porcentaje de los que consideran que no existen dificultades para el acceso asciende al 65,89%. En torno a un 10% afirma que tiene dificultades por los horarios de los autobuses o por el aparcamiento y un 7% señala la falta de paradas de autobús cercanas.

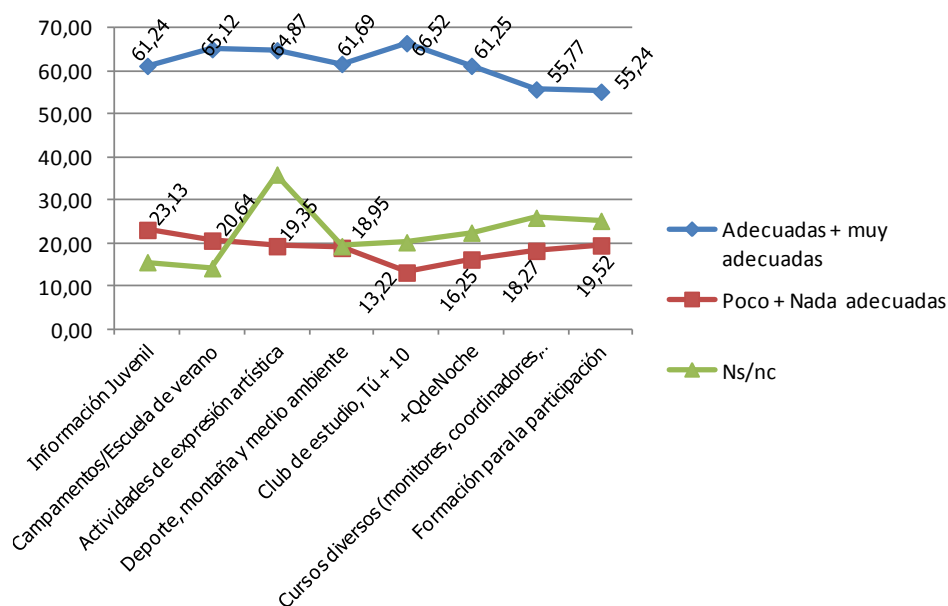
Las dificultades por los horarios de los autobuses o por la falta de aparcamiento o de paradas de autobús, son los problemas a los que más se refieren.

**En cuanto a la valoración de las instalaciones de la Zona Joven para el uso de niños/as y adolescentes** un 46,11% de los adultos encuestados desconoce las instalaciones aunque al analizar solo la opinión de quienes conocen las instalaciones el 76,06% muestra una opinión favorable.

**En función del género**, de forma destacada, los hombres tienen una mejor opinión que las mujeres sobre las instalaciones de la zona joven, (el 85,07% las considera “muy adecuadas” o “adecuadas”), con una diferencia de más de diez puntos. Sin embargo, es mayor el porcentaje de mujeres que las consideran “muy adecuadas” que el de hombres.

**Respecto a la oferta de actividades para niños y adolescentes** se puede decir que entre el 41% y el 60% de los encuestados adultos desconoce las actividades del área juvenil. Por ello, considerando solo la opinión de quienes sí las conocen, se observa en el gráfico, que más de la mitad las consideran adecuadas o muy adecuadas para los/as menores.

Las mejor valoradas, el Club de Estudio y Tú + 10 (adecuadas o muy adecuadas para el 66,52%), seguidos de los Campamentos y la Escuela de Verano y de las actividades de expresión artística, que resultan adecuadas o muy adecuadas para el 65,12 y el 64,87% respectivamente. Las menos valoradas son los cursos diversos y la formación para la participación, consideradas adecuadas o muy adecuadas por el 55,77 y el 55,24% respectivamente.



Al comparar estas valoraciones con las realizadas por los menores, se observa que son muy diferentes. En primer lugar, el porcentaje de encuestados adultos que valora positivamente estos servicios es sensiblemente inferior: mientras que, por término medio, un 69,4% de los menores encuestados opina que las distintas actuaciones son adecuadas o muy adecuadas, solo un 61,46% de los adultos encuestados cree lo mismo.

Además, **los adultos valoran mejor los servicios que resultan de “mayor utilidad” para ellos, como son las actuaciones de refuerzo escolar y de conciliación.** Ambos colectivos comparten, no obstante, la menor valoración de la formación para la participación y otros cursos.

**Respecto a qué aspectos podrían mejorarse en la Zona Joven teniendo en cuenta el bienestar de los menores,** el 40,04% de los encuestados afirman desconocer qué mejoras podrían hacerse en Juventud considerando el bienestar de los menores. Esta cifra, no obstante, se reduce al 9,09% entre los encuestados cuyos menores a cargo utilizan las instalaciones.

Mientras que para la población en general, habría que mejorar las actividades (según señala el 23,15% de los encuestados) o las instalaciones (según el 21,82%), para la mayoría de los encuestados cuyos menores usan la Zona Joven no es necesaria ninguna mejora (24,06%). Para el 20,32% podría mejorarse el entorno y para el 18,72% otros aspectos. Por el

contrario, destaca que solo el 14,71% y el 2,67% creen que habría que mejorar las actividades y las instalaciones.

**En las observaciones sobre las cuestiones del área de Juventud**, un 92,03% de los adultos responde “no sabe, no contesta”, el resto son respuestas de alta dispersión y baja frecuencia.

De los datos cumplimentados en el DAFO solicitado a esta área municipal, se pueden destacar las siguientes conclusiones por elementos de esta metodología de trabajo:

#### DEBILIDADES

- Recursos humanos insuficientes para poder desarrollar proyectos y dar respuestas a las demandas de los adolescentes y jóvenes.
- Falta de optimización en la gestión de los proyectos por sobrecarga de trabajo.
- Lenta capacidad de respuesta a algunas demandas de los jóvenes.
- Falta de visibilización del trabajo de la concejalía de juventud en el municipio.
- Dificultades de acceso a los centros educativos concertados y privados.
- Bajo nivel de asociacionismo infantil e inexistencia de entidades infantiles que puedan servir como interlocutoras.
- Limitaciones legales para trabajar con menores.
- Falta de coordinación con las diferentes concejalías para el trabajo con esta población.

#### AMENAZAS

- Falta de cultura de participación en el municipio.
- Faltan espacios de participación reales, percepción de la politización de la política de juventud.
- Tendencia a la sobreprotección familiar.
- Falta de tiempo en el mundo adulto de dedicación a los/as menores.
- Escasa diversidad de recursos lúdicos.
- Modelos sociales de hábitos de consumo y vida poco saludables para los/as jóvenes.
- Discursos contradictorios de los adultos hacia los niños/as y jóvenes

- Los/as jóvenes disponen de poco tiempo libre elegido por ellos/as mismos/as.
- Desmotivación generalizada de los/as jóvenes con el futuro, muchas dificultades de autonomía económica a pesar de la formación.

#### FORTALEZAS

- Red de tejido asociativo muy cercano a la Concejalía de Juventud.
- Amplia experiencia acumulada en el trabajo con infancia y adolescencia por parte del personal.
- Participación activa de jóvenes en las actividades de la Concejalía de Juventud. Los/as usuarios/as se convierten en promotores/as.
- Trabajo continuo y estable en el ámbito socio-educativo realizado por el equipo de intervención de la Concejalía de Juventud.
- Elevada red de contactos y colaboradores con la Concejalía de Juventud.
- Se dispone de espacios físicos que potencian la participación y la expresión de opinión por parte de los jóvenes.
- Disponibilidad de espacio para jóvenes con grandes salas y multifuncional para los jóvenes.
- Programación cada vez más adaptada a las demandas de los jóvenes.
- Capacidad de flexibilidad horaria y de espacios.

#### OPORTUNIDADES

- Las actividades del área de juventud sirven de catalizador social y unión frente a la dispersión geográfica del municipio.
- Disponibilidad de un entorno natural que favorece la realización de actividades para los jóvenes.
- Las instalaciones municipales de Juventud son idóneas para desarrollar sus acciones los/as menores y jóvenes; teniendo facilidad horaria y de espacios para realizar reuniones, establecer relaciones de cercanía y proximidad.
- Buena colaboración con los centros educativos públicos.
- Al ser una población de tamaño medio permite el mantenimiento de relaciones entre jóvenes con cierta facilidad y también del personal del servicio de juventud con ellos/as.

- Hay un importante número de entidades que trabaja con la población infantil y juvenil.
- Alto grado de implicación de ciertos grupos de padres y madres, comprometidos con la vida municipal y las actividades para jóvenes.
- La crisis económica está desarrollando una conciencia por compartir, colaborar, aportar a la comunidad entre los jóvenes.

## **VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA DE JUVENTUD**

El área de juventud en los últimos años ha experimentado un importante cambio en el planteamiento de sus políticas, pasando de acciones puntuales y sin una proyección de futuro a desarrollar programas que buscan una implicación cada vez más directa de todos sus programas en la vida municipal. Se puede afirmar que empieza a tener un sello propio de trabajo cercano a los jóvenes y con una implicación de éstos en su desarrollo como servicio.

La dignificación de sus instalaciones ha sido muy importante también, porque ha favorecido la posibilidad de llevar a cabo sus programas en mejores condiciones. Sin embargo, es necesaria una formación continua más estable de sus recursos humanos (escasos) para adaptarse a la evolución frenética de los jóvenes del municipio.

### 3. PARTE VALORATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## 3.5 Valoración del Área de Medioambiente

Del estudio diagnóstico de la situación de la infancia llevado a cabo con la población de menores y adultos de Torrelodones se pueden destacar los siguientes resultados:

- **Valoraciones de menores**

Valoran mayoritariamente **que los parques y espacios de juego** para niños y adolescentes **son accesibles** un 69,85%, que están limpios y cuidados un 55,87% (mientras que un 32,71% lo valora negativamente) y un 45,45% utilizan los juegos y columpios. Es de destacar que un 40,02% de los menores no utiliza los juegos y columpios que hay.

Por preferencia, **los/as menores encuestados manifiestan que utilizan los parques, zonas verdes y de ocio** para reunirse con sus amigos (71,72%) y para hacer deporte (34,11%). Aunque es muy residual, conviene

mencionar que el 1,40% de los/as menores encuestados afirman acudir a los parques y zonas verdes para fumar (tabaco o porros) o beber alcohol, especialmente teniendo en cuenta que no es esta una categoría definida en el cuestionario, sino añadida por los encuestados. No es un dato destacable (en cuanto al porcentaje) pero reafirma la necesidad de continuar trabajando en los programas de prevención infantiles y juveniles. **Por grupos de edad, según va aumentando la edad, aumenta la utilización de estos espacios para reuniones con los amigos** (pasando el porcentaje de respuestas desde un 35,68% en los/as menores de 11 años hasta un 57,26% en el grupo de 15 a 17 años). Por el contrario, **el porcentaje disminuye significativamente en la categoría “para usar las zonas de juego”** desde un 19,04% entre los/as menores de 11 años hasta un 5,18% en el grupo de 15 a 17 años.

**La mayoría de los/as menores valoran que son necesarios más espacios de juego y/u ocio mayoritariamente en Torrelodones pueblo (44,06%) y en Torrelodones Colonia (30,07%),** aunque un 17,87% de los encuestados responde que no hacen falta más espacios de juego y/u ocio.

**Cuando se enfoca el tema del conocimiento y cuidado de la naturaleza y el medio ambiente, las propuestas en que les gustaría participar para acercarse más la naturaleza y que los menores valoran mayoritariamente son:**

- Sendas ecológicas a pie o en bici (47,24%).
- Huertos (26,73%).
- Talleres en la naturaleza (25,41%).

**Las propuestas de actuaciones a realizar que los menores valoran mayoritariamente para mejorar el medio ambiente son reciclar (56,80%) y no tirar basura (40,17%).**

Al solicitar añadir cualquier observación sobre las cuestiones anteriores u otras relacionadas el 89,74% responde “no sabe no contesta”. El resto de respuestas tiene muy baja frecuencia y alta dispersión, tal vez puede mencionarse que el 4,43% de los encuestados hace alusión a cuestiones relacionadas con el aumento del civismo y la concienciación medioambiental.

- **Valoraciones de adultos**

**Al igual que los/as menores, respecto a la adecuación de las zonas verdes y de ocio, los adultos valoran que los parques y espacios de juego para niños/as y adolescentes son accesibles con un 78,56% y que están limpios y cuidados con un 55,03%.**

Aunque la opinión sobre los equipamientos existentes es buena, **el 42,50% de los/as encuestados/as opina que no hay parques para todas las edades. Por grupos de edad, todos/as los valoran como muy accesibles; los/as más jóvenes (de 18 a 34 años) los valoran incluso con un 92,31%**, mientras el grupo de 46 a 64 años lo hace con una puntuación inferior de 19 puntos porcentuales. **Los/as más jóvenes también valoran que hay más parques y espacios de ocio para todas las edades**, así el grupo de edad de 18 a 34 años valora que **hay para parques y zonas de ocio para todas las edades en un 53,85%** de las respuestas, mientras que el grupo de edad “de 46 a 64 años” lo hace con una puntuación inferior en 15 puntos porcentuales.

**Respecto a la propuesta de actividades que se podrían hacer para mejorar el uso y disfrute de los espacios naturales del municipio por parte de la infancia**, se destacan las siguientes en porcentajes sobre adultos encuestados:

- Sendas ecológicas a pie o en bici con un 66,60%.
- Talleres en la naturaleza con un 55,22%.
- Huertos con un 24,29%.

**Valoran que los problemas medioambientales más importantes de Torrelodones que pueden afectar al bienestar infantil, de entre los propuestos, son:**

- Los excrementos caninos para un 54,39% de los encuestados.
- El mal uso de los contenedores de basura para un 34,54%.
- La contaminación acústica para un 18,41%.

**Entre las opciones propuestas para solucionar estos problemas medioambientales, destacan:**

- Sancionar la no recogida de los excrementos caninos para un 53,89% de los encuestados.
- Campañas de sensibilización para un 32,64%.

- Promocionar el transporte público y el acceso peatonal para un 31,51%.

**Al solicitar añadir cualquier observación sobre las cuestiones anteriores u otras relacionadas** el 91,46% responde “no sabe no contesta”. El resto de respuestas tiene muy baja frecuencia.

De los datos cumplimentados en el DAFO solicitado a esta área municipal, se pueden destacar las siguientes conclusiones por elementos de esta metodología de trabajo:

#### DEBILIDADES

- En ocasiones las prioridades vienen definidas por criterios ajenos a las valoraciones técnicas, las decisiones dependen de la voluntad política.
- Recursos humanos y presupuestarios muy limitados.
- Dependencia de la colaboración de otros empleados y departamentos públicos, lo que resta operatividad.
- Marco normativo desactualizado.
- Falta de recursos humanos para efectuar labores de vigilancia ambiental.
- Falta de colaboración de otras administraciones e instituciones públicas.

#### AMENAZAS

- No existe un compromiso de todos los grupos políticos para el desarrollo de iniciativas medioambientales, lo que puede conllevar falta de continuidad de las actuaciones.
- Falta de concienciación cívica, comportamientos vandálicos.
- Restricciones presupuestarias de otras administraciones.
- Con la mejora económica se producen más residuos, asociados al incremento del consumo.
- Mayor presión sobre el medio natural por mejora de la accesibilidad.

#### FORTALEZAS

- Capacidad de intervención directa por parte del Departamento de Medio Ambiente.
- Existencia del Plan de Prevención de incendios forestales.

- Protección de los espacios naturales de alto valor para el Planeamiento urbanístico.
- Motivación de los empleados públicos por desarrollar planes y objetivos en esta área.
- Disponibilidad de la corporación municipal para el desarrollo de propuestas medioambientales.
- Reciente incorporación de un técnico de protección ambiental.
- Altos méritos de conservación del medio ambiente de Torrelodones.

#### OPORTUNIDADES

- Gran parte del término municipal está incluido en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y del Curso Medio del Guadarrama.
- Incorporación al patrimonio municipal del embalse de Peñascales.
- Dotación presupuestaria para acometer iniciativas de índole medioambiental.
- Interés por el cultivo ecológico y acercamiento al medio natural.
- Enriquecimiento de los recursos turísticos con la apertura de nuevas sendas.
- Oportunidad de mejora en el reciclaje de residuos urbanos.

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA DE MEDIOAMBIENTE

Es un departamento que está en pleno proceso de actualización, con disponibilidad legal y profesionales que desarrollan actividad competente en el área y que tiene influencia en el desarrollo de la vida cotidiana del municipio. El objetivo es hacer de Torrelodones un municipio “ciudad jardín” comprometido con el cuidado y sostenimiento de su riqueza ecológica.

### 3. PARTE VALORATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## 3.6 Valoración del Área de Movilidad

Del estudio diagnóstico de la situación de la infancia llevado a cabo con la población de menores y adultos de Torrelodones se pueden destacar los siguientes resultados:

- **Valoraciones de menores**

Lo primero que hay que mencionar es que **alrededor del 30% de los menores no utiliza el transporte público en sus desplazamientos** por el municipio.

**Respecto a la valoración del tiempo de espera y los itinerarios (recorrido) de los autobuses, los itinerarios son mejor valorados que las frecuencias. Por grupos de edad hay que señalar que el uso del transporte público aumenta con la edad y, por tanto, se observa también claramente que según aumenta la edad empeora la valoración, tanto**

**de la frecuencia como de los itinerarios.** Así, al analizar los porcentajes válidos se puede ver en las siguientes tablas resumen:

El grupo de edad de 15 a 17 años es el que lo puntúa de forma más elevada con un 64,95% la categoría “mal, tardan mucho” respecto a otros grupos de edad.

| VALORACIÓN DEL TIEMPO DE ESPERA | HASTA 11 AÑOS | DE 11 A 14 AÑOS | DE 15 A 17 AÑOS |
|---------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|
| Mal, tardan mucho               | 45,40         | 50,37           | 64,95           |
| Bien                            | 47,70         | 47,04           | 31,25           |
| Ns / Nc                         | 6,90          | 2,59            | 3,80            |

Igualmente el grupo de edad de 15 a 17 años es el que puntúa más bajo en la categoría “bien” para valorar los itinerarios.

| VALORACIÓN DEL ITINERARIO   | HASTA 11 AÑOS | DE 11 A 14 AÑOS | DE 15 A 17 AÑOS |
|-----------------------------|---------------|-----------------|-----------------|
| Mal, no tengo paradas cerca | 8,00          | 10,77           | 14,25           |
| Mal, da mucha vuelta        | 18,29         | 21,15           | 25,75           |
| Bien                        | 68,00         | 64,62           | 57,53           |
| Ns / Nc                     | 5,71          | 3,46            | 2,47            |

**Preguntados por cómo prefieren desplazarse habitualmente por el municipio**, el 31,47% de los menores encuestados señalan que prefieren desplazarse andando, seguidos por aquéllos que señalan la bici o el monopatín (el 27,97%). Por detrás, los que prefieren desplazarse en coche o en autobús, opciones preferidas por aproximadamente el 24% de los encuestados cada una de ellas. **Por grupos de edad**, es remarcable que **los más pequeños prefieren el desplazamiento en bici o monopatín con un 43,26%**, una puntuación significativamente más elevada, en más de 33 puntos, que en el grupo de 15 a 17 años. Por el contrario, **el grupo de 15 a 17 años es el que se desplaza de forma mayoritaria en autobús con un 35,69%**, una diferencia de 30 puntos respecto al grupo de los más pequeños. En el resto de medios de desplazamiento no existen diferencias significativas entre los distintos grupos de edad.

Las respuestas de los/as menores valoran mayoritariamente **que las calles sí son adecuadas para ir al colegio, instituto o actividades**, con un 83,06% del porcentaje válido. Si bien algunos manifiestan que no pueden ir andando por la lejanía del centro educativo a su domicilio.

**Cuando se les pregunta la causa** por la que consideran que no son adecuadas las calles, **la respuesta con mayor puntuación de forma muy destacada es “por deficiencias de las infraestructuras (construcción, mantenimiento y limpieza)”** con un 55,88% sobre encuestados. Los factores de inseguridad y tráfico/seguridad vial, aparecen con puntuaciones sensiblemente inferiores como causas de inadecuación de las calles.

**Al solicitar añadir cualquier observación sobre las cuestiones anteriores u otras relacionadas**, como suele suceder, el 88,42% responde “no sabe/no contesta” y el resto de propuestas tienen muy baja frecuencia y alta dispersión. La respuesta que han aportado en las observaciones con mayor puntuación, un 6,06% sobre encuestados, es “mejora en el transporte público”.

- **Valoraciones de adultos**

Sobre el **grado de acondicionamiento de las calles de Torrelodones para permitir el tránsito peatonal de los niños, ya sea solos o acompañados**, las respuestas de los adultos de forma mayoritaria es que están “poco acondicionadas” con un 49,91%; aunque la segunda respuesta más valorada es “acondionadas” con un 30,93%. **Al considerar conjuntamente a los/as encuestados/as con una opinión negativa sobre la adecuación de las calles y a los que mantienen una opinión positiva, la diferencia se incrementa.** Así, más del 63% de los adultos encuestados creen que las calles de Torrelodones están poco o nada acondicionadas para permitir el tránsito peatonal de los niños, ya sea solos o acompañados, frente al 33% que las considera acondicionadas o muy acondicionadas.

**Preguntados sobre el tiempo que están dispuestos a caminar una vez aparcado el vehículo**, la mayoría de los encuestados/as, el 28,84%, afirma estar dispuesto a caminar hasta 15 minutos con los menores, seguidos de los que manifiestan estar dispuestos a caminar 5 y 10 minutos. Solo el 1,71% reconoce no estar dispuesto a caminar desde el aparcamiento.

Solo el 9,30% de los encuestados afirman que **las áreas de estacionamiento satisfacen sus necesidades cuando se desplazan con menores.**

| P 33. ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO | RECuento | %      |
|--|----------|--------|
| Son insuficientes y alejadas                     | 175      | 33,21  |
| Son insuficientes pero bien situadas             | 172      | 32,64  |
| Son suficientes pero alejadas                    | 66       | 12,52  |
| Son suficientes y están bien situadas            | 49       | 9,30   |
| No realizo estos desplazamientos                 | 47       | 8,92   |
| Ns / Nc  | 18       | 3,42   |
| Total  | 527      | 100,00 |

**Así, analizando los datos de manera agrupada, resulta que más del 65% de los/as encuestados creen que las áreas de estacionamiento son insuficientes**, diferenciándose poco los que, dentro de ellos, opinan que están alejadas de los que no. Por el contrario, menos del 22% de los encuestados creen que las áreas de estacionamiento son suficientes, siendo en este caso más numeroso el grupo de los que creen que están alejadas.

**Preguntados sobre si darían permiso para que el ayuntamiento pueda ampliar la anchura de las aceras de algunas calles y facilitar el tránsito seguro de niños y niñas**, se puede destacar que **la respuesta con puntuación más alta es “Sí, en cualquier vía” con un 30,52%**.

**Respecto a la autonomía de los menores, preguntados por la edad mínima a la que dejarían ir solos andando a los niños al colegio**. De las respuestas de los adultos a esta cuestión se destaca significativamente que la mayoría con un 39,28% dejaría ir solo/a caminando a su hijo/a al colegio **a partir de los 12 años de edad**.

**Las propuestas para facilitar la autonomía de los niños/as** son principalmente **“ampliación de itinerarios y frecuencia de transporte público”** con un 49,34% de los encuestados **y en segundo lugar**, con un porcentaje muy similar **“Mayor presencia policial”** que lo responden un 48,20% de los encuestados.

**Al solicitar añadir cualquier observación sobre las cuestiones anteriores u otras relacionadas**, el 82,92% responde “no sabe/no contesta” y, como suele suceder, el resto de propuestas tienen baja frecuencia y alta dispersión. La propuesta que ofrecen con una puntuación

más elevada es la que está relacionada con la “mejora del transporte público” con un 14,42% sobre encuestados.

**Respecto a la valoración de los autobuses** la mayoría de los encuestados creen que la red de autobuses urbanos es poco (32,64%) o nada (8,73%) adecuada para desplazarse con menores. En este punto debe destacarse que casi un 23% de los adultos no se posicionan en esta pregunta por desconocimiento. Por ello, se ha considerado adecuado en esta ocasión analizar el porcentaje válido, es decir, sin considerar a los encuestados que afirman no conocer el transporte urbano.

En la siguiente tabla vemos que al hacerlo, se incrementa la diferencia entre los que opinan favorablemente sobre la adecuación de la red de autobuses y los que no, **incrementándose hasta el 53,43 % los encuestados que la consideran poco o nada adecuada.**

| P 33. ADECUACIÓN DE LA RED URBANA DE AUTOBUSES | RECuento | %      | % VÁLIDO |
|--|----------|--------|----------|
| Muy adecuada                                   | 16       | 3,04   | 3,92     |
| Adecuada                                       | 155      | 29,41  | 37,99    |
| Poco adecuada                                  | 172      | 32,64  | 42,16    |
| Nada adecuada                                  | 46       | 8,73   | 11,27    |
| No contesta                                    | 19       | 3,61   | 4,66     |
| Lo desconozco                                  | 119      | 22,58  |          |
| Total  | 527      | 100,00 | 100,00   |

De los datos cumplimentados en el DAFO solicitado a esta área municipal, se pueden destacar las siguientes conclusiones por elementos de esta metodología de trabajo:

#### DEBILIDADES

- Escasez de medios materiales y recursos humanos insuficientes.
- Falta de protocolos enfocados a la participación de los/as menores y de los adultos.
- Existencia de zonas del municipio sin transporte público.

## AMENAZAS

- Alta dispersión y extensión de Torrelodones con baja densidad de viviendas.
- Fractura provocada por la A 6 en el municipio.
- Aceras estrechas o inexistentes.
- Centros educativos, zonas comerciales y otros espacios muy concentrados geográficamente.
- Problemas de atascos de tráfico puntuales en centros educativos y centros comerciales.
- Falta de respeto de los conductores con los espacios públicos.
- Alto grado del uso del automóvil en desplazamientos internos.
- Resistencia al cambio en los modos de desplazamiento y movilidad.
- Aparcamiento ilegal elevado.

## FORTALEZAS

- Existencia de un área municipal específica de Movilidad en la Concejalía de Urbanismo.
- Voluntad de compromiso municipal con el área.
- Conocimiento profundo del municipio y normativa de aplicación.
- Experiencia de trabajo en proyectos destinados a la infancia (Ej. Camino escolar).
- Mejora de la infraestructura ciclista con la instalación de aparcabicis, biciregistro, etc.
- Ejecución de itinerarios principales adaptados, que conectan áreas de equipamientos.
- Organización de los horarios de los autobuses urbanos para facilitar el acceso a los centros educativos.

## OPORTUNIDADES

- Compromiso del Ayuntamiento.
- Existencia de numerosos parques y zonas verdes próximas a las zonas residenciales.
- Existencia de carriles bici que conectan equipamientos públicos.
- Disponibilidad de una amplia red de transporte urbano y ruta escolar.

- Obligación de actuaciones a realizar derivadas del marco normativo.
- Calles tranquilas y tráfico fluido (salvo entrada y salida del cole y horario comercial).
- Búsqueda de alternativas al coche debido a los problemas de tráfico en entrada y salida de los colegios
- Existencia de zonas de aparcamiento a menos de 5 minutos caminando.
- Existencia de espacios urbanos con necesidades de actualización, remodelación y ordenación.

## **VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA DE MOVILIDAD**

Es un área en la que se está trabajando mucho ya por favorecer los traslados de los/as menores, por ejemplo a través del pedibús y los itinerarios escolares. El objetivo esencial es que a través de los diversos planes existentes en el área: Plan Estratégico de Participación de Torrelodones, Plan de Movilidad Urbana, Plan de Revitalización de la Colonia y Obras y Servicios diversos de adecuación y saneamiento de la vía pública, se consiga facilitar el mayor grado de autonomía a los/as menores en la movilidad por el municipio.

Existen además proyectos y compromiso municipal de involucrar a la infancia y adolescencia en el área.

### 3. PARTE VALORATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## 3.7 Valoración del Área de Policía Local

Del estudio diagnóstico de la situación de la infancia llevado a cabo con la población de menores y adultos de Torrelodones se pueden destacar los siguientes resultados:

- **Valoraciones de menores**

**Respecto a las actividades organizadas por la policía local** como educación vial, charlas en el colegio o en el instituto **son valoradas positivamente** por el 76,85% de los que menores que participan en ellas. Al analizar esta valoración en **función del género** y edad de los encuestados, apreciamos diferencias significativas.

Las chicas valoran bien o muy bien las actividades en un porcentaje superior al de los chicos (68,05% frente a 56,78%), incrementándose la diferencia entre ambos colectivos al fijarnos en quienes valoran mal o muy mal las actividades (9,37% frente a 21,06%).

Al fijarnos en la **edad** de los encuestados, se observa que con el aumento de la edad se incrementa el porcentaje de menores que valoran mal o muy mal las actividades de la policía, pasando del 9,47% de los menores de 11 años al 17,67% de los jóvenes de entre 15 y 17 años.

**Respecto a la valoración (como califican) la intervención policial, las respuestas mayoritarias son:** educativa, autoritaria, respetuosa y represiva, por este orden. El porcentaje de menores que considera educativa la actuación policial dobla al de aquellos que la consideran represiva.

**En función de la edad**, hay que aclarar que de estas respuestas casi la mitad de los encuestados mayores de 12 años (el 46,34%) afirma no haber estado involucrado ni conocer ninguna actuación de la policía local.

Además, es también elevado el porcentaje de menores que no contestan a esta pregunta (casi el 12% de los encuestados, que asciende a más del 22% del porcentaje válido, es decir, una vez excluidos los menores que no conocen ninguna intervención policial). Por tanto, las respuestas deben ser analizadas teniendo en cuenta los elevados porcentajes de desconocimiento y falta de respuesta.

**Sobre la percepción de seguridad, la mayoría de los menores, el 52,91% de los encuestados, se sienten seguros al desplazarse solo o con amigos por el municipio.** Si añadimos a los que se sienten seguros, aunque solo en algunas zonas o solo de día, el porcentaje se incrementa hasta el 86,95%.

Al analizar esta cuestión en **función del género** de los encuestados/as, existen diferencias destacables: los chicos se sienten seguros en sus desplazamientos en una mayor proporción que las chicas (62,60% frente a 46,90%).

Sin embargo, ellas tienen en mayor proporción una sensación de seguridad “parcial”, es decir, se sienten seguras sólo en algunas zonas o sólo de día. Los factores de delincuencia y movilidad son percibidos como problemas para la seguridad en mayor grado por ellas.

**También la edad influye** en la percepción de seguridad de los/as menores, que se incrementa con el aumento de esta variable. Además, los/as menores de 11 años perciben en mayor medida problemas de seguridad y movilidad que afectan a su sensación de inseguridad.

**En relación a la facilidad para contactar con la policía, más del 72% de los encuestados afirman conocer los números de emergencia** para contactar con la policía en caso de tener algún problema. Y es interesante señalar que al contrario de lo que cabría esperar, el porcentaje de menores que conocen cómo contactar con la policía es menor entre los que han participado en actividades de la policía.

- **Valoraciones de adultos**

Al preguntar a los adultos por **su valoración de las actuaciones e intervenciones que realiza la policía local en relación a la infancia y adolescencia**, se observa que las relacionadas con la regulación del tráfico y la educación vial son para los adultos que conocen las actividades de la policía las más adecuadas o muy adecuadas (63,01% y 59,44% respectivamente), la prevención e información es valorada con 47,58% y la peor valoración es la referida a las actuaciones relacionadas con la delincuencia infantil (con un 46,01% de valoración como poco o nada adecuada).

Más de 43% de los/as encuestados/as reconocen no conocer las actuaciones e intervenciones de la Policía Local relacionadas con la infancia y adolescencia, **al analizar las respuestas de los adultos que sí conocen las actividades de la policía, la mayoría de adultos coincide en la necesidad de mejora de las actuaciones, especialmente las realizadas con adolescentes (46,46%), pero también las ejecutadas con niños (29,97%).**

Las actividades educativas son las que mayor porcentaje de encuestados creen que deben mejorarse, tanto las desarrolladas con niños (47,19%) como con adolescentes (24,64%).

Además, en el caso de las intervenciones con adolescentes, hay otras actuaciones cuya mejora se demanda en proporciones no demasiado alejadas: el 20,29% solicita un mayor control de drogas y alcohol y el 15,19% considera necesario mejorar o incrementar las labores de vigilancia y control (incluidas las sanciones) de la delincuencia juvenil.

**Preguntados/as por el grado de seguridad con el que se pueden desenvolver los niños y adolescentes en Torrelodones**, se constata que **la percepción de seguridad es alta**; así, el 64,52% de los/as encuestados/as creen que los menores de 11 años pueden desenvolverse sin peligro por el municipio, porcentaje que se eleva hasta el 76,85% en el caso de los/as mayores de 12 años.

Comparando los resultados con los obtenidos por los/as menores, éstos tienen una sensación de seguridad más elevada que los adultos, especialmente en “términos absolutos”.

**Respecto a la facilidad para contactar con la policía** son más los encuestados que consideran que **solicitar ayuda a la policía para los menores no es fácil**. Estos resultados contrastan con los obtenidos de los menores, quienes de manera muy mayoritaria afirman saber cómo contactar con la policía.

**Los menores no sólo creen tener mayor capacidad de autonomía, sino también una mayor percepción de seguridad y de disponibilidad de recursos** para enfrentarse a situaciones difíciles.

De los datos cumplimentados en el DAFO solicitado a esta área municipal, se pueden destacar las siguientes conclusiones por elementos de esta metodología de trabajo:

#### DEBILIDADES

- Bajo nivel de liderazgo y motivacional y resistencia al cambio de los/as profesionales de la policía local.
- Dificultad de comunicación entre los/as integrantes de los diferentes turnos de trabajo.
- Dificultad de coordinación con las distintas áreas municipales, para sincronizar sus intervenciones.
- Insuficiencia de personal de apoyo administrativo.
- Estructura rígida que impide la movilidad interna y cambios organizativos que supongan especialización.
- Falta de protocolos de actuación.

## AMENAZAS

- División geográfica del municipio por la A6.
- Dispersión de la población infantil en urbanizaciones, lo que promueve el uso mayoritario de vehículo privado y significa para los/as menores dependencia de los adultos.
- Pocos locales y espacios de ocio para adolescentes.
- Insuficiencia de una red de carriles bicis.
- Comportamientos incívicos y vandálicos en la población adulta.
- Falta de visibilidad de algunos aspectos del trabajo de Policía Local, por parte de la población.
- Imagen de Policía como entidad represora.
- Presión social sobre determinado tipo de intervención, que a veces condiciona las actuaciones.

## FORTALEZAS

- Cercanía física al/la menor al tener presencia en la calle 24 horas.
- Capacidad de integrarse en la vida del pueblo, por el tamaño de la población.
- Conocimiento de los movimientos y lugares de reunión de los jóvenes.
- Turnos fijos de trabajo que ayudan a dar continuidad a las actuaciones.
- Alto conocimiento del entorno (medio natural, entorno y de la población).
- Accesibilidad y respuesta rápida a la población las 24 horas del día (112, redes sociales).
- Experiencia en Educación Vial escolar.
- Experiencia en seguimiento de absentismo en menores.
- Alta disponibilidad para la participación en proyectos.
- Capacidad de mediación en conflictos.

## OPORTUNIDADES

- Tamaño de la población pequeño que facilita el trabajo de la policía.
- Poco tráfico en el casco urbano, excepto en horario de colegios.
- Parques distribuidos por todo el término municipal.

- Buen nivel económico y cultural de la población.
- Elevado número de actividades para la infancia.
- Colaboración con distintos estamentos o áreas.
- Visión idealizada de la policía por los/as menores.
- Baja problemática de menores y adolescentes en el municipio

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA DE POLICÍA LOCAL**

El departamento de policía (dentro del área de Seguridad) necesita un trabajo de coordinación, bien liderado y un gran impulso colectivo para incentivar la motivación. Debe adaptarse a las nuevas exigencias socioculturales y aumentar la flexibilidad de actuación para optimizar la gestión del servicio. Es un departamento nuclear para prevenir los riesgos y preservar la seguridad de los/as menores.

### 3. PARTE VALORATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

#### 3.8 Valoración del Área de Protección Civil

Del estudio diagnóstico de la situación de la infancia llevado a cabo con la población de menores y adultos de Torrelodones se pueden destacar los siguientes resultados:

- **Valoraciones de menores**

**Respecto a la valoración de las actividades**, una amplia mayoría de encuestados/as valoran positivamente las actividades llevadas a cabo por Protección Civil: así, el 61,31% cree que están bien o muy bien; este porcentaje se eleva al 80,51% si no consideramos las respuestas de quienes reconocen no conocer dichas actividades.

**En función del género**, el porcentaje de chicas que ofrecen una valoración positiva de las actividades supera en casi 10 puntos al de los chicos que lo hacen.

**Las intervenciones de protección civil** (ayuda en caso de pérdida, heridas, enfermedad, etc.) son muy bien valoradas. Más del 50% de los/as menores señalan que nunca han tenido que recibir ayuda del servicio de Protección Civil. En cualquier caso, mayoritariamente los/as menores valoran positivamente su intervención: el 36,60% del total de encuestados consideran buena o muy buena la intervención, porcentaje que se eleva al 74,17% si consideramos solo la opinión de quienes han requerido ayuda de Protección Civil.

**En función del grupo de edad**, se observa que la valoración de las intervenciones de Protección Civil empeora con el aumento de la edad. Hay que destacar también que con la edad incrementa el porcentaje de encuestados que afirman no conocer directamente las intervenciones de este servicio

**Al preguntar a los/as menores si les gustaría realizar otras actividades con Protección Civil** en sus centros educativos, en parques o zonas de ocio, con sus familias u otras, la mayoría de los/as encuestados/as coinciden en señalar que les gustaría hacer más actividades en su centro educativo (38,54%). No obstante, hay que destacar que un porcentaje similar (38,31%) no señala ninguna opción. Hay un interés levemente mayor por realizar otras nuevas actividades de los/as menores que previamente han participado.

**En función de grupos de edad**, la demanda de actividades en los centros educativos se incrementa con la edad.

- **Valoraciones de adultos**

**Respecto a la valoración de las actividades de Protección Civil**, el desconocimiento de las actividades preventivas de Protección Civil relacionadas con menores entre los adultos encuestados es muy superior al existente entre los/as menores.

No obstante, a pesar de este importante grado de desconocimiento, la valoración de todas las actuaciones es positiva, siendo mejor valoradas las actividades preventivas que las asistenciales, no solo al considerar los datos totales, sino también los resultados de aquéllos que afirman conocerlas (es decir, los porcentajes válidos).

La mayoría de los/as encuestados/as no conocen las actuaciones de Protección Civil y no se posicionan sobre la necesidad o no de hacer mejoras en ellas. Existe además, también entre los que conocen las

actividades, un alto nivel de no respuesta. La mayoría de las respuestas de quienes conocen las actividades señalan la necesidad de hacer mejoras en las actuaciones de Protección Civil.

Al pedir a los/as encuestados/as que señalan la necesidad de hacer mejoras en algunas actuaciones que detallen cuáles son las actividades a mejorar en cada bloque, la mayoría no las especifica.

De las respuestas aportadas, tanto en las actividades con niños/as como con adolescentes, la respuesta más respaldada es la necesidad de mejora de las charlas y talleres preventivos.

De los datos cumplimentados en el DAFO solicitado a esta área municipal, se pueden destacar las siguientes conclusiones por elementos de esta metodología de trabajo:

#### DEBILIDADES

- Insuficientes recursos humanos.
- Carácter voluntario de gran parte del personal, lo cual condiciona la continuidad del mismo.
- Turnicidad laboral, que condiciona también la continuidad del personal.
- Falta de tiempo por los cambios frecuentes en la escala de prioridades y la pluridisciplinariedad.

#### AMENAZAS

- Falta de información y coordinación entre administraciones y especialmente entre los departamentos implicados.
- Desconocimiento por parte de la población en relación a las funciones y las tareas que se realizan.
- Población cada vez más demandante de todos los servicios, lo que implica mayor dificultad en dedicación de tiempo a la infancia.
- Decisiones políticas en el futuro que puedan cambiar las prioridades relacionadas con la infancia.
- Marco normativo y burocracia (por ejemplo de Protección de datos) que limita y retrasa las actuaciones con los/as menores.

#### FORTALEZAS

- Juventud de gran parte del equipo de profesionales que incrementa la empatía con determinados rangos de edad.

- Cercanía y reconocimiento por parte de los niños/as, que ven a los/as profesionales del servicio como un referente de ayuda.
- Presencia y reconocimiento en diferentes ámbitos de la infancia (ocio, deporte, centros educativos etc.)
- Cualificación de los/as profesionales del área en materias relativas a la infancia.
- Motivación y alta participación de los/as profesionales del área.
- Bajo coste de las acciones que se realizan.
- Alto grado de cohesión del grupo y escasos conflictos internos.
- Funcionamiento participativo del grupo (en cuanto a objetivos y actividades).

#### OPORTUNIDADES

- Grandes posibilidades del entorno para realizar actividades con menores (entorno natural, posibilidades culturales, deportivas etc.)
- Predisposición de diversos colectivos relacionados con la infancia (centros educativos, asociaciones juveniles etc.) para todo lo relacionado con la seguridad.
- Facilidad de difusión de la información del servicio a través de Internet y las redes sociales.
- Apoyo de la corporación municipal en la realización de los proyectos orientados a la infancia.
- Sensibilización social en todos los temas relativos a la infancia.
- Existencia, apoyo y coordinación de equipos especializados en infancia en diferentes ámbitos.
- Flexibilidad y capacidad para aumentar competencias a protección civil.

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL

Es un área de trabajo con recursos humanos muy motivados por la labor que realizan y muy cualificados y sensibilizados con los problemas de la población infantil; no obstante, resulta insuficiente su labor. Manifiestan que necesitan más recursos humanos e incrementar las competencias del área para poder ejecutar su trabajo con mayor solvencia.

### 3. PARTE VALORATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## 3.9 Valoración del Área de Servicios Sociales

Del estudio diagnóstico de la situación de la infancia llevado a cabo con la población de menores y adultos de Torrelodones se pueden destacar los siguientes resultados:

- **Valoraciones de menores**

**Respecto a la valoración de las actividades**, al igual que en otras áreas, existe un importante desconocimiento de las actividades de Servicios Sociales. A pesar de ello, la valoración de todas las actividades es positiva para la mayoría de encuestados, destacando el programa de Días sin Cole: el 77,66% de los encuestados que lo conocen creen que está bien o muy bien.

**Al preguntarles en qué nuevas actividades les gustaría participar, o cuales de las existentes mejorarían**, el porcentaje de menores que no saben o no contesta se eleva en al 71,56%, porcentaje muy superior al resultante en otros apartados. Este elevado porcentaje de no respuesta puede indicar el desconocimiento que tienen los/as menores sobre las actividades que pueden organizarse desde Servicios Sociales.

**La pregunta sobre los problemas, dificultades y necesidades que los/as menores ven en sus compañeros se planteó de manera diferente para los/as encuestados/as de hasta 11 años (incluidos) y los/as mayores de esta edad:** Los/as más pequeños/as observan problemas entre sus compañeros en un porcentaje sensiblemente superior al de los/as menores de 12 o más años. Esta diferencia deriva, en parte, de lo que los/as menores perciben como problemas en función de su edad.

Por el contrario, los/as más mayores lo hacen en los consumos de drogas y los problemas familiares, seguidos de problemas económicos. Es necesario destacar igualmente, sobre todo por su gravedad, que casi un 11% de los/as menores de entre 12 y 17 años ven en su entorno situaciones de acoso, y casi un 7% relaciones de pareja conflictivas en estas edades.

**La mayoría de los/as menores encuestados considera que su opinión sobre diversos asuntos de su vida cotidiana es tomada en cuenta**, los porcentajes de las respuestas más valoradas como “siempre” o “casi siempre” son “su ropa” (67,60%), “su alimentación” (66,05%), “su ocio” (65,27%) y “sus horarios” (62,24%). La respuesta con menor puntuación es “Organización de las tareas domésticas” (34,58%).

- **Valoraciones de los adultos**

**Respecto a la accesibilidad de servicios sociales**, en primer lugar, hay que destacar en este bloque que el 55% de los/as encuestados/as afirman no utilizar las instalaciones. A pesar de ello, la mayoría de los encuestados consideran que no existen dificultades para el acceso, el 54,66%, si consideramos la valoración de las personas que utilizan instalaciones.

Más del 70% de los/as encuestados/as que conocen las instalaciones **las consideran adecuadas** o muy adecuadas para la realización de actividades.

Respecto a la valoración de las actividades **existen grandes diferencias en el conocimiento de los/as encuestados/as sobre los diferentes**

**programas de servicios sociales**, el más conocido son los Días sin cole y los más desconocidos, para más de un 50% en todos los casos, son los de Educación de Calle y Prevención del Absentismo Escolar, Atención Familiar y Cuidados infantiles durante las actividades. Estos servicios son ofertados de manera más personalizada, por lo que no resulta extraño que sean los más desconocidos.

La mayoría de los/as encuestados/as que conocen los programas de Servicios Sociales los valoran positivamente, **destacan los Días sin Cole y las Escuelas de Familia, considerados adecuados o muy adecuados por el 77,96% y el 71,43%** de los/as encuestados/as respectivamente.

Un 40,42% no responde a la cuestión de **qué actividades propondrían, en las que les gustaría participar, o mejorarían para favorecer el bienestar de la infancia desde Servicios Sociales.**

Quienes responden, señalan, por este orden, actividades lúdico-educativas (33,21%), talleres socioeducativos (29,03%). El resto de respuestas son elegidas por un porcentaje mucho menor de encuestados.

La mayoría de los/as encuestados/as afirma **no haber acudido en ninguna ocasión a Servicios Sociales con alguna necesidad relacionada con menores.** De los que han acudido en alguna ocasión, una amplia mayoría (72,22%) se muestran satisfechos con la atención recibida.

De los datos cumplimentados en el DAFO solicitado a esta área municipal, se pueden destacar las siguientes conclusiones por elementos de esta metodología de trabajo:

#### DEBILIDADES

- Estigmatización hacia el recurso de Servicios Sociales y falta de referencia para la población general.
- Dificultad de acceso a los Servicios Sociales para algunos menores por la dispersión geográfica del municipio.
- Falta de recursos humanos para trabajar programas concretos de infancia en el área de servicios sociales.
- Falta de cauces de participación infantil lo que dificulta recibir en ocasiones las demandas de los/as menores.
- Falta de incorporación de las demandas de los/as menores.
- Falta de protocolos comunes de actuación en intervención de infancia.

- Falta de recursos económicos para determinadas intervenciones de mayor especialización.
- Falta de asesoría legal y orientación jurídica dirigida a las familias en problemas relacionados con la infancia.
- Necesidad de mayor formación transversal en temas de infancia por parte de algunos profesionales
- Necesidad de mayor sensibilización por parte de la población con los problemas de la infancia.

#### AMENAZAS

- Modificación del marco competencial por la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- Desaparición de convenios y subvenciones que conlleva dificultades presupuestarias para el desarrollo de programas.
- Se han llevado a cabo recortes en áreas educativas, sanitarias, etc. que fragilizan los recursos públicos.
- Se ha producido un incremento del riesgo de discriminación y descompensaciones sociales.
- En la actualidad se produce una excesiva delegación de responsabilidades parentales en los centros educativos, además de malas prácticas educativas en la familia.
- Adelanto de la edad de consumos y otras prácticas de riesgo de los/as adolescentes por adelanto de la edad de acceso a secundaria.
- El nivel socioeconómico alto de las familias es un factor que incrementa el riesgo de consumos.
- Desempleo y desesperanza por el contexto económico en cuanto a proyectos.
- Cambio de orientación política que disminuya el apoyo al área social.
- Baja participación comunitaria en la vida municipal que afecta también a las actividades propuestas desde servicios sociales.
- Resistencia a incorporar la perspectiva de género.
- Complejidad metodológica del proceso para el desarrollo del Plan.

## FORTALEZAS

- Existencia de la Mancomunidad como órgano supramunicipal que facilita la optimización de la gestión de los servicios sociales.
- Existencia del Consejo Local de Atención a la Infancia y Comisión de Apoyo Familiar.
- Profesionalidad del equipo (multidisciplinar), con un nivel elevado de formación y con experiencia en intervención con infancia y en el desarrollo de actuaciones transversales (como la perspectiva de infancia y la perspectiva de género).
- Mantenimiento de proyectos ya existentes y desarrollo de otros nuevos a través de la financiación propia debido a la reducción de subvenciones
- Apoyo del equipo de gobierno para el impulso y la ejecución del Plan de Infancia.
- Experiencia en coordinaciones interinstitucionales (salud atención primaria, educación, salud mental).
- Sensibilidad del equipo de profesionales hacia los temas de infancia.
- Inmediatez de respuesta ante problemas relacionados con la infancia.
- Amplia Oferta de programas para familia, infancia y adolescencia.
- Apoyo económico a las familias a través de las becas municipales.
- Facilidad de acceso a los recursos.
- Excelente cartera de proveedores. Profesionalidad y prestigio de los servicios ofrecidos.
- Actualización y formación continua del equipo de profesionales.
- Buen clima laboral.
- Equipamientos e instalaciones adecuados.
- Conocimiento del entorno y de las necesidades de la población.

## OPORTUNIDADES

- Disponibilidad del equipo de gobierno. Implicación de la corporación municipal para la elaboración del Plan.
- Acuerdo con UNICEF para solicitar el sello de reconocimiento CAI (Ciudad Amiga de la Infancia)

- Disponibilidad presupuestaria para el desarrollo del Plan de Infancia y Adolescencia.
- Porcentaje elevado de población infantil y familias jóvenes en la población.
- Sensibilidad con las necesidades infantiles y receptividad de la población a las actividades propuestas para la infancia.
- Población infantil motivada para ser escuchados en cuanto a la emisión de sus opiniones.
- Nivel socioeconómico alto con existencia de recursos privados y facilidad para acceder a ellos.
- Existencia de convenios institucionales y coordinación interinstitucional.
- Nueva legislación que mejora la protección de los derechos de la infancia.
- Entorno geográfico pequeño y de proximidad que facilita la cercanía a la población física y socialmente.

## **VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES**

Es un área con una amplia experiencia de gestión de programas relacionados con la infancia. Dispone además de un importante *know how* en intervención socioeducativa y de un equipo de profesionales sensibilizados/as y formados/as para desarrollar proyectos. Se puede destacar igualmente que las empresas proveedoras colaboradoras aportan buenos/as profesionales y otorgan un importante valor añadido a la gestión diaria del quehacer de los servicios sociales.

### 3. PARTE VALORATIVA DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

#### 3.10 Valoración del Área de Participación

**Hay que señalar que no existe una concejalía delegada en el área de participación** puesto que desde el inicio de la configuración del equipo de gobierno, en 2011 y posteriormente en 2015, **se planteó la participación como una competencia inherente a todas y cada una de las concejalías delegadas**. Cada uno de los/as concejales/las tiene asignada la competencia de participación además de sus competencias específicas

Del estudio diagnóstico de la situación de la infancia llevado a cabo con la población de menores y adultos de Torrelodones se pueden destacar los siguientes resultados:

- **Valoraciones de menores**

Sobre los deseos de participación en la programación de actividades, **hay una alta proporción de menores que manifiestan no estar interesados/as en participar**.

De las diferentes áreas descritas, las valoraciones que están vinculadas con temas de participación se han realizado en el área de Juventud:

- **En relación a su participación en la programación de actividades de la Zona Joven, casi la mitad de los menores (47,79%) creen que su opinión es tenida en cuenta y casi la misma proporción afirma no estar interesados en participar en la misma.** No obstante, si analizamos la respuesta descartando a los/as menores que no utilizan las instalaciones juveniles, el porcentaje de los/as que creen que su opinión es tenida en cuenta asciende al 56,94%. **Por grupos de edad, el grupo de 11 a 14 años son los/as que más utilizan los servicios juveniles y los/as que más creen que su opinión es tenida en cuenta.** A partir de los 15 años se produce una disminución significativa del porcentaje de quienes consideran que sus opiniones son tenidas en cuenta, incrementándose asimismo el porcentaje de los que no se sienten escuchados.
- Hay que resaltar también que quienes más se interesarían en participar, lo hacen desde las opciones **de redes sociales y de grupos de participación con un porcentaje muy similar en ambas categorías.**
- Cuando se les piden propuestas de otras actividades en las que les gustaría participar, la respuesta mayoritaria (el 50,27 %) es que no proponen ninguna. Entre quienes hacen propuestas, la proporción más alta es para actividades de deporte y montaña (21,68%) y actividades de ocio (12,98%).

En el área de Servicios Sociales preguntados si se tiene en consideración su opinión en asuntos cotidianos:

- **La mayoría de los/as menores encuestados/as considera que su opinión sobre diversos asuntos de su vida cotidiana es tenida en cuenta,** los porcentajes de las respuestas más valoradas como “siempre” o “casi siempre” son “su ropa” (67,60%), “su alimentación” (66,05%), “su ocio” (65,27%) y “sus horarios” (62,24%). La respuesta con menor puntuación es “Organización de las tareas domésticas” (34,58%).

- **Valoraciones de los adultos**

Las valoraciones sobre participación de menores realizadas por los adultos se han recogido básicamente en las áreas de Educación, Juventud y Servicios Sociales y son las siguientes:

- **Al preguntar la opinión de los adultos sobre el grado en que los centros educativos y el ayuntamiento tienen en consideración las opiniones de los menores en diversos asuntos relacionados con la educación** destaca que, por término medio, el 36% lo desconoce y **la mayoría cree que no en todos los casos, por ejemplo, se tiene menos en cuenta para** el diseño de instalaciones, organización de actividades en horario lectivo, establecimiento de ayudas, organización de actividades extraescolares y organización del aula.
- **Preguntados los adultos si creen que en general el Ayuntamiento de Torrelodones tiene en cuenta a la infancia a la hora de tomar decisiones**, la mayoría de los/as encuestados/as, un 37,83%, consideran que **“normalmente no, son necesarios más canales”**, si bien un 32,83% creen que se hace siempre que es posible. **Sin embargo**, más del 80% de quienes creen necesarios más canales de participación **no aportan propuestas concretas**.
- **Respecto a la oferta de actividades para niños/as y adolescentes**, una de las actividades menos valoradas en el área de juventud es la **formación para la participación**, considerada adecuada o muy adecuada por el 55,24%.

De los datos cumplimentados en el DAFO solicitado a esta área municipal, se pueden destacar las siguientes conclusiones por elementos de esta metodología de trabajo:

#### DEBILIDADES

- Falta de experiencia y cultura participativa en el municipio. Durante bastante tiempo ha sido poco estimulada la vida de participación y asociacionismo.
- Dificultad de encontrar cauces de participación y órganos de gestión estables en el tiempo, debido a la gran cantidad de tareas que conlleva gestionarlos y mantenerlos.
- Insuficiencia de recursos humanos y logísticos para la ejecución de las propuestas generadas en foros participativos.

- Bajo deseo de participación manifestado por los/as menores en las encuestas realizadas.
- Dificultades de coordinación interinstitucional y departamental para la canalización de la participación y la ejecución de las propuestas demandadas.

#### AMENAZAS

- Dispersión geográfica del municipio que no favorece el encuentro, el diálogo, la participación y el asociacionismo.
- Sociedad con alto nivel socioeconómico y tendencia al individualismo.
- Posibles cambios futuros en la corporación municipal que no sigan la misma tendencia de estimular la participación.
- Comportamientos incívicos de algunos grupos de población que no favorecen la cohesión ciudadana y el deseo de participación.

#### FORTALEZAS

- Existencia del Plan Estratégico Participativo en el municipio, que tiene entre sus ejes potenciar la participación.
- Torrelodones cuenta con varios planes aprobados (a los que se unirá el Plan de Infancia) que articulan las actuaciones y definen con precisión los canales de participación necesarios para los/as menores.
- Disponibilidad y alta motivación de la corporación municipal actual por estimular los procesos participativos de la infancia y adolescencia.
- Elevada población de menores en el municipio.
- Elevada presencia de centros educativos y alto número de matrícula escolar.
- Número elevado de menores que realizan práctica deportiva en equipo que favorece los procesos de cohesión social y participación.
- Existencia de cinco Consejos Municipales de participación en cuyos reglamentos se obliga a tratar al menos una vez al año cuestiones relacionadas con la infancia en el ámbito competencial del Consejo correspondiente.

#### OPORTUNIDADES

- Las tecnologías, las redes sociales e internet favorecen y potencian la relación directa entre la administración y los ciudadanos.

- Diversidad y cantidad de espacios públicos orientados a menores y jóvenes: centros educativos, culturales, deportivos, parques etc. que actúan como lugares de cohesión social y promoción de la participación frente a la dispersión geográfica.
- Nivel socioeconómico alto de la población, interesada por participar en la vida comunitaria.

## VALORACIÓN GLOBAL DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN

El tipo de vida competitiva de la sociedad actual promueve comportamientos individualistas y poco colaborativos, lo que dificulta aunar esfuerzos para conseguir objetivos colectivos. Torrelodones cuenta con un 75% de viviendas unifamiliares que no hacen sencilla la interacción social. El resultado del Diagnóstico de necesidades concluye que una buena parte importante de los/as menores no se siente interesado/a en proponer y participar, por lo que se hace necesario fomentar la cultura participativa entre la población infantil.

Igualmente en las encuestas y valoraciones realizadas, por los adultos y los/as representantes municipales de casi todas las áreas y departamentos, éstos/as manifiestan la necesidad de crear y mejorar nuevos canales de participación de los/as menores para la toma de decisiones de las cuestiones que les afectan.

No obstante, la corporación municipal ya está tomando medidas para ampliar y oficializar canales de participación de los/as menores. Una de ellas es la decisión tomada en el pleno del día 8 de marzo de 2016 en la que se aprueba incluir en el Reglamento de cada uno de los cinco Consejos Municipales que se crean (Urbanismo, Medio ambiente, Económico, Cultura y Deportes) el siguiente artículo:

### **Artículo 3: Funciones**

*“El Consejo (correspondiente) Municipal de Torrelodones deberá conocer, opinar, y valorar cualquier política que se proponga desde la Corporación, dentro de sus áreas de influencia. Además, al menos una vez al año, tratará las cuestiones relacionadas con la infancia dentro del ámbito de su competencia.”*

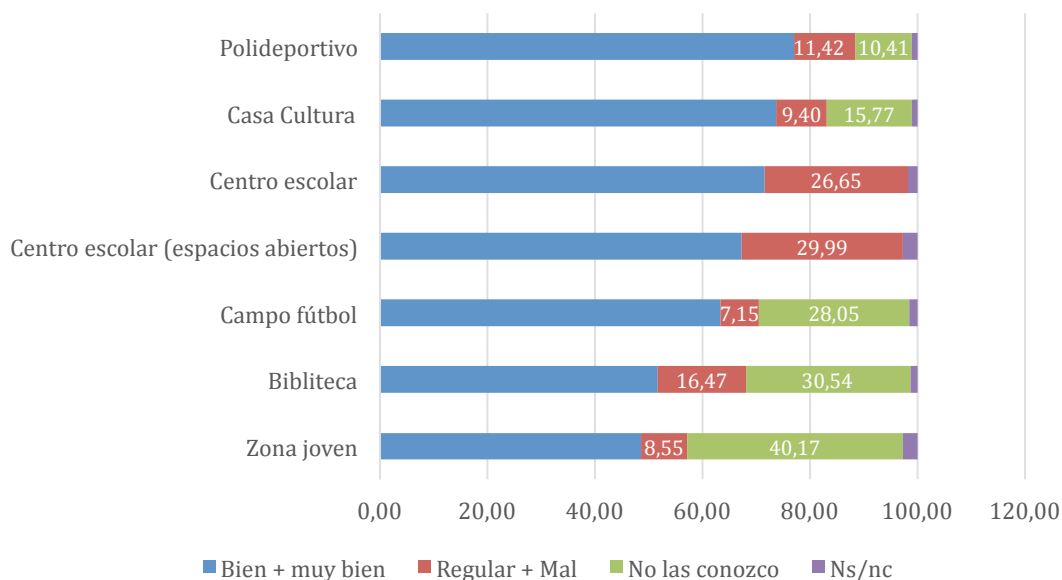
## 4. CONCLUSIONES GLOBALES DEL MUNICIPIO

### **VALORACIONES GLOBALES Y RETOS A MEDIO PLAZO**

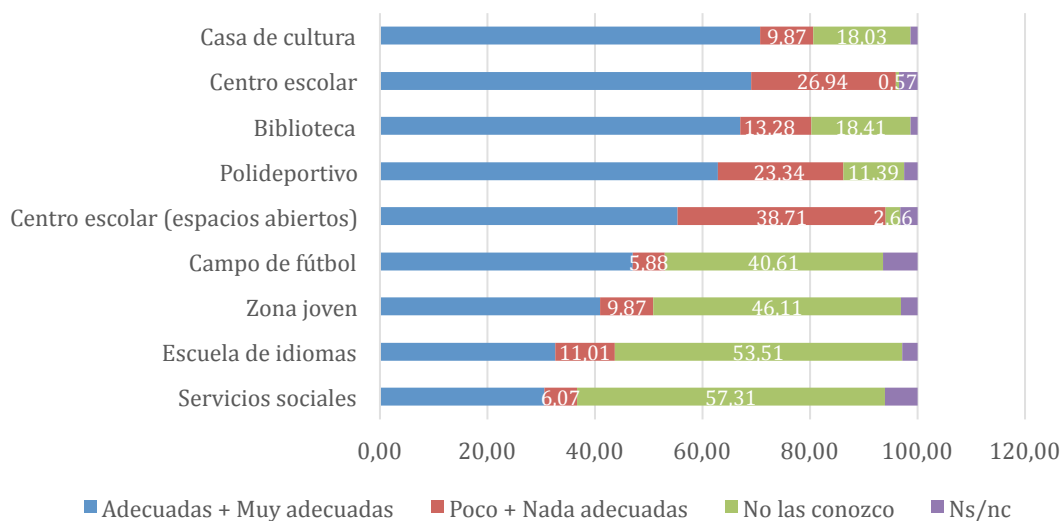
Para finalizar este documento se exponen una serie de valoraciones globales finales derivadas del estudio diagnóstico sobre la infancia y adolescencia y el análisis DAFO; y como consecuencia se plantean los retos principales a medio plazo del municipio en su compromiso con la mejora de la calidad de vida de la infancia y adolescencia.

Del diagnóstico de la situación de la infancia llevado a cabo con la población de menores y adultos de Torrelodones se pueden destacar los siguientes resultados:

### Valoración de instalaciones municipales. Menores (%)



### Valoración de instalaciones municipales. Adultos (%)



| <b>Valoración de actividades municipales (menores)</b> |                              | Bien + Muy bien | Regular + Mal | No las conozco | Ns/nc | Total  |
|--|------------------------------|-----------------|---------------|----------------|-------|--------|
| Cultura  | Exposiciones                 | 54,39           | 12,43         | 30,23          | 2,95  | 100,00 |
|  | Biblioteca                   | 50,04           | 16,01         | 30,46          | 3,50  | 100,00 |
|  | Teatro                       | 69,15           | 10,41         | 16,78          | 3,65  | 100,00 |
|  | Música y danza               | 56,41           | 13,13         | 26,96          | 3,50  | 100,00 |
|  | Otras actividades            | 10,72           | 2,72          | 19,81          | 66,74 | 100,00 |
| Deportes   |                              | 74,36           | 10,26         | 14,45          | 0,93  | 100,00 |
| Actividades extraescolares                             |                              | 64,34           | 26,81         | 8,86           | 0,00  | 100,00 |
| Juventud   | Información juvenil          | 44,99           | 9,17          | 38,62          | 7,23  | 100,00 |
|  | Expresión artística          | 45,14           | 8,47          | 40,48          | 5,91  | 100,00 |
|  | Club de estudio              | 31,00           | 8,94          | 53,54          | 6,53  | 100,00 |
|  | Formación para participación | 30,85           | 9,17          | 51,59          | 8,39  | 100,00 |
|  | + QDeNoche                   | 31,00           | 11,34         | 49,65          | 8,00  | 100,00 |
|  | Campamentos                  | 38,07           | 9,95          | 44,99          | 6,99  | 100,00 |
|  | Deporte y montaña            | 43,20           | 7,61          | 42,19          | 6,99  | 100,00 |
|  | Otros cursos                 | 36,05           | 9,09          | 48,02          | 6,84  | 100,00 |
| Otras actividades                                      |                              | 7,93            | 2,33          | 24,40          | 65,35 | 100,00 |
| Policía  |                              | 61,38           | 14,84         | 20,12          | 3,65  | 100,00 |
| Protección civil                                       |                              | 61,31           | 11,03         | 23,85          | 3,81  | 100,00 |
| Servicios Sociales                                     | Días sin cole                | 61,31           | 11,81         | 21,06          | 5,83  | 100,00 |
|  | Educación de calle           | 42,58           | 17,40         | 32,79          | 7,23  | 100,00 |
|  | Educación / terapia familiar | 37,37           | 12,59         | 39,08          | 10,96 | 100,00 |
|  | Talleres socioeducativos     | 55,32           | 15,46         | 20,28          | 8,94  | 100,00 |
|  | Otras actividades            | 1,01            | 0,23          | 3,96           | 94,79 | 100,00 |

| <b>Ajuste de actividades municipales a las necesidades (adultos)</b> |                                 | Muy adecuadas + Adecuadas | Poco + Nada adecuadas | No las conozco | No sabe/no contesta | Total  |
|--|---------------------------------|---------------------------|-----------------------|----------------|---------------------|--------|
| Cultura  |                                 | 49,72                     | 29,79                 | 18,41          | 2,09                | 100,00 |
| Deportes   |                                 | 56,55                     | 26,38                 | 14,99          | 2,09                | 100,00 |
| Actividades extraescolares   |                                 | 65,46                     | 19,35                 | 2,28           | 12,90               | 100,00 |
| Juventud   | Información juvenil             | 35,67                     | 13,47                 | 41,75          | 9,11                | 100,00 |
|  | Expresión artística             | 34,35                     | 10,25                 | 47,06          | 8,35                | 100,00 |
|  | Club de estudio                 | 28,65                     | 5,69                  | 56,93          | 8,73                | 100,00 |
|  | Formación para participación    | 22,01                     | 7,78                  | 60,15          | 10,06               | 100,00 |
|  | + QDeNoche                      | 27,89                     | 7,40                  | 54,46          | 10,25               | 100,00 |
|  | Campamentos                     | 34,72                     | 11,01                 | 46,68          | 7,59                | 100,00 |
|  | Deporte y montaña               | 29,03                     | 8,92                  | 52,94          | 9,11                | 100,00 |
|  | Otros cursos                    | 22,01                     | 7,21                  | 60,53          | 10,25               | 100,00 |
| Otras actividades  |                                 | 1,14                      | 0,95                  | 28,46          | 69,45               | 100,00 |
| Policía  | Regulación tráfico              | 55,60                     | 29,41                 | 11,76          | 3,23                | 100,00 |
|  | Educación vial                  | 40,04                     | 22,58                 | 32,64          | 4,74                | 100,00 |
|  | Prevención e información        | 29,79                     | 27,70                 | 37,38          | 5,12                | 100,00 |
|  | Delincuencia juvenil            | 21,63                     | 22,96                 | 50,09          | 5,31                | 100,00 |
|  | Otras actividades               | 1,90                      | 4,17                  | 11,39          | 82,54               | 100,00 |
| Protección civil   | Actuaciones preventivas         | 45,16                     | 10,82                 | 38,90          | 5,12                | 100,00 |
|  | Labores asistenciales           | 34,54                     | 8,73                  | 49,72          | 7,02                | 100,00 |
| Servicios Sociales   | Días sin cole                   | 62,43                     | 10,06                 | 19,92          | 7,59                | 100,00 |
|  | Escuelas de familia             | 43,64                     | 8,16                  | 38,90          | 9,30                | 100,00 |
|  | Educación de calle / absentismo | 21,44                     | 12,14                 | 55,98          | 10,44               | 100,00 |
|  | Educación / terapia familiar    | 27,51                     | 8,35                  | 54,65          | 9,49                | 100,00 |
|  | Talleres socioeducativos        | 35,86                     | 11,39                 | 44,02          | 8,73                | 100,00 |
|  | Ayudas y becas                  | 26,94                     | 40,99                 | 24,10          | 7,97                | 100,00 |
| Cuidados infantiles  |                                 | 24,10                     | 13,28                 | 53,89          | 8,73                | 100,00 |

- En general, todas las instalaciones municipales en las que se realizan actividades para menores resultan adecuadas para la mayoría de la población que los conoce (tanto menores como adultos).
- Existe un volumen importante de menores que desconocen las instalaciones culturales y deportivas del municipio, aunque sorprende especialmente, que el equipamiento más desconocido sea la Zona Joven.
- Este desconocimiento de las instalaciones culturales, deportivas y juveniles del municipio, se da también entre los adultos. En este caso es, incluso, superior. Los adultos valoraron 2 equipamientos más que los menores: la Escuela de idiomas y Servicios Sociales, en los que se reproduce un alto nivel de desconocimiento y una valoración positiva mayoritaria entre los usuarios.
- Al igual que las instalaciones, las actividades municipales dirigidas a los menores son valoradas de manera positiva para la mayoría de la población que los conoce (tanto menores como adultos).
- Igualmente, también existe un volumen importante de población que desconoce las actividades municipales para menores, destacando igualmente el alto desconocimiento del área de juventud.
- Debe realizarse un importante esfuerzo de información y comunicación, no solo de las actividades concretas, sino en general del trabajo de las diferentes áreas municipales.

No obstante, hay que hacer una consideración en este punto: es posible que personas que conozcan de la existencia de un servicio o actividad pero no lo hayan utilizado, hayan indicado que no lo conocen.

- En términos generales, en función del género se aprecia una tendencia diferente entre los menores y los adultos: entre los más jóvenes, las chicas tienden a valorar mejor que los chicos, al contrario de lo que ocurre entre la población adulta, donde las mujeres se muestran más exigentes que los hombres, al menos al hablar con la perspectiva de la infancia y la adolescencia.
- En general, los menores tienden a ser más exigentes según van creciendo.
- Los equipamientos municipales resultan accesibles para la mayoría de la población. El principal problema en este sentido es el aparcamiento.

- La mayoría de los menores prefieren, para sus desplazamientos habituales, las opciones más saludables y ecológicas: a pie, en bicicleta o monopatín. Esto contrasta con la utilización mayoritaria del coche en el municipio.

La opinión de menores y adultos es muy diferente en este sentido: los menores creen mayoritariamente, al contrario que los adultos, que Torrelodones está acondicionado para que ellos puedan transitar de manera autónoma. Sin embargo, los adultos parecen priorizar la adecuación del municipio al tráfico y al aparcamiento sobre la adecuación de las calles a los menores.

- Aunque la mayoría de los adultos cree que los menores pueden ir solos al colegio a partir de los 12 años, al analizar las formas de acceso a los diferentes equipamientos, se observa que el incremento de la autonomía de los menores en sus desplazamientos se produce realmente, de forma mayoritaria, a partir de los 15 años (momento en que disminuyen los accesos en coche y aumentan los desplazamientos en autobús).

En este sentido, además, se observa que, en general, los chicos son más autónomos que las chicas.

- La mejora de la red urbana de autobuses parece una demanda generalizada para favorecer la autonomía de los menores.
- En general, Torrelodones se percibe como un municipio seguro para los menores, si bien los adultos creen que un incremento de la presencia policial puede favorecer la autonomía de los menores. Se pone de manifiesto que los menores tienen una sensación de seguridad más elevada que los adultos, especialmente en “términos absolutos”.
- Del análisis de la información obtenida se desprende que es necesario trabajar con la infancia y adolescencia para fomentar la participación. No solo hay que trabajar para establecer mecanismos de participación adaptados a los menores, sino antes de nada, hay que asegurarse de que ellos entiendan realmente lo que significa participar, se sientan con capacidad para ello y, por tanto, quieran hacer uso de este derecho.

En cualquier caso, la mayoría de los menores consideran que sus opiniones son tenidas en cuenta en relación a asuntos de su día a día. Por el contrario, los adultos creen en un amplio porcentaje, que los canales de participación infantil y juvenil son insuficientes.

- Aunque la mayoría de la población considera necesario introducir cambios para hacer de Torrelodones el pueblo ideal para la infancia, no existe un acuerdo concreto y generalizado sobre las necesidades. Incrementar la oferta de ocio, la deportiva, la cultural y la participación son las cuestiones más demandadas, pero el nivel de concreción posterior, a partir de las categorías generales propuestas, es bajo.
- Los servicios públicos municipales, instalaciones y actividades son uno de los aspectos más valorados del municipio, seguidos de los relacionados con el ocio y en tercer lugar, de los espacios naturales.
- El tráfico y la movilidad destacan como los aspectos más negativos del municipio.

De los datos cumplimentados en el DAFO sobre el municipio, se pueden destacar las siguientes conclusiones por elementos de esta metodología de trabajo:

#### **DEBILIDADES**

- Escasa cultura participativa de la población de Torrelodones.
- Insuficiencia de los canales de participación para los/as menores.
- Dispersión geográfica del municipio y efectos barrera de la autopista A6 que divide el municipio en dos grandes zonas.
- Predominio de las viviendas unifamiliares distribuidas en urbanizaciones que favorecen poco la interacción social.
- Insuficiencia de recursos humanos a nivel técnico y de apoyo en varias áreas municipales.
- Insuficiente número y anticuado diseño de los espacios públicos, lo que no favorece la relación entre los menores y de la población en general.

#### **AMENAZAS**

- Insuficiente colaboración de las diferentes áreas del Ayuntamiento con otras administraciones locales próximas.
- Estilo de vida individualista que afecta a la sensibilización y al compromiso con el cuidado de lo público.
- Ley de Racionalización y sostenibilidad de la administración local y las sucesivas leyes de presupuestos del Estado que dificultan la contratación de nuevo personal.

- Restricciones presupuestarias derivadas de la actual crisis económica.
- Disminución de subvenciones estatales y autonómicas.

### **FORTALEZAS**

- Existencia de un proyecto a largo plazo, concretado en varios Planes ya aprobados, para convertir Torrelodones en una ciudad que considere la infancia como una prioridad en todas las políticas municipales.
- Existencia de mecanismos de compensación de desigualdades a través de becas para facilitar la participación de los/as menores en las distintas actividades municipales.
- Existencia de una buena valoración global de los menores sobre los espacios y actividades municipales.
- Existencia de una amplia oferta educativa, cultural, deportiva y de ocio en el municipio.
- Existencia de canales de participación ya consolidadas.

### **OPORTUNIDADES**

- Municipio de tamaño medio que permite poner en marcha actividades e iniciativas de rápido incidencia en la población escolar.
- Municipio enclavado en un entorno natural privilegiado y accesible para la infancia.
- Población en crecimiento, emprendedora, con inquietudes y con gran cantidad de conocimientos y experiencias en muchos ámbitos relacionados con la infancia.
- Alto grado de implicación de una parte de la población que se siente comprometida con la toma de decisiones.
- Nivel socioeconómico alto del municipio. Población con alto nivel educativo y cultural.
- El municipio es encrucijada de carreteras por lo que pueden participar en las actividades menores de municipios y urbanizaciones cercanas como Galapagar, Parquelagos, Hoyo de Manzanares o La Berzosa.

## RETOS PRINCIPALES A MEDIO PLAZO PARA LA MEJORA DEL BIENESTAR DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO

De los datos expuestos anteriormente se pueden plantear una serie de objetivos generales, retos a medio plazo que tiene ante sí el municipio para incrementar el bienestar de la infancia y adolescencia. Los principales son los siguientes:

- **Mejorar** el diseño, instalaciones y equipamientos de los espacios públicos para favorecer la autonomía de los/as menores.
- **Potenciar** la participación activa de la población infantil y juvenil facilitando su implicación y liderazgo en el desarrollo social del municipio.
- **Continuar** desarrollando los ya existentes y promover nuevos canales de participación de la población infantil y juvenil.
- **Potenciar** programas de intervención social con menores en situación de vulnerabilidad y/o conflictividad familiar.
- **Mejorar** la comunicación e información por parte de todas las áreas municipales respecto a instalaciones, actividades y otros aspectos de interés que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los/as menores.
- **Coordinar y optimizar** la gestión municipal interdepartamental en relación a los temas vinculados a la infancia y adolescencia.
- **Potenciar** la oferta de actividades socioeducativas, de ocio, deportivas y culturales para los/as menores.
- **Promover** la utilización cívica de los espacios públicos más frecuentados y utilizados por menores y realizar el mantenimiento y la conservación de sus equipamientos e instalaciones.
- **Desarrollar** actuaciones de sensibilización y dinamización sobre los Derechos de la Infancia.

INFORME DE  
SITUACIÓN DE  
LA INFANCIA Y LA  
ADOLESCENCIA  
EN  
TORRELODONES

5.  
ANEXOS

“Datos poblaciones”

“Diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia”

“Memoria de actividades de la Mancomunidad THAM 2015”

“Plan Rector de Deporte”

“Plan de Movilidad Urbana Sostenible”

“Plan estratégico de Participación Municipal”

“Plan de Civismo”